AÑO IX - N.º 41
MADRID-DICIEMBRE-1977

# UNI

ASOCIACION DE ANTIGUOS
ALUMNOS
DE UNIVERSIDADES
LABORALES



UNI

AÑO IX N.º 41
DICIEMBRE 1977




NUESTRA PORTADA
En estos días invernales traemos a nuestra portada la nota cálida y veraniega de un detalle de los deportes náuticos celebrados últimamente por las Universidades Laborales.

*

Director fundador
GERMAN BAUTISTA
Subdirector
JULIO SAINZ DE LA MAZA
Redactor-jefe
EMILIO CANDA

*

CORRESPONSALES
José Andrés Mut
Antonio Bustos
María Jesús Cabrera Benito
José María Cornago García
Richard Cuadrado Tapia
María José Fernández
Enrique García Carrasco
Antonio Gutiérrez
Carlos Lubillo Ortiz
José Juan González
Juan Martín Martín
Alberto Martínez Torrecilla
Julio Lorenzo
J. Manuel Pereiro Borrajo
José M. Piñeiro
Javier Suárez Martínez

*

COLABORAN EN ESTE NUMERO
Matilde Duque
Manuel Escolano
Simón Humanes Hidalgo
Jesús de Lozar de Grado
F. Javier Pedroche Arribas
A. S. de la Puente
Angel San Juan Marciel
Julio Sainz de la Maza
José Sainz de la Maza
M. Asunción Simón Rojas
Rafael Velázquez

*

Edita: ASOCIACION DE ANTIGUOS
ALUMNOS DE UNIVERSIDADES LABORALES
Ministerio de Sanidad y Seguridad Social
Teléfono 254 55 59
NUEVOS MINISTERIOS

*

Coordinador de Publicidad: V. Lerma
Ibiza, 33. Teléfono 273 80 60
Imprime: IBERDOS S.A.
Germán Pérez Carrasco, 24
Teléfono 267 36 69
Depósito Legal: M. 1.482-1968

# SUMARIO

Págs.

EDITORIAL

★ I Asamblea General de la Asociación ..... 5

ASOCIACION

★ Sistemática del nuevo Estatuto de la Asociación de AA. AA. de UU. LL. ..... 6 y 7
★ La Junta Asesora de la Asociación se entrevista con el Ilmo. Sr. D. Miguel Suárez Campos ..... 51

DELEGACIONES

★ Gijón. - Nuevas Actividades ..... 61
ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE AA. AA. DE LA ESCUELA DE CAPACITACION SOCIAL DE TRABAJADORES. ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE TRABAJO ..... 10 y 11

UNIVERSIDADES LABORALES

★ U. L. de las Palmas.- La Universidad, puerta grande del campesino canario.- Por Carlos Lubillo Ortiz.- Corresponsal ..... 14 y 15
★ U. L. de Córdoba.- 1) Entrevista con el Rector.- 2) 30.000 jóvenes educados en la Universidad.- 3) 1.847 alumnos en los momentos presentes.- 4) 469 alumnos de la UNED.- 5) Cursos de P.P.T..- 6) Visitas notables al Centro.- Por Richard Cuadrado Tapia.- Corresponsal ..... 16 a 19
★ U. L. de Orense.- 1) Un nuevo Curso ha comenzado.- 2) Entrevista con el Director D. Manuel de Lorenzo Pajuelo.- Por Xosé Piñeiro.- Corresponsal ..... 22 a 25
★ U. L. de Tarragona.- 1) Nuestra Universidad ha cumplido la mayoría de edad.- 2) Entrevistas: Problemática actual con vistas al futuro de las UU. LL..- Por Juan Martín Martín.- Corresponsal ..... 28 a 32
★ U. L. de Vigo.- ¡Ya estamos aquí!.- Por Mª José Fernández.- Corresponsal ..... 34
★ U. L. de Alcalá.- Yoga en la Universidad.- Por Manuel Escolano ... 35
★ U. L. de Cáceres.- 1) Nuevo Rector de la Universidad.- 2) Designación, por votación libre, del Jefe de Estudios y Jefe de Sección.- Por Enrique García Carrasco.- Corresponsal ..... 36 y 37
★ Universidades Laborales.- I. Un poco de Historia.- Por Simón Humanes y F. Javier Pedroche ..... 38 a 40

"UNI" Y SUS CIRCUNSTANCIAS ..... 43

COLABORADORES

★ Apuntes sobre la evolución del sistema financiero español.- Por Matilde Duque ..... 44 y 45
★ El futuro de las Universidades Laborales.- Por A.S. de la Puente .. 46
★ Inés Palou o "La carne apaleada" de una gran escritora.- Por Mª Asunción Simón Rojas ..... 47
★ La radio a encontrar su sitio.- Por F. Javier Pedroche Arribas ..... 50
★ Premio Holanda 1.978 ..... 53
★ Dos libros de interés Laboral.- Por Jesús de Lozar de Grado ..... 53
★ Notas para debate.- Por Angel San Juan Marciel ..... 54
★ Angel Nieto. De golfillo a campeón.- Por Julio Sainz de la Maza .. 55
★ El automóvil: Un año pródigo en novedades.- Por Julio Sainz de la Maza ..... 58 y 59
★ La amistad, vocación de Juventud.- Apuntes sobre un libro de Richard Cuadrado Tapia ..... 61
★ Cine.- "La guerra de las Galaxias".- Por José Sainz de la Maza ... 62
★ Búsqueda de una afirmación personal.- Por Rafael Velázquez ..... 63

UNI, abierta a todas las sugerencias, no puede identificarse necesariamente con las opiniones de sus colaboradores. Sólo es responsable de sus editoriales, comentarios o notas de redacción.

EDITORIAL

# PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION

(V de la antigua Hermandad)

En este mes de diciembre se celebrará en Madrid la I Asamblea General de la Asociación de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales, que viene a significar la V de la antigua Hermandad.

Las fechas señaladas son del 16 al 18 y se desarrollará, como es costumbre en esta y en otras tantas ocasiones, en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores "Francisco Aguilar y Paz".

Esta reunión estaba prevista de antemano en el Estatuto de la nueva Asociación, en cuya Disposición Transitoria 2, se dice textualmente: "Las primeras elecciones de los órganos de gobierno de la Asociación, se celebrarán por sufragio universal directo y secreto de todos los asociados, debiendo celebrarse la votación en el plazo de seis meses a contar desde la promulgación de estos Estatutos".

Como el Estatuto fué aprobado por Orden de la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior, con fecha 12 de septiembre del presente año, estas elecciones se han convocado dentro de los cuatro meses inmediatos, porque era preciso agilizar la puesta en marcha de las nuevas disposiciones y potenciar la Asociación reforzando sus actividades, promoviendo la creación de nuevas delegaciones y fomentando otros cauces de actuación y de pleno desarrollo mirando con firmeza al futuro.

Los temas principales que han de tratarse en la Asamblea son: Elección del Presidente, Vicepresidente y Secretario General; elecciones de los miembros de la Junta Directiva y de los integrantes de la Comisión Permanente; constitución de las Delegaciones Regionales, y, por último, todas aquellas cuestiones que las Delegaciones constituídas deseen promover.

La ocasión puede constituir un hito en la vida de la Asociación. Los temas a tratar son comprometidos y de una gran transcendencia. El futuro depende en gran parte del acierto en la elección de los principales directivos y, en otro lugar, de la composición de la Junta Directiva y Comisión Permanente.

Como la edición de este número de UNI coincidirá aproximadamente con las fechas de la Asamblea, no caben aquí consideraciones previas sobre los compromisos y responsabilidades de los participantes. Sólo nos cabe expresar a este respecto, nuestro deseo de que el acierto presida todas las decisiones y que, a raiz de este encuentro, la Asociación adquiera un nuevo ímpetu que le permita cumplir con creces su amplio cometido.

Sí podemos agregar algo en lo que respecta a las Delegaciones Regionales, que una vez creadas deberán establecer estrechas relaciones con las doce Universidades Laborales que se consignan en el Estatuto. Precisamente en su artículo 51, se dice: "Las Delegaciones Locales existentes en las zonas circundantes a los Centros de Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, Cheste, Eibar, Gijón, La Coruña, Las Palmas, Sevilla, Tarragona, Zaragoza y Zamora, se encuadrarán en Delegaciones Regionales con los objetivos que, a nivel de su respectivo territorio, la Asamblea General de la Asociación les asigne, cuyo número podrá ampliarse en la medida en que vayan creándose nuevas Delegaciones. Las Delegaciones Regionales actuarán en todo caso con subordinación a los órganos y directivos de la Asociación".

Se deduce de este artículo la vinculación que ha de existir entre las Delegaciones Regionales y las Universidades citadas, a las que pueden considerarse como núcleos coordinantes y colaboracionistas de inestimable eficacia y de ayuda decisiva, a nivel de Centro, para la Asociación en general.

Estamos convencidos de que las 12 Universidades citadas, acogerán con cariño y eficacia a los antiguos alumnos que se formaron en sus aúlas y que, por este hecho concreto, decisorio, tienen contraído el tácito compromiso de hacer más fecunda, más transcendente la inmensa labor educativa que ya desarrollaron en su momento. Seguir ayudándoles ahora en la proyección de sus ambiciosas ideas y cometidos, en su afán de superación y generosa entrega a los demás, bien puede considerarse como un exitoso complemento de las propias enseñanzas impartidas, manteniéndose un nexo de unión que siempre debe ser fomentado.

# Sistemática del nuevo Estatuto d

**Para una idea general del contenido del nuevo Estatuto de la Asociación de AA. AA. de UU. LL. exponemos aquí una síntesis de sus puntos fundamentales, como información previa para adentrarse en su articulado, promoviendo su posterior lectura.**

SON FINES DE LA ASOCIACION:

**Agrupar a los antiguos alumnos de Universidades Laborales a través de las Delegaciones Locales; representarlos ante los organismos públicos y privados; Fomentar el espíritu de unión y solidaridad y velar por la dignidad profesional de los asociados; desarrollar la promoción humana, social y técnica, así como la formación permanente, ejerciendo una acción tutelar y protectora; procurar el empleo de los asociados en puestos adecuados; colaborar con el Sistema de Universidades Laborales para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la planificación y organización de sus enseñanzas y su más eficaz funcionamiento, con la participación que el Ministerio estime oportuna en sus Organos Colegiados Directivos. Cooperar con el Ministro de Trabajo, facilitándole informes que le permiten conocer mejor los problemas laborales de los antiguos alumnos y en general del mundo del trabajo etc. etc.**

Pueden ser miembros de pleno derecho de la Asociación, todas las personas con capacidad legal de obrar, que hayan cursado estudios en Universidades Laborales.

SON DERECHOS DE TODOS LOS ASOCIADOS: Elegir y ser elegidos miembros de los órganos de gobierno; asistir y participar en las deliberaciones y votaciones de la Asamblea General y en cuantos actos celebre la Asociación. Beneficiarse de los servicios y acciones de la Asociación y de cuantos derechos le otorguen los Estatutos. Exponer sugerencias e iniciativas a los órganos de gobierno.

LOS ORGANOS DE GOBIERNO SON:

**a) La Asamblea General**
**b) La Junta Directiva**
**c) La Comisión Permanente**

**El órgano supremo es la Asamblea General, que estará constituída por todos los socios, pudiendo establecerse por acuerdo de la misma un sistema de representación de los asociados mediante compromisarios con el alcance y condiciones que se establezcan. Se reunirá una vez al año, convocada por el Presidente. Sus atribuciones son:**

**Velar por el cumplimiento de los fines de la Asociación; elegir al Presidente, al vicepresidente y a los componentes de la Comisión Permanente, cumplir y hacer cumplir los Estatutos interpretados y proponer sus reformas, modificaciones o ampliaciones. Aprobar el presupuesto anual y la cuenta de gastos; conocer y fiscalizar la actuación de la Junta Directiva; remover de su cargo al Secretario General en caso de manifiesto incumplimiento de sus deberes y obligaciones; resolver sobre las propuestas o consultas que le eleven la Junta Directiva o la Comisión Permanente; resolver las apelaciones que presenten los asociados sobre decisiones de los órganos colegiados inferiores.**

La Junta Directiva es el órgano colegiado y permanente al que se encomienda el gobierno de la Asociación. Estará constituída por el Presidente y el Vicepresidente; los Presidentes de las Delegaciones Regionales y el Secretario General; se reunirá una vez al año previa convocatoria del Presidente.

SUS ATRIBUCIONES SON: Administrar el patrimonio, orientar la marcha de la Asociación y de las Delegaciones que se constituyan; aprobar la constitución de nuevas Delegaciones; convocar las reuniones ordinarias o extraordinarias de la Asamblea General, etc. etc.

La Comisión Permanente es el órgano realizador y ejecutivo de la Asociación, encargado de cumplir los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva, y de actuar de enlace entre los órganos de gobierno de la Asociación y la Delegación de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales. Se reunirá una vez al mes, convocada por el Presidente. Estará integrada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario General y seis asociados con residencia habitual en Madrid. Sus miembros serán elegidos por la Asamblea General, a propuesta en terna de los asociados de la Delegación Local de Madrid.

SON SUS ATRIBUCIONES: Cumplir los acuerdo de la Asamblea General y de la Junta Directiva y elevar a ésta las propuestas y sugerencias que tengan por conveniente para el mejor cumplimiento de los fines de la Asociación.

**El Presidente de la Asociación, que lo será asímismo de los órganos colegiados de gobierno, será su representante legal a todos los efectos. Será elegido por los miembros de la Asamblea General en votación secreta y por mayoría de dos tercios en primera vuelta y mayoría simple en la segunda. Su mandato será de dos años.**

**Por el mismo procedimiento e idéntico periódo de mandato, se elegirá un Vicepresidente, que tendrá como misión sustituir al Presidente en caso de ausencia o enfermedad y desempeñar las funciones que le delegue el Presidente.**

**Como órgano individual permanente, la Asociación tendrá un Secretario General, que actuará como Secretario de todos los órganos colegiados, sirviendo de enlace y coordinador entre ellos. Será designado por la Asamblea General mediante acuerdo adoptado en sesión extraordinaria y por mayoría de dos tercios de los socios presentes o representados.**

# e la Asociación de AA. de UU. LL.

**La Asociación constituye el nexo de unión y cauce legal de todos aquellos que cursaron enseñanzas en las Universidades Laborales, y tendrá plena capacidad jurídica.**

**Para ser propuesto son requisitos indispensables: Ser miembro de la Asociación y funcionario titular de cualquiera de los organismos dependientes del Ministerio de Trabajo.**

Se preveen reuniones extraordinarias de la Asamblea General cuando convoque la Junta Directiva o la solicite el 25 % de los miembros de la Asamblea.

La Junta Directiva y la Comisión Permanente se reunirá en sesión extraordinaria mediante convocatoria del Presidente o a petición del 50 % de sus respectivos componentes.

CONSTITUYEN LOS RECURSOS ECONOMICOS DE LA ASOCIACION: Las aportaciones de los asociados; los legados que puedan recibirse; cualquier clase de donativo o subvenciones. tanto públicas como privadas; las rentas o intereses que generen los bienes patrimoniales.

Estos bienes serán administrados por la Junta Directiva, quien someterá anualmente a la aprobación de la Asamblea General el estado de cuentas y la distribución del presupuesto.

**Las Delegaciones Locales existentes en las zonas circundantes a los Centros de Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, Cheste, Eibar, Gijón, La Coruña, Las Palmas, Sevilla, Tarragona, Zamora y Zaragoza se encuadrarán en Delegaciones Regionales con los objetivos que a nivel de su respectivo territorio, la Asamblea General de la Asociación les asigne, cuyo número podrá ampliarse en la medida en que vayan creándose nuevas Delegaciones. Las Delegaciones Regionales actuarán en todo caso con subordinación a los órganos y directivos de la Asociación y estarán regidas por un Comité Directivo, integrado por los Presidentes de las Respectivas Delegaciones Locales.**

**El Presidente de dicho Comité será elegido por los componentes del mismo y pasará a formar parte de la Junta Directiva de la Asociación. El mandato de los componentes del Comité Directivo será de dos años.**

Los antiguos alumnos de Universidades Laborales de una localidad, comarca o provincia, podrán solicitar la constitución de Delegaciones Locales de la Asociación que actuarán en todo caso con subordinación a los órganos y directivos de la Asociación.

Para la constitución de una Delegación Local de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales, será requisito indispensable el que lo soliciten un mínimo de 15 antiguos alumnos residentes en una misma licalidad, comarca o provincia. La solicitud será elevada a la Junta Directiva, y contra su acuerdo denegatorio cabrá recurso ante la primera Asamblea General que se celebre.

Los fines de las Delegaciones Locales responden a los postulados generales de la Asociación dentro de su ámbito geográfico. Toda Delegación Local contará con los siguientes órganos de gobierno:

a) Asamblea. b) Comité Directivo.

La Asamblea de cada Delegación Local estará compuesta por todos los asociados residentes en el ámbito geográfico que para la misma se establezca. Sus fines son:

a) Elegir el Comité Directivo de la Delegación. b) Conocer las actividades desarrolladas por el Comité Directivo. c) Ser informada de las actividades de la Asociación.

Las Reuniones de la Asamblea, tendrán carácter ordinario o extraordinario.

El Comité Directivo es el órgano directivo y rector de la Delegación Local, sin perjuicio de su subordinación a los órganos rectores de la Asociación. Corresponde especialmente al Comité Directivo la administración de los fondos que ponga a su disposición la Asociación.

El Comité Directivo de cada Delegación Local estará constituído por: Presidente, Vicepresidente, Vocales, Tesorero y Secretario. La duración del mandato de sus componentes será de dos años.

Al frente de cada Delegación habrá un Presidente elegido por mayoría de votos por la Asamblea Local. Con el mismo carácter y por el mismo procedimiento y requisitos se nombrará un Vicepresidente. Los Vocales forman parte del Comité Directivo y colaboran con el Presidente en la realización de las actividades de la Delegación, elevando las propuestas que consideren conveniente.

**La Delegación de la Hermandad de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales seguirá en sus funciones actuales, como centro de coordinación y entendimiento permanente entre la Asociación y los distintos órganos directivos del Ministerio de Trabajo, bajo la nueva denominación de "Delegación de Antiguos Alumnos de Universidad Laboral". A través de la misma, recibirá la Asociación aquellas ayudas o subvenciones que puedan percibirse, ejerciendo el oportuno control para una mejor distribución y administración de dichas cantidades a los fines previamente determinados.**

La Asociación informará periódicamente a la Delegación de Antiguos Alumnos de sus actuaciones, sus necesidades etc. requiriendo su colaboración para el más amplio contacto con los antiguos alumnos y paulatina resolución de sus problemas tanto en el orden individual como corporativo.

**En la medida en que la Asociación vaya alcanzando su natural desarrollo, la Delegación de Antiguos Alumnos, irá traspasando a sus órganos de gobierno todas las responsabilidades, iniciativas y actuaciones que los momentos exijan, sin perder en ningún caso su carácter de órgano estable de unidad y cohesión entre la Asociación y el Ministerio de Trabajo.**



El Señor Jiménez de Parga exponiendo a los asambleistas los proyectos inmediatos del Ministerio, en orden a los centros docentes dependientes en este momento del mismo, y de aquellos que han de incorporarse en fechas próximas.

# ENTREVISTA CON EL M

## ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE CAPACITACION SOCIAL DE TRABAJADORES

El día 12 de Noviembre, los directivos y asambleistas de la Asociación de AA. AA. de la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores, fueron recibidos por el Ministro de Trabajo, Sr. Jiménez de Parga, a quien acompañaban los señores Cossio y Villalobos, director y subdirector general de Empleo, respectivamente.

Como se sabe, a esta Asociación pertenecen también los antiguos alumnos de Universidades Laborales que han cursado estudios de capacitación Social, Empresarial, Cooperativa, etc, en el citado Centro.

En esta reunión con el Ministro de Trabajo, el Presidente de la Asociación, Cristobal Espín Asensio y el vocal José Luis Enciso Plaza, expusieron la preocupación de la Asociación por el futuro de la Escuela, el panorama actual de las 56 delegaciones establecidas y sus deseos de colaboración con el Ministerio de Trabajo, así como su vinculación a la Escuela a fín de colaborar en la selección del alumnado y lograr que los mejores hombres del mundo del trabajo puedan capacitarse social y laboralmente.

Contestó el Sr. Ministro, que después de estos primeros meses de remodelación administrativa, el Ministerio se disponía a ordenar sus preocupaciones, misiones y servicios, prestando la merecida atención a la promoción de los trabajadores, tarea que ha de contribuir al más armónico desarrollo en el mundo del Trabajo.

Dentro de esta línea -añadió- los centros de formación profesional, el SEAF-PPO y también las escuelas sociales y las de capacitación social tendrán su cometido.

Los pasos decisivos, agregó el Sr. Jiménez de Parga, se darán después de las elecciones sindicales y municipales, cuando se disponga de adecuadas representaciones de trabajadores empresarios y municipios. En este momento, la formación social y laboral ha de ser fundamental.

### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Con anterioridad a la entrevista con el Sr. Ministro, y en la tarde del 11 de Noviembre, fué inaugurada la 1. Asamblea Nacional de la Asociación de Antiguos Alumnos de Escuelas de Capacitación Social, dentro de su nueva etapa de constitución. Con nutrida asistencia de gran número de Delegaciones fué abierta la sesión por su presidente provisional, D. Cristóbal Espín Asensio, quien informó ampliamente de cuantos trámites y gestiones se habían realizado hasta conseguir su legalización por Resolución de la



# NISTRO DE TRABAJO

**Un portavoz de las asambleistas da cuenta la Ministro de las cuestiones tratadas en la Asamblea, y en especial de la preocupación de los antiguos alumnos por la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores.**

Dirección General de Política Interior de fecha 21 de junio del presente año.

A continuación los presidentes de las Delegaciones asistentes expusieron su situación actual y sus propósitos de actuación futura.

En este mismo acto fué elegida la Junta Directiva que quedó constituída así:

PRESIDENTE:
D. Cristóbal Espín Asensio (Madrid)

VICEPRESIDENTE:
D. Francisco Rodríguez López (León)

SECRETARIO:
D. Aurelio Andrés Sangrador (Madrid)

TESORERO:
D. Ramón Freire Monasterio (Madrid)

VOCALES POR MADRID:
D. José Luis Enciso Plaza
D. Gaspar Ledesma López
D. José luis Restán Espejo
D. Bartolomé Sánchez Sánchez.

VOCALES POR DELEGACIONES
D. Julio Alvarez Zuazua (La Felguera)
D. Manuel Ramos Ortega (Puerto Real, Cádiz)
D. José M. Roteache Rodríguez (Baracaldo (Vizcaya)
D. Ricardo Pérez Lauria (Valladolid)
D. Angel Miguel Jiménez Soto (Murcia)
D. Sebastián Rebollo Rosado (Huelva)
D. Miguel Martín Pérez (Cádiz)
D. Ramón Juntádez Tramullas (Santander)
D. Lorenzo Santos Ramos (Sevilla)
D. Emilio Cuviellas Suárez (Gijón)
D. Inocencio Alvarez Gómez (Bembibre, León)
D. Casimiro Prieto Abella (Matarrosa del Sil, León)
D. José Avila Quero (Málaga)

La clausura fué celebrada en la propia Escuela con una comida de amistad, en la que intervino con su magistral palabra, D. Francisco Aguilar y Paz, -cuyo nombre ostenta el Centro-, y que sigue tan entrañablemente unido a la Institución como a todos sus antiguos alumnos.

UNIVERSIDAD LABORAL

# Las Palmas

## LA U. L., PUERTA GRANDE DEL CAMPESINO CANARIO

Canarias despierta tras un primitivo sueño de siglos. Su clima y el turismo son los grandes factores que lo empujan hacia la prosperidad económico-social. Como si estuviese impaciente por recuperar el tiempo perdido, la capital edifica y crece a un ritmo verdaderamente mágico; el puerto ensancha y multiplica las dársenas y en las playas proliferan los hoteles de impresionante lujo y comodidad. Pero tierra adentro, en los pueblecitos rurales, no evolucionan las cosas con la misma celeridad. El labriego de estas islas, casi al margen de la economía monetaria, sigue cultivando sus parcelas con medios primitivos y cuida el ganado llevándolo por senderos abiertos entre una maleza reseca por la escasez de agua.

Hacia esos pequeños grupos humanos abrió camino la Universidad Laboral y desde el primer momento, orientó su política





VILLEBRON Y TOTO (Fuenteventura)... el labriego sigue cultivando sus parcelas con medios primitivos...





UGA (Lanzarote) y TEMISAS (Gran Canaria)... desde el lugar más recóndito al caserío encaramado.





a la captación del campesino canario. Don Rogelio Lozano, Jefe de Colegios hasta hace unos meses que fué destinado a otra Universidad, utilizó el sistema de la entrevista directa, la conversación personal. Dotado de una extraordinaria dimensión humana no escatimó sacrificio ni esfuerzo para lograrlo y desde el lugar más recóndito al caserío encaramado sobre riscos rebeldes, a todos les abrió el camino de la esperanza.

Don Andrés Armas Casanova, actualmente Director de Colegios del Centro, nació en Haria (Lanzarote) ha vivido en la Oliva, pequeño pueblo de Fuerteventura y desempeñó el puesto de profesor en el Instituto de Puerto del Rosario, capital de esa misma isla, antes de incorporarse a la Universidad. Testigo y protagonista también, de aquellas campañas excepcionales nos hace el siguiente comentario:

— Sin lugar a dudas las UU.LL. han venido a llenar un gran vacío.

— El Campo. Se ha hablado siempre de marginación y siempre ha habido una base para esta afirmación.

— Qué hacer con unos chicos de 14 años que al llegar a esa edad cumplida encontraban las puertas de la escuela cerradas?

— Hemos recorrido y vivido muchos años en el campo. Veía detrás de un ganado, en la zafra de tomates, en las distintas y diferentes labores campesinas, chicos rubios y morenos, imprescindiblemente vestiditos. Salían temprano de sus casas y volvian con el "zurrón" vacío, ya el sol puesto, cansados. 12, 13, 14, 15 años.

— Un día, los que éramos mayores y ejercíamos una labor social en estos pueblos nos enteramos de algo. Totalmente desconocido.

— Venía un señor de Las Palmas. Nos pusimos en contacto. Se llamaba Don Rogelio y nos explicó lo de las Universidades Laborales.

— Mucho esfuerzo para convencer a los padres. Unas veces el temor,



**Tres aspectos de la Universidad de las Palmas**

otras el egoísmo porque aquel ganado y aquellas faenas se quedaban sin pastor y sin mano de obra.

— Lucha, forcejeo. Cuando se les explicaba que sus hijos podrían llegar a ser algo más: técnicos, buen oficio, carrera superior y todo gratis...

— Comenzaron a salir los primeros, tímidamente. Para muchos era la primera vez que salían de sus casas, que venían a la capital.

— Las recomendaciones paternas, sentidas, entre lágrimas y abrazos.

— Luego siguieron otros y otros. Y muchos más. Y volvían de vacaciones y se veía a aquellos casi jóvenes con otros modales, con otras inquietudes, tratando de hacer algo en el pueblo: comedias, excursiones, festivales, etc.

— Y seguían otros y otros y también las puertas de la Universidad se abren para las chicas. Y así, este Centro construído y proyectado para 400 alumnos, se ha desbordado: 1.400. De ahí las muchas anomalías.

— Ciertamente, no todos han podido terminar su ciclo de estudios, porque su preparación académica era muy débil y porque, acostumbrados a sus aires, no lograban aclimatarse.

— Pero otros muchos han seguido y ya estudian grados superiores en Gijón, Tarragona; Empresariales, Medicina, Electrónica...

— Los otros, los que solamente estudiaron unos años en la Universidad, aprendieron mucho, sobre todo relacionarse, abrirse sus pupilas y ver otras formas de vida, otros horizontes... Y hoy les he visto en hostelería, encargados de almacenes, recepcionistas...

— Realmente, una GRAN PUERTA. Los que han querido seguir y se han sacrificado en el estudio, fuerte y exigente, hoy llevan un rumbo prometedor, una fuerte preparación, capaz de competir con similares niveles de otras entidades, y quedar bien.

— Porque, sí es cierto que las puertas de la Universidad Laboral están abiertas, plenamente abiertas, también es cierto, que una vez dentro el sistema de enseñanza es exigente. Es lógico, porque lo que se va buscando no es que estos jóvenes estén recogidos, sino que salgan lo mejor preparados para prestar ese gran servicio social que todos esperamos de él.

— **¿Qué ha representado la Universidad para el Campesino?**

— Pienso que el servicio y beneficio proporcionados por la Universidad a estos pueblos son inmedibles. Se abre una gran esperanza para tantos padres y para tantos jóvenes. Y sobre todo, este buen campesino doblado sobre sus tierras o erguido en sus pensamientos, ahora tiene otras inquietudes. Yo lo he visto: su hijo o su hija que está en la Universidad Laboral le escribe, le conversa, trata muchos temas. Está contento. La ilusión y la esperanza le empujan en su duro y costoso trabajo.

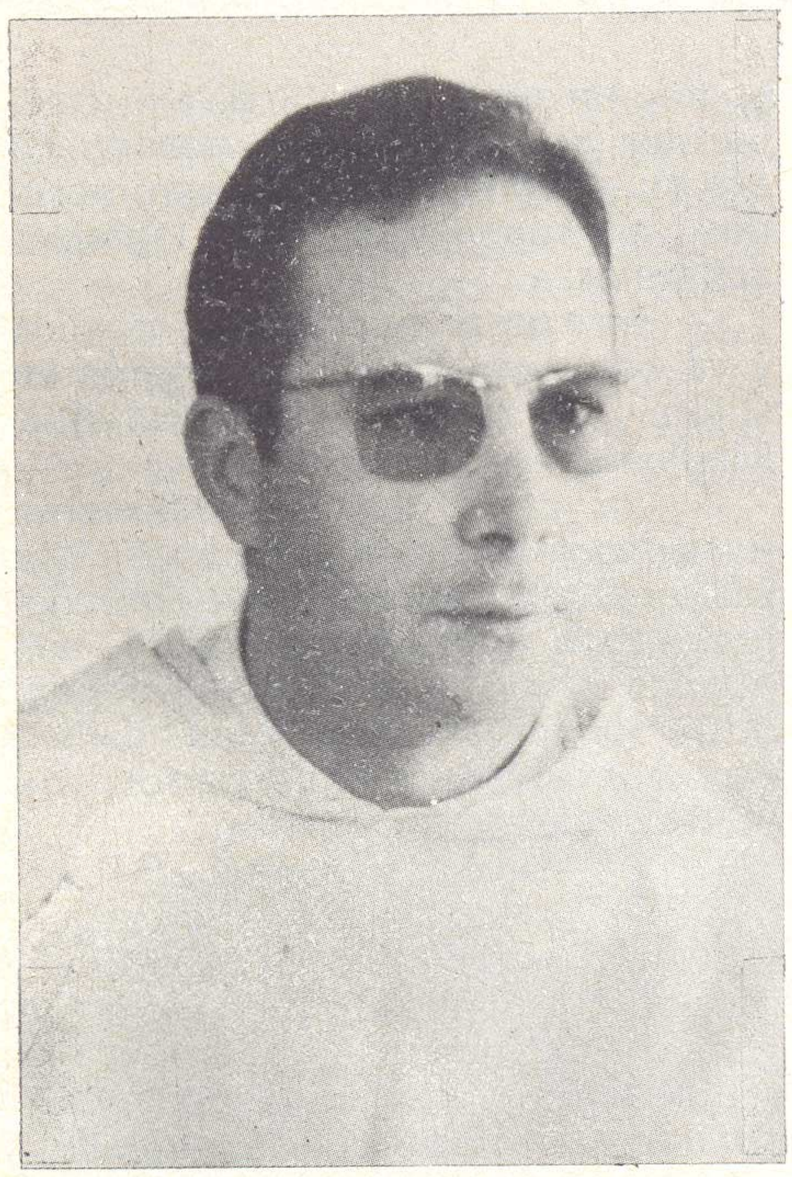
**Carlos Lubillo Ortiz**

UNIVERSIDAD LABORAL

# Córdoba

## FUTURO DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES

### ENTREVISTA CON EL RECTOR PADRE SANTIAGO PIRALLO PRIETO



PADRE SANTIAGO PIRALLO

**¿Qué es la Universidad Laboral de Córdoba hoy, como Centro Educativo?**

**¿Tienen futuro las Universidades Laborales?**

El Rector del Centro, P. Santiago Pirallo, nos responde amablemente a estos interrogantes.

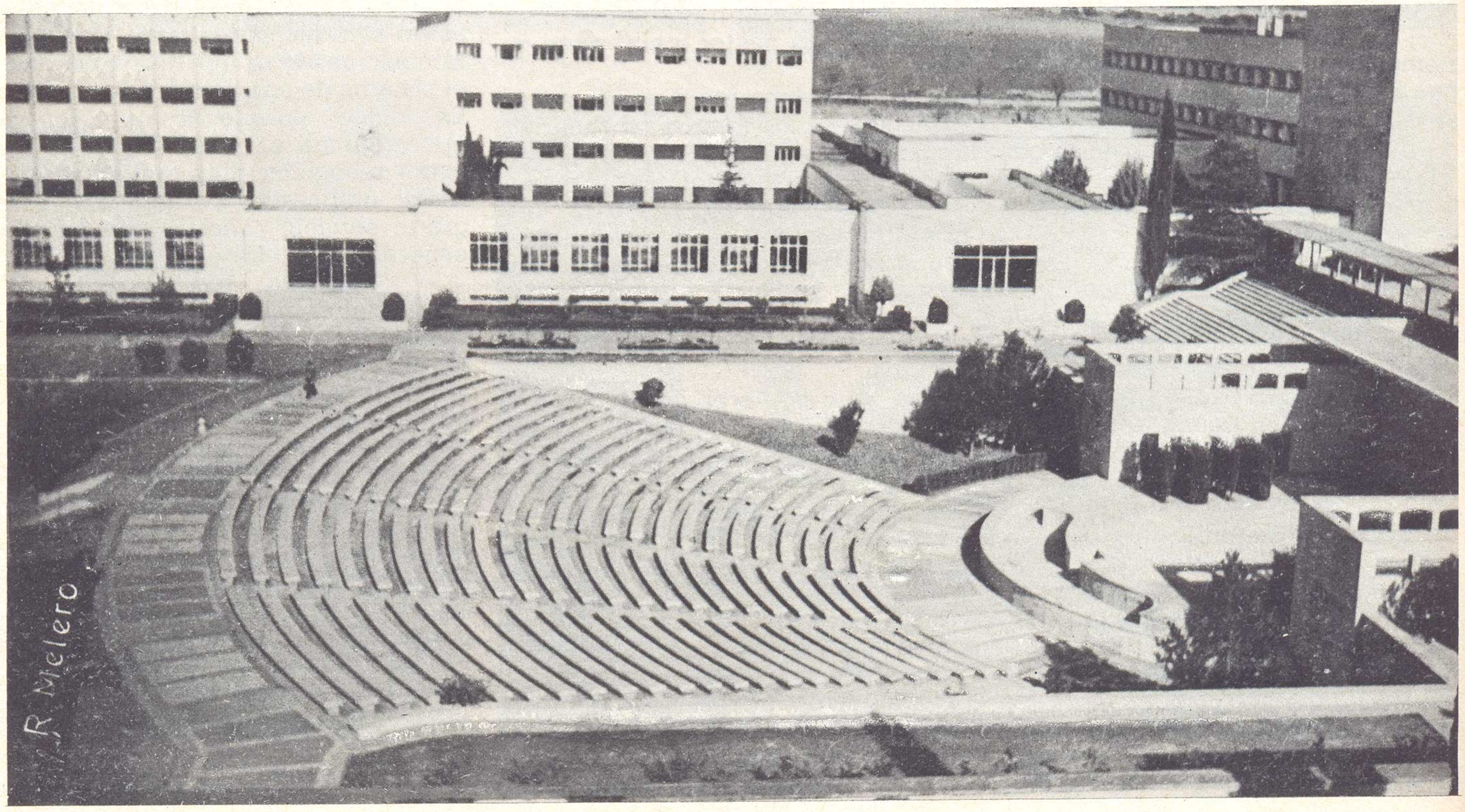
— Padre Rector, ¿cómo analizaría la presencia de la Universidad Laboral como Centro Educativo y la evolución que la misma ha tenido en estos últimos años?.

— **Dos aspectos caben destacar en su pregunta: el haber logrado un mayor contenido docente y un más alto nivel promocional. Hemos visto integrada en la Universidad Laboral de Córdoba nuestra Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica. Se ha implantado la Formación Profesional de 1.º y 2.º grado y la Universidad es Centro Asociado de la UNED. Todo esto, sin olvidar los estudios de B.U.P. y C.O.U. que también se imparten y se han impartido.**

— Y en el aspecto promocional ¿qué significa la Universidad Laboral de Córdoba?.

— **Las Universidades Laborales han tenido como misión, desde un principio, ser Centros de Promoción. Ofrecer unos niveles de enseñanza a un alumnado que por**

GRADAS DEL TEATRO GRIEGO



**razones sociales, económicas o geográficas, se encuentran alejados de posibilidades de estudios, es una manera sencilla de promocionar a los hijos de los trabajadores españoles. Por esta razón, hemos introducido la Universidad Laboral en la población estudiantil de zonas rurales y de núcleos periféricos de la Ciudad de Córdoba.**

**En la actualidad, de los 1.847 alumnos atendidos, 835 proceden de los pueblos de la Provincia y de la periferia urbana. En definitiva, un elevado número de nuestro alumnado procede de la campiña cordobesa, que diariamente se traslada a este Centro para recibir enseñanzas y lograr así su promoción intelectual, humana, profesional y social.**

— Padre Pirallo, ¿termina la acción promocional cuando el alumno abandona el Centro por fin de estudios?

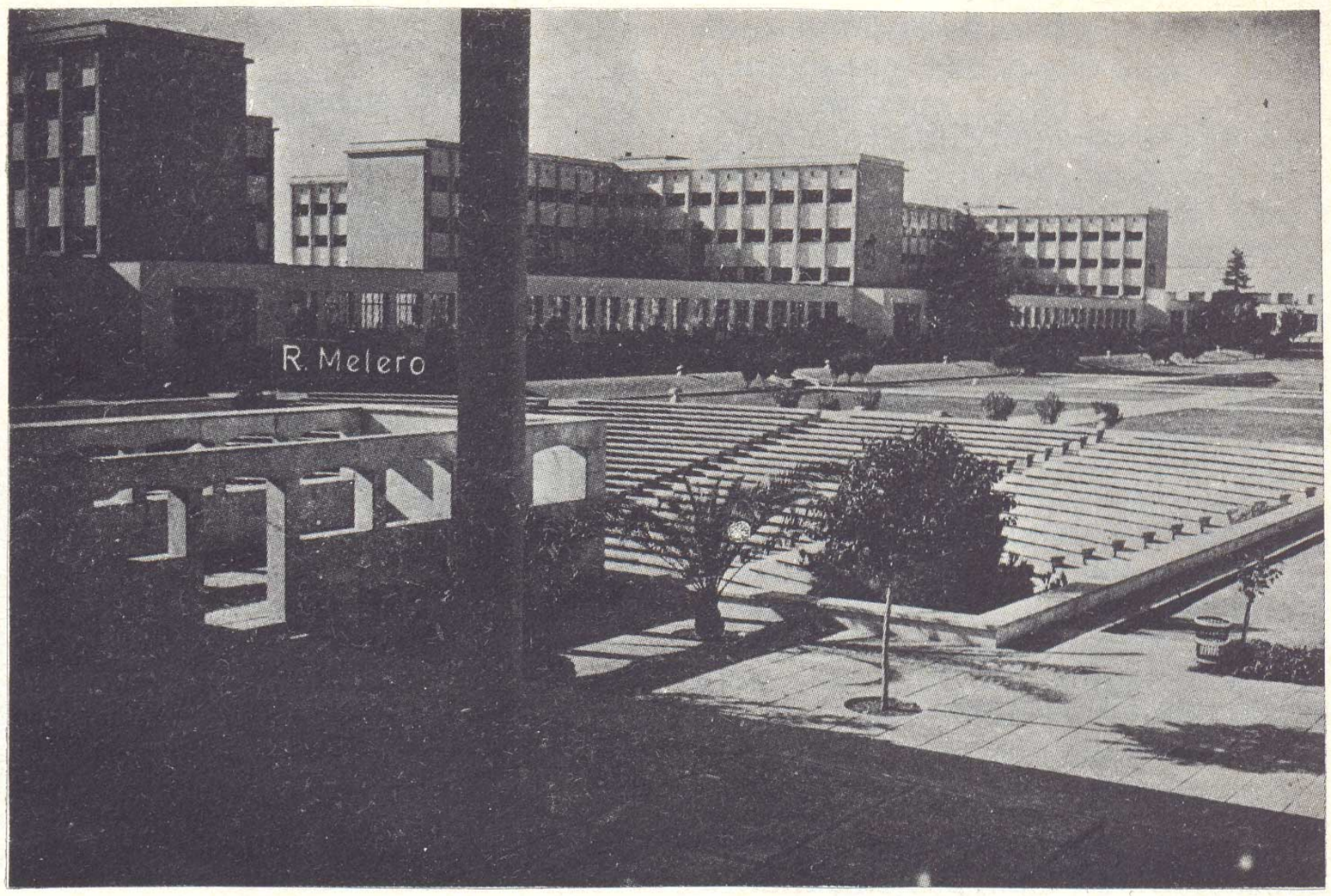
— **No. Este nivel promocional no queda limitado exclusivamente a las posibilidades que ofrece este Centro. El alumnado, al término de cada ciclo, consigue la continuidad a su línea promocional en otros Centros del Sistema o en otros Centros Técnicos o Universitarios fuera del mismo.**

— ¿Se hace labor con el adulto en un sistema de educación recurrente y permanente?

— **También el alumnado adulto es atendido de forma especial. Cabe destacar la gran acogida de la convocatoria de puestos escolares para Ingeniería Técnica en régimen nocturno, que ha hecho posible, que hombres del trabajo con la Titulación de 'Maestro Industrial, hayan podido acceder a estudios técnicos universitarios. No hay que olvidar, tampoco, los numerosos cursos ocupacionales y la educación universitaria a través del Centro Asociado de la UNED.**

— ¿Qué ha supuesto la U.N.E.D. para la Universidad Laboral de Córdoba? Poder ofrecer a Córdoba y provincia un servicio que estaba reclamado desde hace más de tres años. Casi un millar de alumnos, procedentes de la Provincia, deseaban tener cerca un Centro Asociado para recibir las atenciones tutoriales y desarrollar las pruebas personales correspondientes.

— **Para la Universidad Laboral, el Centro Asociado a la UNED, ha supuesto el lograr e intensificar sus contenidos docentes con las posibilidades de desarrollar enseñanzas de Derecho, Filosofía, Geografía e Historia, Filología y Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Empresariales, Físicas, Químicas y Matemáticas, Ingeniería Superior y Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. De cara al futuro, esta labor es interesante, pues apoya el desarrollo universitario de Córdoba y ofrece la oportunidad de acercarse a la cultura universitaria a muchas personas adultas.**




UN ASPECTO DEL CENTRO

— Para finalizar, P. Pirallo, ¿tienen futuro las Universidades Laborales?

— **Creemos que son tres los aspectos más fundamentales que deben servir de líneas directrices de actuación. En primer lugar, intensificar, perfeccionar y actualizar los estudios tecnológicos y profesionales, en conexión real con las necesidades empresariales y de desarrollo económico de la Nación. En segundo lugar, ofrecer oportunidades de promoción a la población juvenil, que por factores de distinta índole necesita de este instrumento -Universidad Laboral- para dar respuesta a sus inquietudes culturales y profesionales. Y, por último, el ser Centros - las Universidades Laborales - de educación permanente a todos los niveles, desde la educación recurrente, cursos ocupacionales, hasta la educación permanente de diverso contenido y objetivos. Si las Universidades Laborales siguen con la misión de ser un servicio a la clase obrera, naturalmente que tienen futuro.**

# 30.000 JOVENES HAN SIDO EDUCADOS POR 200 DOMINICOS EN LA UNIVERSIDAD LABORAL DE CORDOBA

Unos 200 Dominicos han pasado por la Universidad Laboral de Córdoba, desde su inauguración, el 5 de Noviembre de 1956 hasta hoy. Todos estos Dominicos han tenido un único objetivo: educar a los trabajadores y principalmente a sus hijos, haciendo de cada joven, el agente activo de su formación.

Estos Dominicos comprendieron, desde el primer momento, que la juventud solamente se deja educar desde palestra de amistad. Por eso se hicieron y se hacen "educadores amigos" de los jóvenes. En Atmósfera de amistad la juventud fácilmente toma conciencia de sus posibilidades en orden a dirigir su propia vida y a desarrollar su capacidad de libertad personal.

Estos 200 Dominicos han convivido con estos 30.000 jóvenes y trabajadores para enseñarles a dar sentido a su vida, que es el

maravilloso quehacer de todo buen pedagogo. Sólo desde convivencia amistosa y libre aprenden los hombres a descubrir las cualidades que duermen bajo sus defectos y a hacer buen uso de su libertad. Los Dominicos no han intentado sacar sólo estudiantes o técnicos, sino forjar personas libres que eligiendo su bien en las distintas áreas, pueden realizar en el mundo de hoy su personalidad.

Estos 200 Dominicos de la Universidad Laboral también han impartido distintos programas de Formación Humana y Religiosa y han dirigido actividades extraescolares en los Colegios y al Aire libre para lograr una educación integral de sus jóvenes y trabajadores.

Los medios empleados por los Dominicos para lograr una acertada educación han sido, principalmente, tres: la amistad, la convivencia y las clases de Formación humanística-religiosa y de algunas asignaturas del Departamento de Letras.

NUMERO DE ALUMNOS POR CURSOS ACADEMICOS

| Curso Académico | N.º Alum. |
|---|---|
| 1956-57 | 734 |
| 1957-58 | 977 |
| 1958-59 | 1.118 |
| 1959-60 | 1.313 |
| 1960-61 | 1.363 |
| 1961-62 | 1.586 |
| 1962-63 | 1.470 |
| 1963-64 | 1.833 |
| 1964-65 | 1.901 |
| 1965-66 | 1.892 |
| 1966-67 | 1.572 |
| 1967-68 | 1.311 |
| 1968-69 | 1.559 |
| 1969-70 | 1.630 |
| 1970-71 | 1.540 |
| 1971-72 | 1.439 |
| 1972-73 | 1.373 |
| 1973-74 | 1.584 |
| 1974-75 | 1.776 |
| 1975-76 | 1.892 |
| 1976-77 | 1.931 |

# 1.847 ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD LABORAL DE CORDOBA

Esta Universidad Laboral cuenta en su curso escolar 1977-78 con 1847 alumnos, distribuídos, por niveles de estudios, de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| F.P. 1º grado ..... | 319 |
| F.P. 2.º grado ..... | 536 |
| B.U.P. (curs. 1º, 2º y 3º) | 643 |
| Ingeniería Técnica .... | 249 |
| Otras Enseñanzas ..... | 100 |
| TOTAL ..... | 1.847 |




TALLERES GENERALES

# 469 ALUMNOS EN EL CENTRO ASOCIADO "UNIVERSIDAD LABORAL" DE LA U.N.E.D. PARA EL CURSO 1977-78

El día 19 de Noviembre tuvo lugar en el Salón de Actos del Centro, la inauguración del curso académico 1977-78 del Centro Asociado "Universidad Laboral" de la UNED, con el siguiente programa:

1.- Salutación a los alumnos por el Director del Centro.

2.- Presentación por el Secretario del mismo.

3.- Planificación académica por el Jefe de la Sección de Enseñanzas de la U.N.E.D. de la Universidad Laboral.

4.- Convivencia con los Tutores.

En el curso 1977-78 realizarán estudios en este Centro Asociado 469 alumnos en las siguientes especialidades:

| Especialidad | N.º alum. |
|---|---|
| Derecho | 82 |
| Filología | 16 |
| Geografía e Historia | 40 |
| Filosofía y Ciencias de de la Educación | 120 |
| C.E. Económicas | 42 |
| Ciencias Empresariales | 28 |
| Ciencias Físicas | 15 |
| Ciencias Matemáticas | 24 |
| Ciencias Químicas | 9 |
| Ingeniería | 11 |
| Acceso a la Universidad para mayores de 25 años | 57 |
| Adapt. Diplo E.G.B. Plan 1971 | 20 |
| C. Restr. para Maestros | 5 |
| TOTAL ..... | 469 |

Todos estos 469 alumnos de la UNED están atendidos por profesores-tutores de la Universidad Laboral.

# RELACION DE CURSOS P.P.T. SOLICITADOS PARA IMPARTIRSE EN ESTE CENTRO DURANTE EL 2.º SEMESTRE DE 1977 y 1.º SEMESTRE DE 1978

## 1.- CURSOS PARA EL 2.º SEMESTRE DE 1.977

Mecánico Ajustador de Utillaje. Delineante Calcador. Verificador. Electricista Mantenimiento Industrial. Idioma Francés. Idioma Inglés. Mecánico Reparador de Automóviles Chapista General. Electrónica Industrial. Fresadora Universal B. Torno Paralelo A. Auxiliar de Laboratorio I. Oficial Administrativo I. Oficial Administrativo II. Oficial Administrativo III. Automatismos Neumáticos. Auxiliar de Laboratorio II. Soldadura Eléctrica y Semiaut. CO2. Mecanógrafa. Perfeccionamiento Trazador Calderero. Secretaría Taquígrafa y Carpintería Metálica.

## 2.- CURSOS PARA EL 1.º SEMESTRE DE 1.978

Perfeccionamiento Trazador Calderero. Electrónica Industrial. Chapista General. Mecánico Reparador de Automóviles. Idioma Francés. Técnico en Manten. Circuitos Electroneumáticos e Hidráulicos. Electricista Mantenimiento Industrial. Verificador. Delineante Calcador. Mecánico Ajustador de Utillaje. Secretaria Taquígrafa. Auxiliar Laboratorio. Torno Paralelo A. Automatismos Neumáticos. Mecanógrafa. Fresadora Universal A. Soldadura Eléctrica y Semiaut. CO2.

**Richard Cuadrado Tapia**

**Corresponsal**

# VISITAS NOTABLES A LA UNIVERSIDAD LABORAL DE CORDOBA EN VEINTE AÑOS

**1956**. Directores generales de Previsión, Trabajo, Arquitectura, Información y Enseñanza Laboral.

**1957**. Don Ernesto Luis de Oliveira. asesor técnico del Presidente de la República de Brasil. Director General de Enseñanza Técnica, don Gregorio Millán. Presidente del Consejo de Estado, don Fernando Suárez.. Treinta y cuatro arquitectos ingleses. Una representación de la UNESCO.

**1958**. Maestro General de los Dominicos, Padre Miguel Browne. Ministro Secretario General del Movimiento, Ilmo. Señor D. José Solís.

**1959**. Doctor Hermann Lindrat, Ministro alemán del Tesoro. Director General del Trabajo de Portugal. Doctor Andrés Rigoni, de "L'Observattore Romano".

**1960**. Varias comisiones de la UNESCO. Centros de enseñanza universitaria y técnica.

**1961**. Excmo. Señor Ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio. Excma. Señora Condesa de Labajos, hija de Onésimo Redondo, Dña. Mercedes Sanz. Don Antonio Aparici Mocholí, delegado del Servicio de Universidades Laborales.

**1962**. Señor Benedek, corresponsal de Radio Europa Libre, de Munich. Periodistas Iberoamericanos. Don Torcuato Fernández Miranda, Director General de Promoción social.

**1963**. Nuncio Apostólico en España, Monseñor Antonio Riberi. Excmo. Señor Capitán General de la II Región Militar, General Galera. Doctor Paulo Alfonso Leme, promotor de Justicia del Brasil. M. Jacques W Aeschlimann, periodista de "La Suisse"

**1964**. Presidente nacional de Enseñanza Privada de Chile, D. Eugenio León. Los actuales Reyes de España, D. Juan Carlos y Dña Sofía, entonces Príncipes.
Personalidades de Río Muni y Fernando Poo.

**1965**. Ministro de Trabajo de Venezuela. Cecil Elbra, General manager del banco de Londres. Mr. Collins Wesdford, vicepresidente de la F.I.F.S.P. Teniente Coronel Demnati, del Ministerio del Interior de Kenitra (Marruecos).

**1966**. Excmo. Señor D. José Antonio Girón de Velasco. Director General de Formación Profesional de la Fundición Ford de Estados Unidos, Doctor Frak Bowles. Vicesecretario Nacional del Movimiento, señor Rodríguez Valcárcel.

**1967**. Vicepresidente de Bolivia. Consejero de la Embajada de Finlandia y periodistas finlandeses.

**1968**. Grupo de catedráticos, estudiantes y autoridades de Túnez. Director del Instituto Industrial Central de Guatemala.

**1969**. Numerosos miembros representantes de la O.I.T. del Brasil. Componentes de la Mutualidad Siderometalúrgica de Pamplona.

**1970**. D. José Camón Aznar. D. Angel González de Mendoza, Teniente General.

**1971**. D. José Cort Grau, catedrático de Valencia. D. Víctor García Hoz, catedrático de Pedagogía. Conde de Toreno, Presidente de la Asamblea Nacional de la Cruz Roja. D. Luis Mardones Sevilla, gerente del Polo de Desarrollo de Córdoba.

**1972**. D. Federico Díez Cortés, nuevo gerente del Polo de Desarrollo de Córdoba. Miembros de Juntas rectoras de distintas Mutualidades Laborales.

**1973**. Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, D. Licinio de la Fuente. D. Efrén Borrajo Dacruz, Director General de Promoción Social. D. Federico Gómez y Rodríguez de Castro, Delegado General del Servicio de Universidades Laborales. D. Juan José de la Torre, Director de la Universidad Santa Marta de Chile.

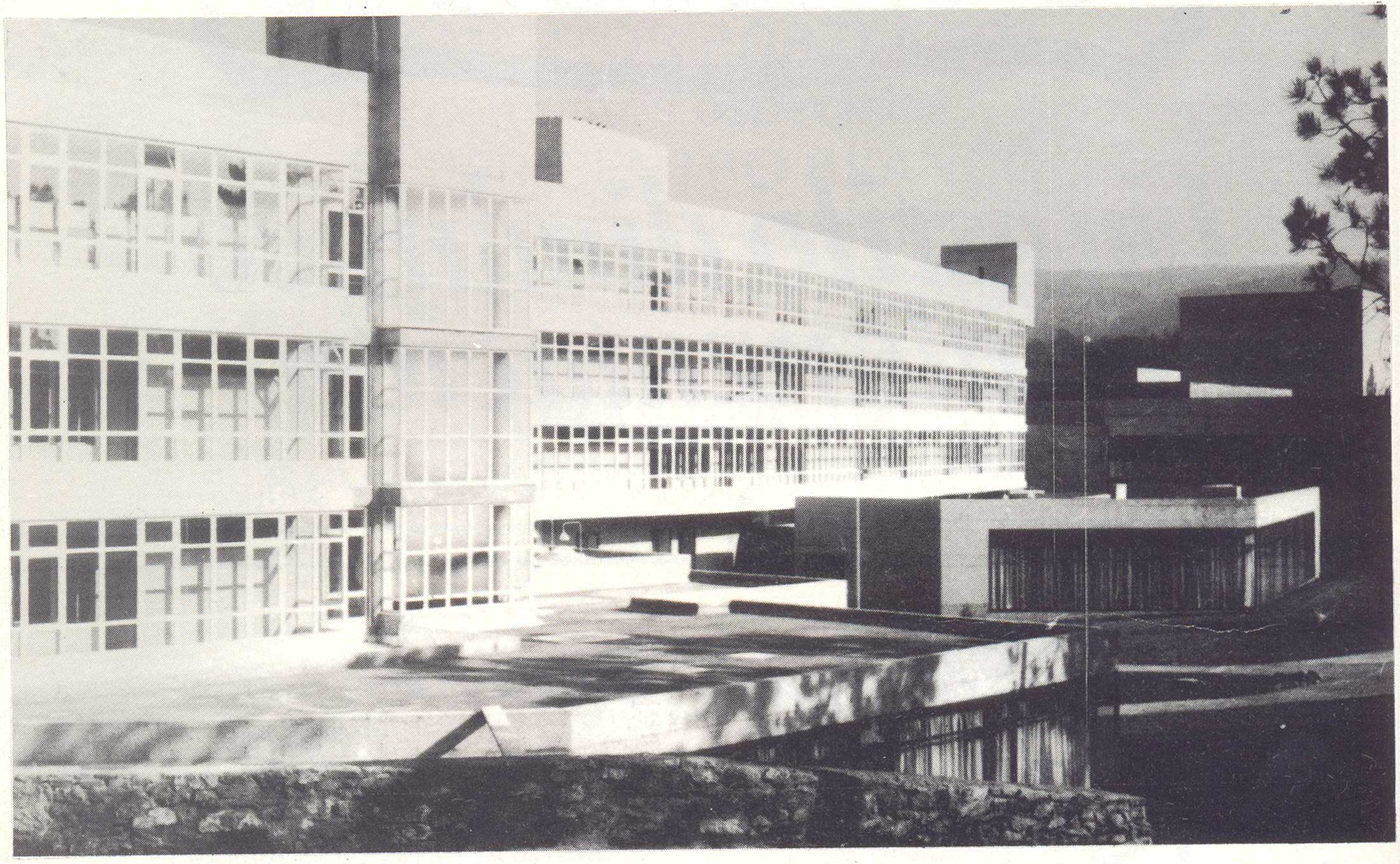
**1974**. Licenciado Ernesto Vázquez Merino, coordinador general del Ministerio de Trabajo del Ecuador. D. Jaime Pazmiño Vargas, Director Nacional del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional. Junta rectora de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica de Vigo y Murcia.

**1975**. D. Juan Naylor Wiedar, Rector de la Universidad Federico Santamaría, de Santiago de Chile. D. Narciso Paz Canalejo, Delegado General del Servicio de Universidades Laborales. D. Efrén Cires Suárez, Delegado General de Mutualidades Laborales. Maestro General de los Dominicos, P. Vicente Couesnongle.

**1976**. Expertos en asuntos educativos de diversos países hispanoamericanos. Directores profesores y alumnos de Centros Docentes de esta región andaluza.

# UNIVERSIDAD LABORAL

# Orense



## UN NUEVO CURSO HA COMENZADO

1

UN nuevo curso ha comenzado para nuestro Centro. Muchas dificultades han quedado atrás y todos esperamos que sean subsanadas en el futuro; dificultades que creo han hecho reflexionar a muchas personas, que han hecho que nos diésemos cuenta de lo difícil que es educarnos, que han hecho, en definitiva, que empecemos este nuevo curso con ansias renovadoras, con afán de superación, dando pasos cortos, pero seguros.

Quiero, en primer lugar, saludar con todo cariño a todos aquellos, que por múltiples circunstancias no se encuentran entre nosotros. A vosotros que hoy seguís formando parte de esta gran familia que somos los laborales, que os encontráis en distintos puntos de nuestra geografía, que os encontráis en distintos Centros al que fue vuestra casa durante dos años; hoy, estéis donde estéis, pensad que estáis presentes entre nosotros y que os deseamos todo lo mejor; lo mismo deseamos a todos aquellos que han dejado nuestra familia, pero que por ello no son considerados extraños a ella. Recibid todos el saludo afectuoso de los que aquí quedamos, esperando que algún día volveréis a hacer una visita a la Ciudad de la Burgas, y más concretamente a los que vivimos dentro de este monstruo de hormigón al que vosotros vistéis nacer y ayudásteis a crecer.

Pues bien, la realidad está aquí y ahora, y en este momento las cosas están así:

El Centro de Orense cuenta con nuevo director. Se trata de don Manuel de Lorenzo Pajuelo, hombre de carácter, cordial, optimista y dado al diálogo y colaboración. Desde su llegada al Centro se ha hecho eco de la problemática que encierra un Centro de este tipo, mostrando en todo momento un gran afán de superación en todos los sentidos.

Desde estas líneas queremos desearle toda clase de éxitos en su nuevo cargo.

En este curso, 77-78, el Centro de Orense cuenta con 645 alumnos aproximadamente, aparte aquellas personas adultas que siguen cursos nocturnos. Estos alumnos, como ya hemos señalado en otras ocasiones, están distribuidos en tres colegios, uno de los cuales (Colegio Valdeorras) se encuentra en estado avanzado de edificación. Todos confiamos en que este colegio esté finalizado para principios de enero del 78. Asimismo la biblioteca general del Centro, es otra de las fases en construcción más avanzadas.

## INSTALACIONES DEPORTIVAS

Por fin, en este curso los alumnos han podido contemplar con alegría cómo una de sus ilusiones se ha llevado a cabo, ya que cuentan con tres pistas deportivas; una de ellas dedicada exclusivamente a tenis. Una segunda pista en la que se practican los deportes de baloncesto, voleibol y baloncesto. Y la tercera dedicada a balonmano y baloncesto.

En estos momentos se encuentra también en fase de construcción un polideportivo cubierto, que también se espera funcione en fechas próximas.

Es un deseo de los alumnos, que se exprese sus grandes ansias de tener un campo de fútbol, por ser muchos los afiacionados a este deporte.

Paralelamente a estas actividades deportivas debemos citar que el Centro de Orense cuenta con un Club de Aire Libre, masivamente concurrido. Este club está llevado por el experto en la materia Antonio Losada, que suple a otra persona que se desvivió por esta actividad en nuestra Universidad. Nos referimos a Luis Viedma Janer, que hoy se encuentra lejos de nosotros, concretamente en la Universidad Laboral de Córdoba. Desde estas páginas vaya nuestro cariñoso saludo para él, deseándole todo lo mejor en su tierra andaluza.

Pues bien, este Club de Aire Libre está organizado en dos grupos; uno de grado medio, compuesto por alumnos que ya conocen bien la actividad; y por otro lado existe una Escuela de Aire Libre, que alberga a alumnos que se inician en dicha actividad.

En este curso están previstos realizar una serie de cursillos de pontoneros, acampadores y rastreadores. Se efectuarán marchas periódicas a distintos puntos de nuestra provincia, con intención de poner en práctica las técnicas de Vivaqueo y Supervivencia. Como broche final se tiene previsto realizar una Marcha fin de curso, que consistiría en un largo recorrido por nuestras Rías Altas.

Además, y como todos los años, se llevarán a cabo cursillos de Sky en la estación invernal de Cabeza de Manzaneda.

## ACTIVIDADES RESIDENCIALES

De las múltiples actividades que se llevan a cabo en Residencias, podemos destacar algunas por su especial interés:

TEATRO: Con la dirección de Angeles Cuña Bóveda se desarrolla la actividad de teatro, que cuenta este curso con dos grupos bien diferenciados. Un primer grupo de Iniciación, con un extenso programa consistente en: Expresión corporal, relajación, concentración, respiración; expresión oral, clasificación de zonas de resonancia; interpretación y juegos dramáticos. El segundo grupo es el de Perfeccionamiento, con un programa compuesto por: Dinámica de actor creador, programa de montaje de obras y trabajo de Mesa y Alzado.

MUSICA: La actividad de música tiene una gran aceptación en nuestro Centro. Está en período de consolidación la Coral de la Universidad, que bajo la tutela de José M.ª Alcalá esperamos refleje el gran esfuerzo que por parte de todos se está realizando. Junto a la coral existen además la tuna universitaria, cursos de solfeo, guitarra y demás instrumentos, y la continuación del Grupo Folk Eidos, que pretende profundizar en la música popular gallega.



**Legión verde:** De esta actividad prometimos que sería publicado un artículo exclusivo en un próximo número, ya que es del todo interesante. No obstante quiero resaltar algunas de sus facetas: El curso anterior llevó con gran éxito la introducción de un grupo de alumnos en Cetrería, llevada extraordinariamente por Oitabén y con la colaboración de AUGAMARIÑA», un azor prima galaico, que pesaba casi dos kilos, adiestrado por caza de córbidos.

Estos alumnos adquirieron una buena base y se formó un grupo de expertos en Cetrería. Este año son los propios alumnos los que manejan las aves, aves tanto de alto como de bajo vuelo, llevando un riguroso diario de cada una de ellas.

Asimismo, en el curso anterior se hizo un semillero de roble, controlando en el laboratorio la humedad y la temperatura.

Para el presente curso se tienen previstos realizar los siguientes objetivos:

1. Fabricación de nidos artificiales, que se colocarán en la fachada para que en primavera las bandadas de vencejos que pasan por aquí se queden entre nosotros.
2. Formación de semilleros de castaño, pino, nogal, avellano, haya y fresno.
3. Cuidado y estudio de plantas interiores.
4. Observaciones de campo: con dos fases, de iniciación y perfeccionamiento, con el objetivo de saber en todo momento qué ave es la que se está observando y saber manejar los prismáticos con soltura.
5. Siembra de alpiste, cebada, centeno, trigo y maíz; para que las aves, sobre todo las pequeñas, vengan a comer y se queden entre nosotros.
6. Se tiene como un punto ideal el hacer un Centro de Rehabilitación de aves de presa, en colaboración con ICONA.

**CONFERENCIAS CULTURALES:** Este curso se están llevando a cabo una serie de conferencias culturales en las que se desarrollan temas de toda índole. En lo que llevamos de curso se han dado dos, la primera corrió a cargo de Camilo Nogueira, que habló sobre «Poboación e desenvolvemento económico de Galicia»; y la segunda fue dada por Rego Nieto que habló sobre «El polígono de San Ciprián de Viñas», especialmente dedicada a los alumnos de Formación Profesional.

Esto es, un poco de síntesis, lo que se viene realizando o se tiene previsto realizar a lo largo del curso. Junto a estas actividades se encuentran otras, no menos importantes, que colaboran en la formación integral del alumnado. Será misión de todos el poder realizar todo lo previsto para demostrar, demostrándonos a nosotros mismos, que el Centro de Orense es ya un Centro desarrollado plenamente y en estado avanzado de maduración.

(*Sigue.*)



# UNIVERSIDAD LABORAL DE ORENSE

## (2) Entrevista con el director del centro, don Manuel de Lorenzo Pajuelo

*COMO quiera que en este curso el Centro de Orense cuenta con un nuevo director, quise que nos contestase a una serie de preguntas relacionadas con su cargo y misión.*

*Fui recibido en su despacho dentro del ambiente de cordialidad y simpatía que le caracteriza, y acto seguido procedí a entrevistarlo:*

—Partiendo de que el Centro de Orense fue de los llamados conflictivos el curso anterior, quisiera que nos dijese la impresión que le causó el Centro a su llegada al mismo, en todos los sentidos.

**—La vida se hace mirando hacia adelante y no hacia atrás; de lo que el Centro fuera en el curso anterior, por lo que sea, no puede ni debe influir para nada en lo que puede y debe ser en el futuro. Yo, por lo pronto, puedo asegurar que he encontrado un ambiente magnífico, con hombres de todos los estamentos muy bien dispuestos y trabajando con eficacia, y con unos alumnos que, no sólo no han dado ni una nota discordante, sino que demuestran una madurez envidiable y vienen colaborando con eficiencia para que el curso desarrolle a la perfección su misión cultural y educativa en beneficio de todos.**

—Como rector de un centro de UU.LL., ¿cuál cree qué es su misión más importante dentro del proceso educativo del alumnado?

**—Un Centro de esta clase tiene una doble faceta que obliga al Rector a una doble misión: la empresarial y la educativa. La primera es importante porque pone en juego los medios para cumplir el fin. La segunda lo es mucho más, porque se trata de ese fin a conseguir: que la persona pueda educarse y autorrealizarse en la vida. Por ello para mí están mucho antes las personas que las cosas.**

—¿Qué ventajas e inconvenientes le encuentra a nuestro Centro dentro de una realidad concreta como es Galicia?

**—He oído decir que faltan aquí muchos centros educativos para dar cabida a todos los muchachos que terminan la EGB. Nosotros podemos colaborar en esa misión dando entrada preferentemente a alumnos de la zona, que es lo que se viene haciendo. Y como el ideal no es sólo el impartir BUP o FP, habrá que llegar a las Enseñanzas Técnicas de las que la zona carece en absoluto. Sería una triste gracia que Orense, que «produce» tantos emigrantes, tuviera que traer técnicos de fuera a su Polígono Industrial.**

**Inconvenientes para desarrollar su misión no veo ninguno. Llevamos a cabo una campaña de divulgación cultural y Santiago de Compostela no está lejos para facilitarnos hombres competentes.**

—Sabemos que una de sus aspiraciones es que la Universidad Laboral se relacione con el medio en el que se encuentra inserta. ¿Qué proyectos se están llevando a cabo o se tienen pensados para que esta relación sea del todo fructífera?

**—Sí, una de nuestras mayores aspiraciones es el beneficiar al entorno. Algunas de las actividades posibles en las que venimos pensando son: Una guardería Infantil y Centro de Educación Preescolar; clases para que los que quieran vengan a perfeccionarse en el idioma gallego; conferencias culturales (ya se han dado dos); visitas de los alumnos a la zona industrial; colaboración técnica y cultural con empresas y otros Centros similares al nuestro...**

**Esto, aparte de las clases de enseñanza regladas, para adultos, que lo han solicitado; estas clases son nocturnas. Y si surge alguna buena idea o sugerencia en este sentido, nos sentimos sensibilizados y abiertos a toda iniciativa en favor de la zona.**

—¿Cómo entiende usted la participación de todas las personas implicadas en el proceso educativo, para que éste sea provechoso? ¿Tiene algún proyecto concreto a poner en práctica en el presente curso referente a dicha participación?

**—Me gustaría que todas las personas implicadas en el proceso educativo tuvieran una participación real en el mismo. Para ello he propuesto la creación de una Junta o Consejo Asesor en el que entrarán dos jefes de sección do-**

**cente, jefe de Talleres, jefe de Colegios y directores de los mismos y un número de alumnos igual a todos los citados; también formarán parte representaciones del personal administrativo, subalterno y de Servicios Generales. Se estudiaría aquí toda la problemática que vaya surgiendo y se estudiarán iniciativas para la mejor marcha de todos los servicios del Centro.**

—¿Qué papel desempeña para usted la palabra AMOR en educación?

**—El AMOR es esencial en todas las operaciones de la vida; lo es mucho más en las tareas educativas. El amor es conocimiento, es comprensión, es servicio, es entrega, es colaboración, es paz, es unión, es paciencia, es verdad, es luz, es alegría, es fe, es un olvidarse de sí mismo para darse plenamente al otro sin medida ni condicionamiento. En un edificio educativo que no entre el ingrediente del amor, tarde o temprano se convertirá en ruinas; en las ruinas crece la selva, y la selva sólo se puebla de animales.**

—¿Quisiera usted añadir algo más a lo aquí expuesto?

**—Que me alegra mucho que me hagas estas preguntas como corresponsal de UNI. Entonces aprovecho esta circunstancia para enviar un cordial saludo a tantos y tantos antiguos alumnos que me honran con su amistad, siendo para mí una gran alegría el volver a entrar en contacto con todos ellos.**

**Y si bien me gustaría que, a todos los niveles, hubiera mayor contacto oficial entre los antiguos alumnos y el mundo de los alumnos, que son las Universidades Laborales, a nivel personal quedo a disposición de todos en cuanto pueda serles de utilidad.**

*UNI.—Por mi parte sólo me resta agradecer esta colaboración a don Manuel de Lorenzo Pajuelo, quien en todo momento se presta gustoso al diálogo y con un gran afán de ayuda y colaboración. A él le deseamos que se encuentre a gusto entre nosotros y que el Centro de Orense se desarrolle bajo su dirección todo lo positivamente que es de esperar.*

**Joxé PIÑEIRO**
**Corresponsal**


**Un ruego**
**a**
**nuestros lectores:**

HAGASE SOCIO
DE
UNICEF

**Compre las tarjetas de Navidad 1977**

# UNIVERSIDAD LABORAL

# Tarragona

## NUESTRA UNIVERSIDAD ha CUMPLIDO la MAYORIA de EDAD

*Cuando se iniciaron las primeras Universidad Laborales, sus Estatutos se basaron en tres pivotes fundamentales y que fueron MISION, PERSONALIDAD JURIDICA y FUNCIONES de estos Centros.*

*MISION.—La Universidad Laboral nace como institución superior de cultura del ámbito del trabajo en la triple dimensión humana, técnica y profesional, fundada y sostenida, bajo la tutela del Estado, por los trabajadores españoles.*

*PERSONALIDAD JURIDICA.—La Universidad Laboral se constituye en órgano docente a través de las Mutualidades Laborales, con personalidad jurídica propia, bajo el régimen de Patronato y con las prerrogativas que las leyes vigentes confieren a las entidades de este carácter.*

*FUNCIONES.—La Universidad Laboral cumplirá con las siguientes funciones:*

*A) Formar, educar y adiestrar a la juventud trabajadora en el orden humano, profesional y técnico, a través de los diversos grados docentes.*

*B) Enriquecer el espíritu y la dignidad social de los trabajadores adultos a atender a su perfeccionamiento técnico y profesional.*

*C) Elevar el nivel cultural y social y de producción en el área en que la Universidad Laboral radique, mediante cursos y campañas específicas.*

*D) Facilitar, a través de un sistema becario o mediante la creación de instituciones adecuadas, el acceso de los alumnos más capaces o de probada vocación a otros estudios de cualquier jerarquía, bien en establecimientos propios o en aquellos donde se impartan las enseñanzas correspondientes.*

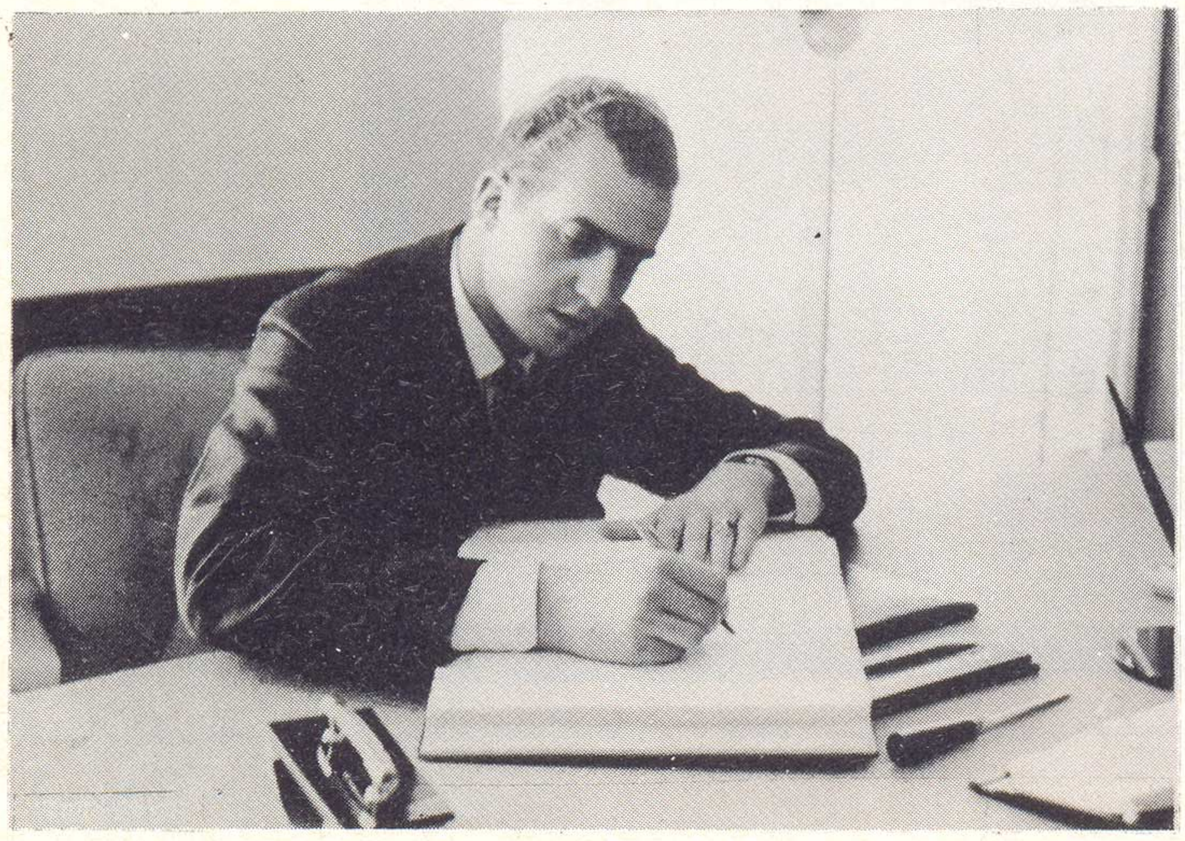
I

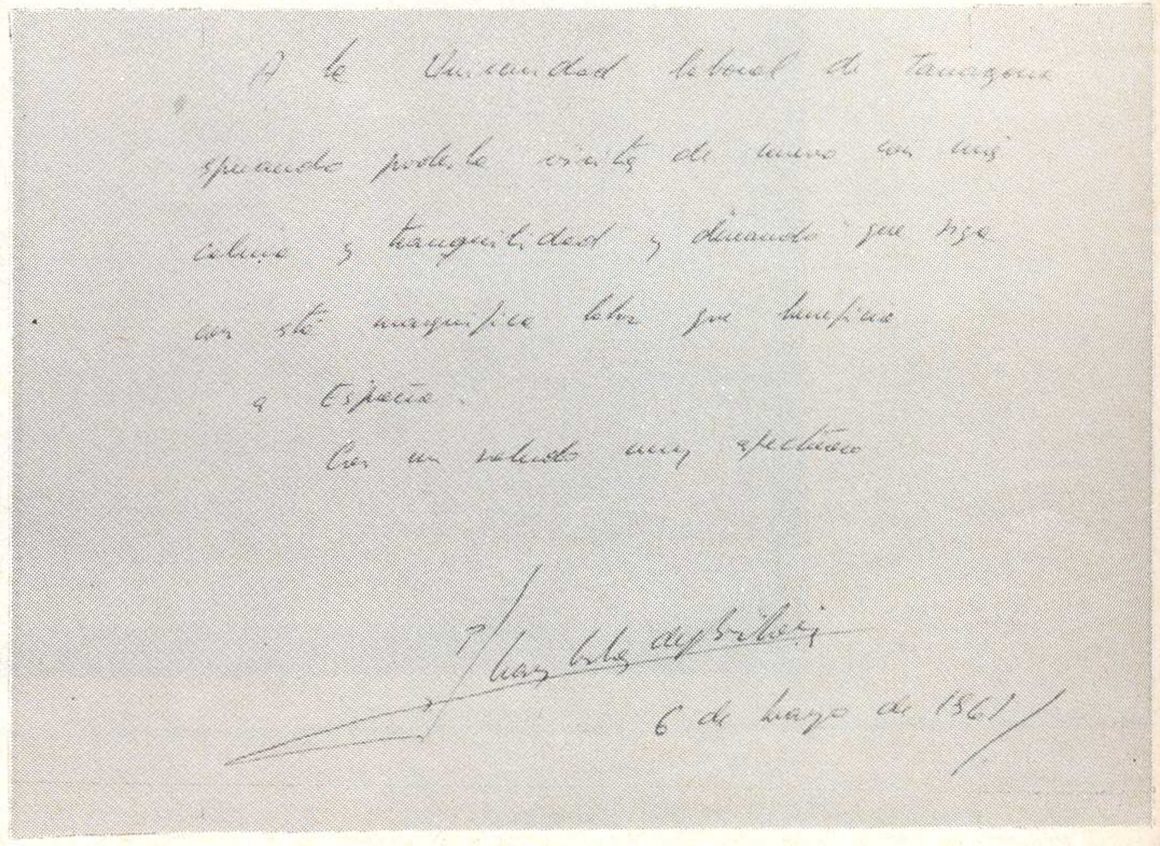
## Doce mil alumnos han pasado por sus aulas

Hace veintiún años que se inauguró nuestra Universidad Laboral. En el preámbulo de su acta fundacional se lee: «La Universidad Laboral "Francisco Franco" de Tarragona recibe a sus alumnos fundadores con el amor que se merecen los primogénitos de todo solar y con el honor que ganaron sus padres, como trabajadores y como españoles, al sustentar en cimientos vastos y firmes —moneda sobre moneda, piedra sobre piedra y sueño sobre sueño—, la ambición de una idea que ha de cumplir la misión histórica de conquistar cara al pueblo en el plazo heroico de una generación, la tierra promisoria de un horizonte social basado en la libertad, la dignidad y la justicia, en la reivindicación de todo privilegio de saber y cultura, en el derecho y el deber de servir con eficacia a una patria mejor».

La Universidad ha cumplido su mayoría de edad y para celebrarlo, al igual que el día de su inauguración, se ha trabajado. El mejor trestimonio que de ella puede aportarse, son los doce mil alumnos que han pasado por estas aulas.

Entre las efemérides de nuestra historia, queremos hoy resaltar la visita con que nos honró Su Majestad el Rey, siendo Príncipe de España, el 6 de mayo de 1961, y las esperanzadoras palabras que dedicó a nuestra obra.





# II

## Breve biografía del nuevo rector Victoriano Martín Urquizu

Comenzó estudios a los veinticuatro años al serle concedida la beca «Severino Aznar» para trabajadores. Tras obtener Premio de Honor de su promoción en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores, ingresa en la Escuela Social de Madrid, donde finalizó estudios de Graduado Social, concediéndosele el Premio Nacional Fin de Carrera. Compaginando trabajo y estudio se licenció en Derecho por la Universidad de Barcelona. Actualmente está ultimando sus tesis doctoral.

Al inaugurarse esta Universidad el día uno de noviembre de 1956, es destinado a la misma como profesor titular de Capacitación Social, actualmente de Derecho y Economía.

Dentro de esta Universidad ha desempeñado los siguientes puestos:

— Jefe del Departamento de Formación Social.
— Director de la Residencia Universitaria «Luis Vives».
— Presidente del Departamento de Ciencias Sociales.

Todos esperamos que esta trayectoria, rica en experiencias y notable esfuerzo, a la vez que jalonada por más de veinte años de servicios ininterrumpidos al Centro, redunde en pro de nuestra Universidad.

# III

## Palabras del rector al comenzar el curso escolar

Mi saludo ha de ser: agradecimiento, homenaje, promesa y esperanzado gozo.

— Agradecimiento por mi designación, y singularmente a este Claustro cuya voluntad lo ha hecho posible.

— Homenaje al amigo entrañable que durante diez años nos rigió, Fernando Martínez-Bretón y a sus colaboradores. Homenaje que rindo con un abrazo en la persona de su leal Juan Camps Sabaté.

— Promesa, que intentaré actuar sobre intereses de grupo, y ser el Rector de todos. Promesa de que en mi hacer únicamente tendré en cuenta el interés de la Universidad Laboral, que no cederé ante parciales presiones, y sólo me inclinaré ante la censura mayoritaria de este Claustro.

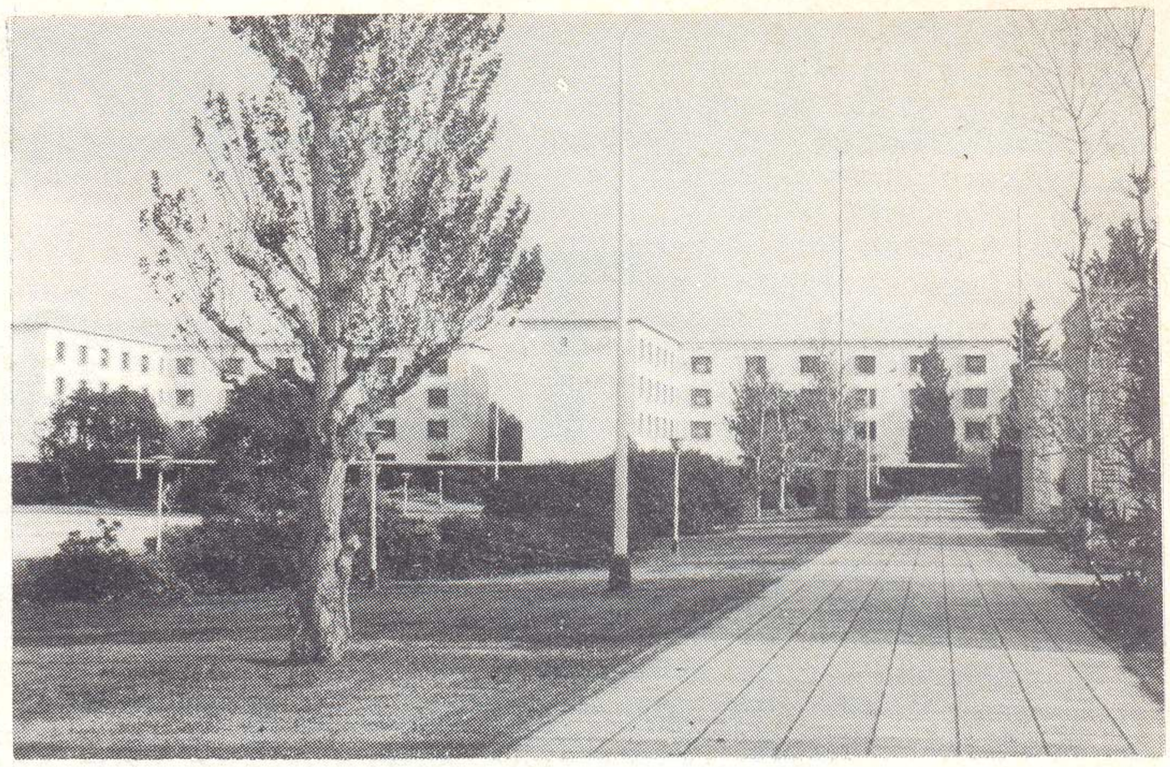
— Esperanza gozosa por la feliz coincidencia de restaurarse en el día de hoy, a esta tierra que nos ha acogido con cariño, su amada GENERALITAT, por lo que me permitiréis acabar con un sincero VISCA CAYALUNYA.

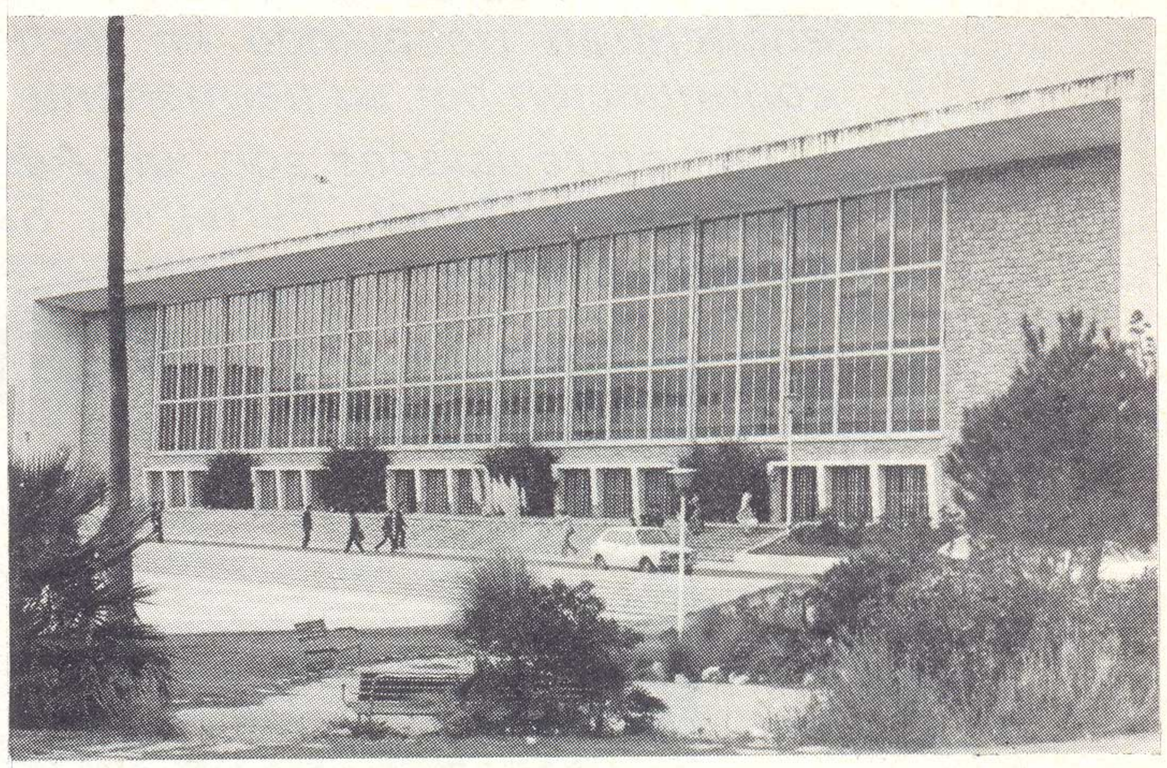
# IV

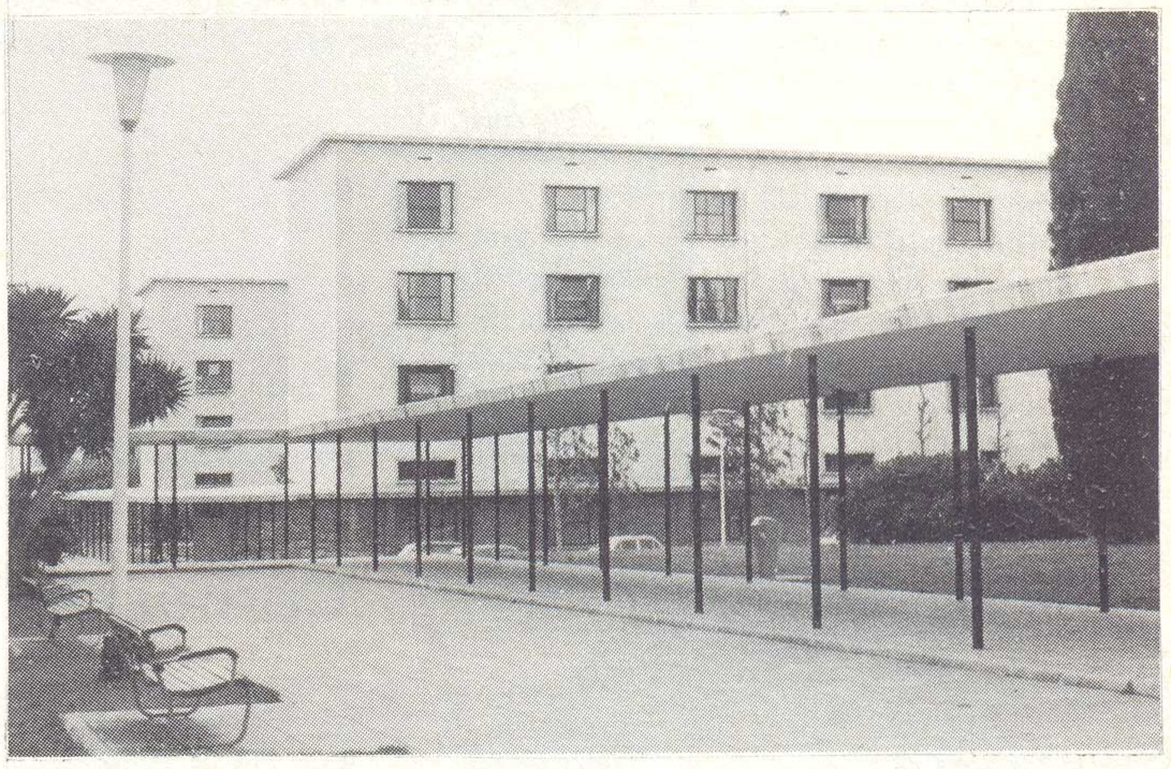
## Acto de homenaje y despedida

El pasado día cinco de los corrientes tuvo lugar un emotivo acto de despedida, en un típico restaurante del Barrio Marítimo de Cambrils, una cena homenaje a los últimos jubilados del Centro y que fueron: Don José Batalla Santaló y don Enrique Gracia Benedicto, Maestros de Taller. Don Antonio Jordá Maiquez, Administrativo. Don Valeriano Martínez Pérez, Almacenero. Don José Mestres Franch, Conductor y doña Marta Ros Sanmartín, Empleada de Cocina.

**Juan MARTIN MARTIN**
**Corresponsal**









# UNIVERSIDAD LABORAL

# Tarragona

## PROBLEMATICA ACTUAL CON VISTAS AL FUTURO DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES

*Nuestro corresponsal en la U. L. de Tarragona, Juan Martín Martín, nos envía tres entrevistas con otros tantos antiguos alumnos que se encuentran trabajando en dicho Centro, y que hoy insertamos a continuación por su permanente vigencia e interés.*

*Los entrevistados son: un Administrativo: Pedro Latorre Díez; un Maestro de Taller: Fernando Sánchez Camins, y un Ayudante de Colegio: Ramón Palau Belló.*

Estas son las preguntas:

①.- ¿En qué características peculiares difiere la Universidad actual de la que tú conociste?

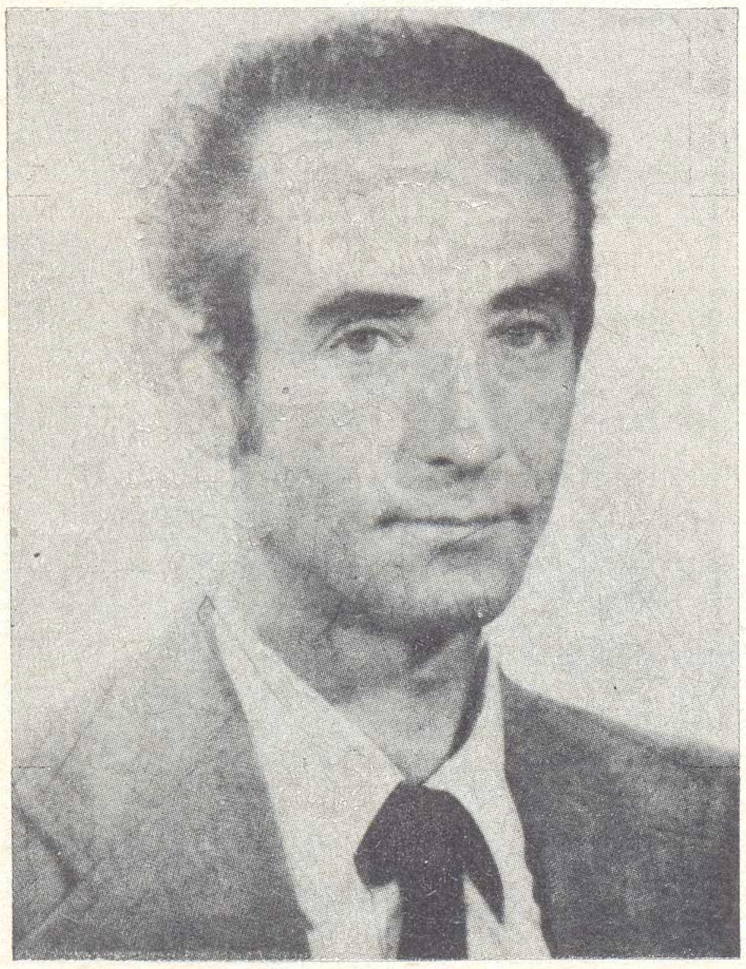
②.- Conociendo el pasado y el presente ¿Cómo ves el futuro?

③.- Toda obra humana es susceptible de mejora ¿Cuál es a tu modo de ver la más necesaria?

④.- ¿Qué significado tiene para un antiguo alumno trabajar en el Centro?

⑤.- Si tuvieras que volver a estudiar ¿Repetirías la experiencia?.

He aquí las respuestas.



## Contesta Pedro Latorre Díez.- Administrativo

Yo diría que el cambio, ha estado en consonancia con la transformación que ha sufrido el País y creo que en UU. LL. se ha hecho sentir más este cambio, por el hecho de que en un principio la disciplina era, -en ciertos aspectos- muy parecida a la militar. Poco a poco esta idea se fué desterrando para dar paso a una mayor libertad del alumnado, aunque lógicamente, con ciertos limites; pienso que en la medida en que se fijen estos límites y se trate de comprender al alumno, puede depender el buen funcionamiento de las Universidades.

Otro factor cambiante ha sido la desmasificación. En la actualidad, se tienen más en cuenta los valores personales individuales; aunque no esté conseguido plenamente hemos de reconocer el esfuerzo y los logros realizados en este sentido.

Creo también que hemos ganado una mayor consideración por gran parte del mundo ajeno a UU. LL.; hay menos separación entre ellos y nosotros. Aquel defender continuo a las UU. LL. de los primeros tiempos, a veces con violencia -bien lo saben mis compañeros- no es ahora necesario, pues se ha comprendido la importante labor que cumplen las Universidades Laborales y, con nuestro empeño diario y comportamiento, desde la fundación, hemos conseguido se nos considere como lo que somos o hemos sido, es decir, estudiantes que ponen todo su empeño en ser hombres bien preparados para el mundo del trabajo.

En la mente de todos, creo que figuran muchas mas diferencias entre las UU. LL. de los primeros tiempos y las actuales, pero sería largo de enumerar, por ello quiero hacer resaltar una sola idea más, y es el intento por parte de la superioridad de establecer un mayor acercamiento entre el alumnado y sus superiores, de forma que como consecuencia, haya un mayor entendimiento entre ambos, con un sentido democrático, acorde con los tiempos actuales. Creo sinceramente que la representatibidad del alumno en la mayor

parte de los quehaceres de las UU. LL. es muy importante; pero eso sí, ha de ser real y efectiva, pues estoy seguro de la buena fé de nuestros actuales alumnos cuando se les pide colaboración sincera al igual que cuando -en distinta forma- se nos la pide a nosotros.

2.- Es realmente problemático hablar del futuro de las UU. LL., pero si tomamos como base el pasado y el presente, para adivinar el futuro, creo que podría ser prometedor, siempre que avancemos al ritmo de los tiempos que se avecinan y no nos empeñamos en mantener criterios caducos o posiciones de intolerancia, anteponiéndolos a la reforma en marcha.

En mi condición de antiguo alumno que tomó parte en una de las Ponencias de la IV Asamblea Nacional de la entonces Hermandad, hoy Asociación, sigo creyendo y tengo fé en que los antiguos alumnos formen parte activa del futuro más intensamente que en el pasado, dentro de los ámbitos de la nueva Asociación y en su propia trayectoria personal.

Y como funcionario del Sistema, creo firmemente que el bienestar de todos los grupos y escalas que como trabajadores, componen el equipo de UU. LL. supondrá la mejor o peor marcha y funcionamiento de las mismas. Si conseguimos evitar las diferencias, en términos generales, entre un personal y otro, si hacemos que estas diferencias -sobre todo económicas- no sean tan injustas, si damos al personal unos cauces de representatividad que no existen, -salvo en el personal docente que dispone de una Asociación- y algún que otro si..., más que no es preciso enumerar, lograríamos que el descontento que se nota entre algunos grupos y escalas desapareciese y redundara en beneficio de los Centros.

Resumiendo, si funcionara la Asociación de AA. AA. con su gran abanico de posibilidades, y si el personal, en general, consigue objetivos que le lleven a una mejor situación en todos los aspectos, habremos conseguido un buen paso hacia el futuro.

3.- Yo, que estoy en contacto directo con alumnos, sobre todo, de los últimos cursos, creo poder decir que una preocupación constante es establecer un diálogo entre representantes del alumnado y el personal docente, en forma autenticamente democrática y con el único fin de mejorar la obra. Pienso que todos estamos de acuerdo con este fin, y si alguien no pensase así, se deberían tomar medidas.

Con todo esto no quiero decir que no ha de existir un orden, pues es totalmente necesario, lo que ocurre es que, este, es un sistema para alcanzarlo, a mi modo de ver el más eficaz.

Me consta que existen estas representaciones a que me he referido, pero en más de una ocasión he oido a los alumnos que el funcionamiento y formación de las mismas podría mejorarse mucho y a eso precisamente me refería.

En los primeros años de trabajo como funcionario, recuerdo con verdadera nostalgia la entrega total y el cariño sin límites, con que nos entregábamos a nuestro trabajo, no regateando esfuerzo alguno; estábamos pletóricos de valores humanos, entre los distintos estamentos no existian diferencias, y cualquier motivo era bueno para testimoniarnos nuestro afecto como una gran familia, y yo me pregunto ¿Qué ha sido de todo aquello?, ¿No sería una mejora tratar de volver un poco a aquel calor familiar que se respiraba?...

Efectivamente, toda obra humana es susceptible de mejora y las UU. LL. no se escapan a esta regla, lo que hace falta es que la colaboración desinteresada y por convencimiento propio se imponga en nuestra forma de pensar y de obrar. Yo particularmente estoy dispuesto a ellos, en la forma en que se me diga.

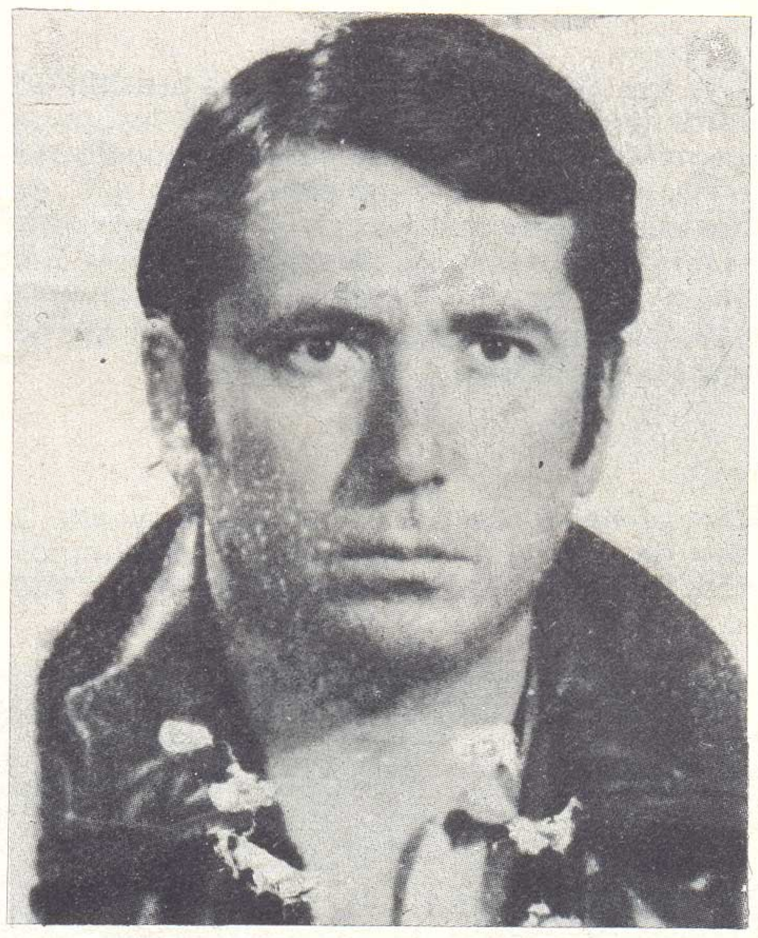
4.- Somos muchos los A. A. esparcidos por la geografía española, y muy pocos los que trabajamos en UU. LL.; yo he tenido la suerte de ser uno de ellos, y puedo decir que me siento orgulloso de colaborar en el funcionamiento de la Obra.

Para mi significa la continuación de aquellos primeros tiempos de estudiante, y desde mi pequeña parcela procuro hacer que las cosas vayan mejor cada día; tu conoces mis inquietudes, mis desvelos y mi lucha constante por conseguir un mejor funcionamiento de todo y puedes tener la absoluta seguridad de que mi afan es noble y sincero.

Si hubiese de comenzar de nuevo como alumno, y fuese posible ligarme más tarde a UU. LL., lo haría sin ninguna duda, aunque de ser posible en la Escala Docente; la razón no es otra, que mi vocación frustrada; desde pequeño me gustó la idea de dar clases, de enseñar, pero quiero hacer constar que, para mí, tan importante es el profesor que da clase, como el administrativo o peón de cualquiera de nuestras explotaciones agrícolas. Todos y cada uno en su puesto forman el equipo de las UU. LL..

Siempre he estado dispuesto a colaborar con todo lo que fuese noble y persiguiese buenos fines; lo sigo haciendo en la actualidad y -si me es posible- seguiré haciendolo en el futuro, que sin duda traerá novedades beneficiosas y limirá asperezas existentes todavía.

## Contesta:
## Fernando Sánchez Camins.- Maestro de Taller



1.- Los 20 años transcurridos desde la creación de las UU. LL. es un período respetable tiempo. Son tantas las evoluciones que han sucedido en el país y por lo tanto reflejadas en la Universidad, que podríamos considerar a la Universidad actual como "nueva". Si fuera posible trasplantar a un alumno del primer año de funcionamiento al curso actual, se encontraría con un medio ambiente tan distinto que, de no ser por la obra material, la situación geográfica o el idioma, igual se situaría fuera de su "lugar".

Definir las características peculiares que difieren entre una y otra época, no es cuestión para encuesta, pero si lo sería para un volumen respetable.

2.- El futuro de toda Institución Docente, no es otro que el de continuar formando armonicamente y con la mayor ambición al país. El Centro, siempre que esté abierto y se adapte a las posibles formas en que pueda ser

COMEDOR Y CAMPUS
DE LA UNIVERSIDAD



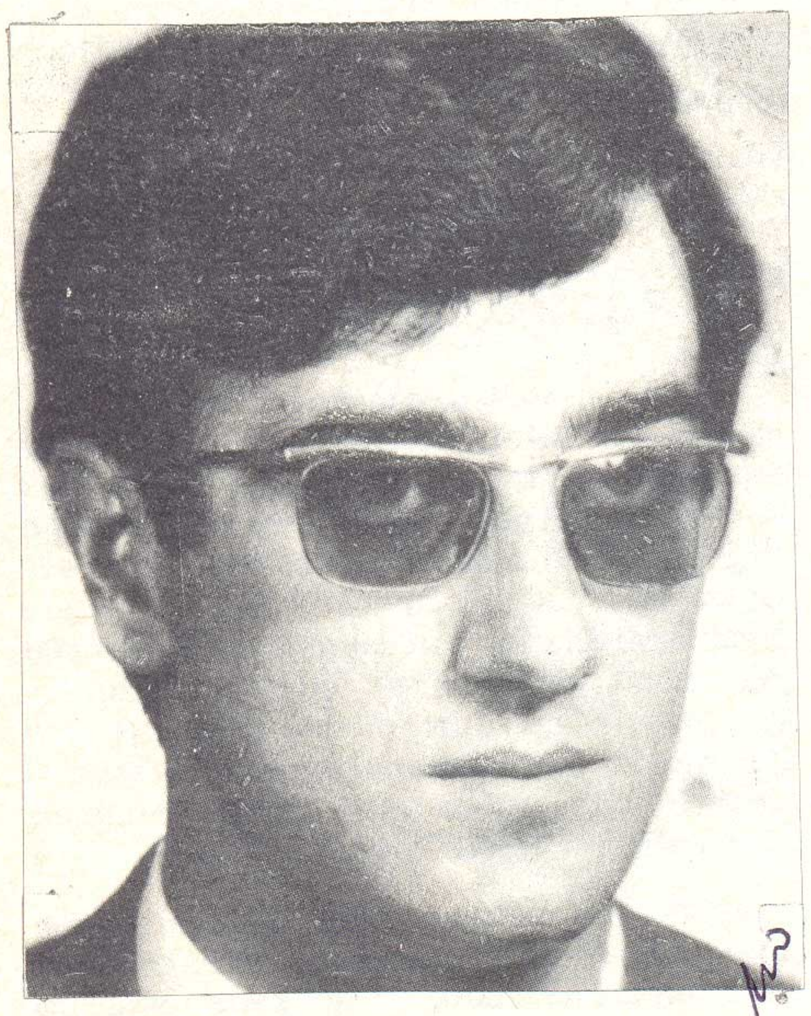
modificada la teoría o conveniencia de la formación, será siempre necesario y muy útil.

3.- Adecuar la planificación de los Centros a la necesidad del país, haría que estas grandes instituciones, por su excepcional dotación, cumplieran el requisito del máximc rendimiento. Una obra costosa no lo es si los beneficios que proporciona son grandes y en este aspecto las UU. LL. deben mejorar bastante.

4.- El significado principal para su antiguo alumno es el de poder conocer mejor la potenciación de la Institución. Ser antiguo alumno es en la gran mayoría un orgullo que va acompañado del reconocimiento por los beneficios obtenidos; luego en un plano general, trabajar en el centro supone hacerlo con mucho agrado, a la vez que, y por el hecho de haber pasado de discente a docente, con ciertos intervalos de formación fuera de la Universidad, nos da la oportunidad de poder ofrecer al alumno un trato humano y de compresión de "su" situación, que claro está, también en su día la tuvimos nosotros, lo que es francamente muy positivo.

5.- Rotundamente Si.

## Contesta Ramón Palau Bello.- Ayudante de colegio



1.- Las propias de la evolución del proceso educativo, de la sociedad, de la economía, del momento político y, en general, de todas las circunstancias distintas a las del año 1956.

Yo he vivido muy de cerca este proceso de cambio que ha experimentado la Universidad y lo he considerado lógico. Decir todo lo que ha cambiado sería muy extenso.

2.- Las Universidades Laborales prestan un verdadero servicio a la sociedad. El futuro de las mismas se basa en la continuación de ese servicio y en su extensión. Para ello es necesario crear nuevas "Unis" y replantearse la forma de prestar tal servicio. Es posible que hasta pierdan el carácter de Universidad Laboral y sean Centros Docentes en los que se imparta todo tipo de enseñanzas.

3.- El costo de cada Beca es muy alto y debería reducirse en lo posible. Los alumnos con centros escolares próximos a sus domicilios, en los que se cursen los mismos estudios que en las Universidades Laborales, podrían ser becados para estudiar en ellos, no apartándolos del entorno socio-familiar. Al tener las Universidades Laborales mayor incidencia local en los lugares donde se hallaren, podría aumentarse considerablemente el número de alumnos mediopensionistas, lográndose el mismo objetivo anterior. La vida en internado quedaría para aquellos alumnos que, por la imposibilidad de estudiar en centros cercanos a sus domicilios, tuvieran necesidad de desplazarse.

4.- Para mí significa que la preparación que las Universidades Laborales me ha proporcionado, tiene la altura necesaria para que yo pueda, ahora mismo, desempeñar mi misión y tener la gran ventaja de conocer muy bien el terreno en que me muevo.

5.- Sí, si las condiciones económicas de mi familia fueran iguales a las que soportábamos cuando yo inicié mis estudios en el Sistema en el año 1956.

Si hoy empezara de nuevo, elegiría otros estudios que en aquél entonces no tuve oportunidad de elegir.

**Juan Martín Martín**

**Corresponsal**



Junta Directiva.

Con los representantes de las delegaciones regionales en la forma anteriormente expuesta, quedó constituída la Junta Directiva de la que asímismo forman parte el Presidente, Vicepresidente y Secretario General de la Asociación.



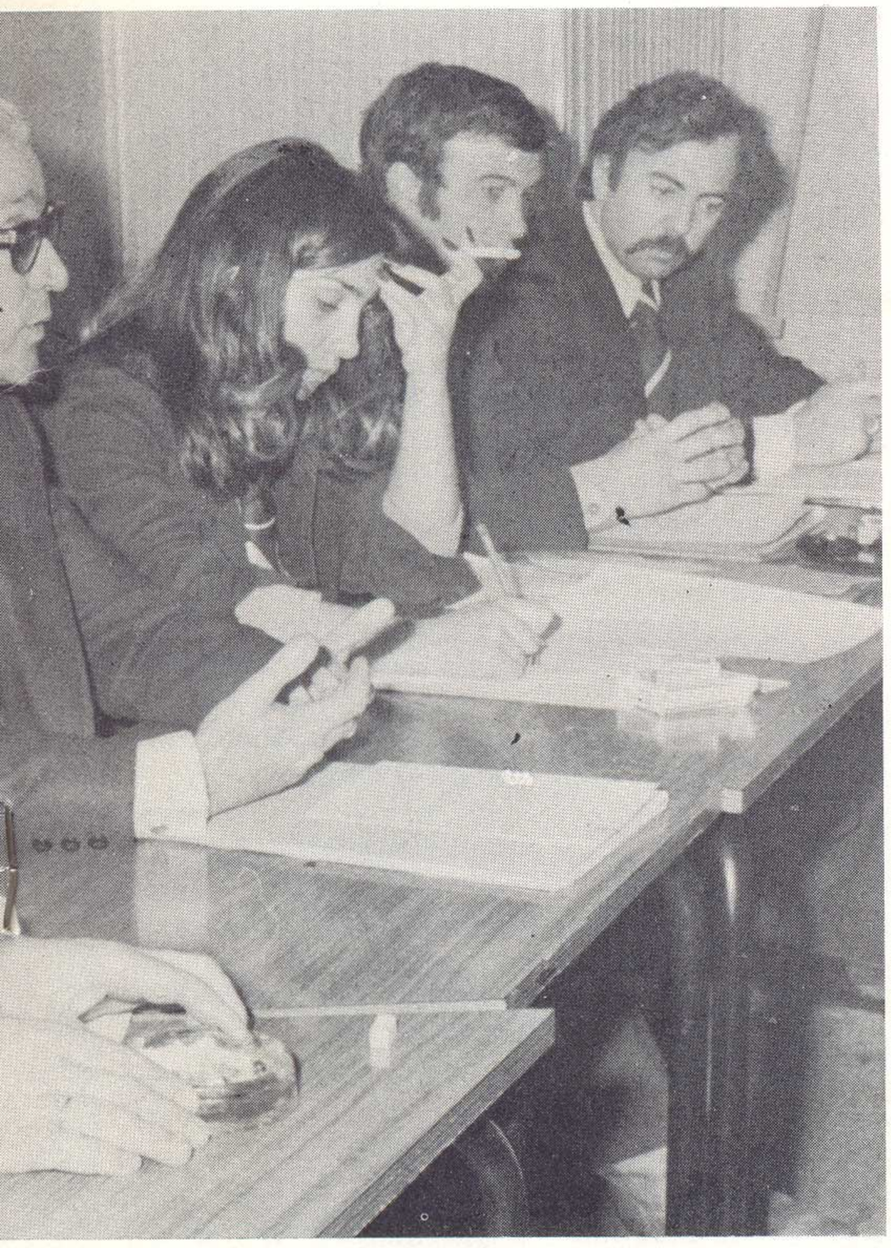
La Comisión Permanente

**Comisión Permanente.**

**Como en los Estatutos se prevee que la Comisión Permanente estará integrada, aparte del Presidente, Vicepresidente y Secretario General, por seis asociados con resistencia habitual en Madrid, fueron elegidos los siguientes asambleistas: D. Alfredo Biel Castán, Srta. Marta Ibars Roure, D. Francisco Casas Prieto, D. Jesús de Lozar de Grado, D. Juan Antonio Lupiañez Salanova y D. Victor Galán Martín.**

Propuestas de las Delegaciones

Fueron estudiadas las propuestas de las Delegaciones de Reinosa, Gijón y Barcelona, referentes a bolsa de trabajo, locales en las Universidades Laborales, prioridad de los antiguos alumnos para ocupar puestos de trabajo en las Universidades Laborales, representación de las delegaciones en las Juntas Rectoras de UU. LL. etc.



r término, el Sr. Espún Delegado de la Asociación.)

**Intervención de D. José M. de Azaceta.**

**Es de destacar la intervención en la Asamblea de D. José M. Azaceta, Inspector-Asesor Jefe del Servicio de Universidades Laborales, quién dió cuenta de las consultas formuladas, a instancias del Delegado General, a los rectores de las doce Universidades aludidas, sobre las posibilidades de actuación de las delegaciones regionales en tales Centros y de la asistencia que en orden a locales y ayudas económicas pudieran prestarse. Resaltó la acogida plenamente favorable de los rectores a esta nueva actividad de la Asociación, que pretende crear un sistema permanente de entendimiento con las UU. LL., con los exalumnos de las provincias cercanas, y al mismo tiempo entre aquellos que ya abandonaron las UU. LL. y los que estén cursando estudios en sus aulas.**

**Para que esta acción tenga un carácter permanente y eficaz, añadió el Sr. Azaceta que se crearía una Comisión Mixta integrada por los funcionarios que se designasen por la Delegación de UU. LL. y por los miembros de la Asociación elegidos por su Junta Directiva.**

*Futuro de la Asociación.*

*La Asociación tiene desde estos momentos nuevos Estatutos, nuevos organos de gobierno y nuevas delegaciones regionales.*

*En otro comentario publicado en este mismo número de "UNI" bajo el título de "Sistemática del Nuevo Estatuto de la Asociación", se recogen sus fines, por lo que no es preciso repetirlos aquí.*

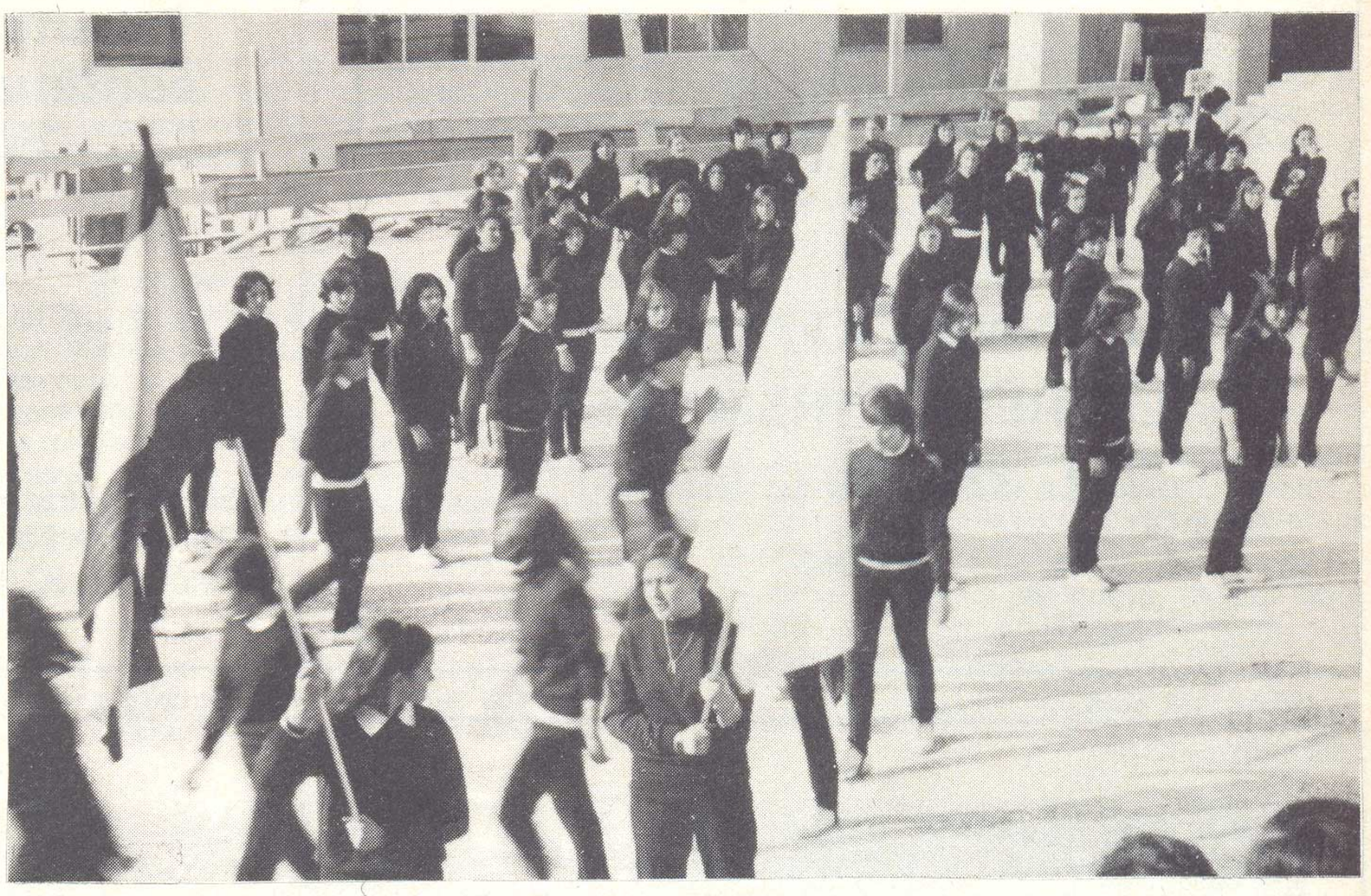
*Son fines más bien enunciativos, puntos de partida hacia nuevas etapas. Se abre ante la Asociación un panorama de ambiciosas posibilidades, de grandes líneas de actuación. Superados los antiguos Estatutos, nuevas formas se ofrecen prometedoras de cara al futuro. La Asociación tiene en sus manos sus propios destinos. Del entusiasmo y desinterés de todos los asociados depende este serio compromiso con el futuro, este deliberado propósito de convivencia, de ayuda a los demás y de servicio a la comunidad nacional.*

# UNIVERSIDAD LABORAL

# Vigo

## ¡YA ESTAMOS AQUI!

EL Centro de UU.LL. de Vigo se presenta a todos vosotros cuando está en su segundo curso. Nuestra primera andadura la hicimos en una Residencia de verano, de cara a las Islas Cíes, mientras esperábamos pacientemente que el Centro pudiera ser habitado. ¡Cuántas incomodidades sufrimos! Pero todos, alumnos y personal del Centro, pusimos en juego nuestra capacidad de improvisación, creando espacios allí donde no los había, resolviendo mil y un problemas que a diario se presentaban. Fuimos recompensados por nuestro trabajo al comprobar cómo día a día iba creciendo nuestra unión, fruto lógico de la colaboración cuando ésta se hace con alegría y espíritu de superación.



Al comenzar el segundo trimestre pudimos, ¡por fin! estrenar el Centro. Aquí continuaron los problemas, pues aún no estaban —ni están— terminadas las instalaciones; pero todos fueron resolviéndose y al final del curso pudimos celebrar con una fiesta sencilla nuestro primer cumpleaños. De él pocas cosas podemos contar, pues fuimos como pareja de recién casados, que pasan sus primeros meses de convivencia en la intimidad. Aún así, hubo una salida del Grupo Folk a Zamora para participar en la Muestra de Música y vino a visitarnos la prodigiosa guitarra de Segundo Pastor. Lo demás fueron las pequeñas cosas que configuran un curso: las largas horas de estudio, la creación de clubs de actividades en los que el alumnado participó masivamente, excursiones que nos procuraron un alto en el camino...



Hoy conocen los pasillos del Centro la presencia de 211 alumnos de 1.º de BUP y FP (Química y Delineación), que han venido a sumarse a los 209 que ya cursan 2.º en las mismas especialidades. También iniciamos en estos días los cursos nocturnos para adultos, con estudios de Graduado Escolar y 1.º de Formación Profesional.

Como véis, el benjamín del Sistema, aunque joven, tiene una meta muy clara! ¡Siempre adelante y creciendo!

**María José Fernández**
**Corresponsal**

# I Asamblea General de la Asociación de AA. de UU. LL.

## ELECCION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

*Impreso ya el presente número de UNI, abrimos un paréntesis en el cierre para intercalar estas cuatro páginas centrales donde daremos una síntesis de la celebración de la I Asamblea General de la Asociación, que acaba de clausurarse.*

**Aprobados por la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior, los nuevos Estatutos de la Asociación de AA. AA. de UU. LL. (antes Hermandad) con fecha 12 de Septiembre de 1.977, se procedió a convocar la I Asamblea General teniendo en cuenta, muy especialmente, la disposición transitoria 2 del citado texto legal, redactado así:**

"Las primeras elecciones de los órganos de gobierno de la Asociación se celebrarán por sufragio universal directo y secreto de todos los asociados debiendo celebrarse la votación en el plazo de seis meses a contar desde la promulgación de estos Estatutos".

**En consecuencia y previa convocatoria se celebró esta I Asamblea (V de las anteriores) durante los días 16 y 17 de diciembre en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores "Francisco Aguilar y Par".**

**Asistieron los presidentes de las delegaciones en funcionamiento, la Junta Constituyente y aquellos otros representantes elegidos en su día para la confección del nuevo Estatuto.**

Comenzaron las deliberaciones el día 16, ajustándose al siguiente orden del día: 1) Reglamento de la Asamblea.- 2) Elección del Presidente.- 3) Elección del Vicepresidente.- 4) Elección del Secretario General.- 5) Constitución de las Delegaciones Regionales.- 6) Constitución de la Junta Directiva.- 7) Constitución de la Comisión Permanente.- 8) Propuestas de las Delegaciones.

**En primer lugar fué aprobado el Anteproyecto de la Asamblea, y seguidamente se pasaron a los siguientes puntos de la convocatoria:**

Elecciones del Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Establecido el método de votación, fué elegido presidente en segunda votación, por el sistema de mayoría simple, D. Alejandro de Lera Menéndez.

También en segunda votación y por mayoría simple, se eligió Vicepresidente a D. Simón Humanes Hidalgo.

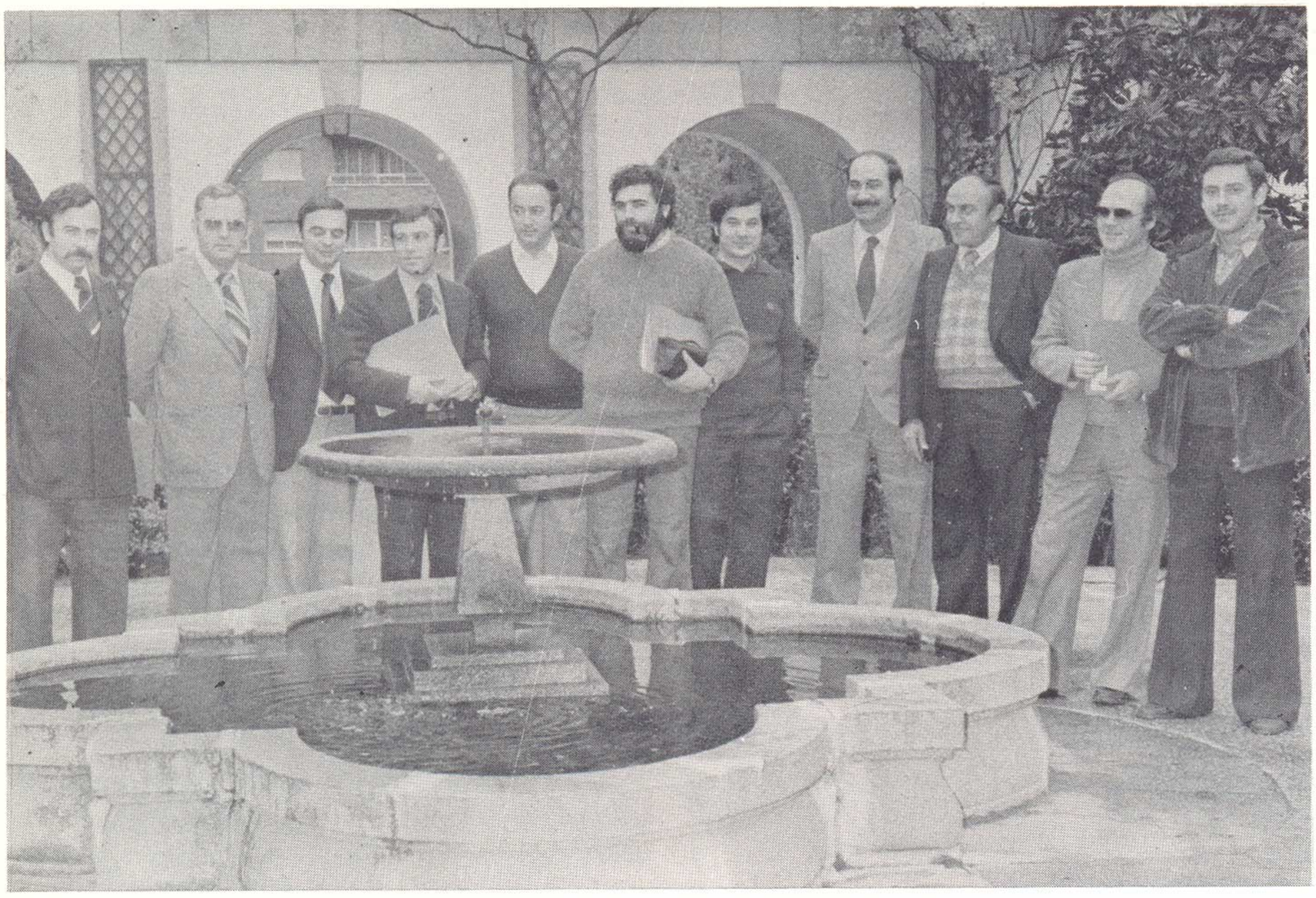
En cuanto a la elección de Secretario General hubo de recurrirse nuevamente a la segunda vuelta, recayendo el cargo en D. josé M. Maté Antolín.



Grupo de asistentes a la Asamblea



Detalle de una de las mesas



La Junta Directiva

## Delegaciones Regionales.

Se discutió a continuación la estructura de las Delegaciones Regionales, acordándose mantener la conformación regional aprobada en la reunión de la Junta Constituyente de la IV Asamblea de la Hermandad, celebrada durante los días 14 al 16 de mayo último. En consecuencia quedaron adscritas a las doce Universidades siguientes, las delegaciones que a continuación se indican, formando a su vez 12 Delegaciones Regionales:

U.L. ALCALA: Madrid, Guadalajara, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Segovia y Avila.- U.L. CACERES. Cáceres y Badajoz.- U.L. CORDOBA: Córdoba, Jaén, Granada y Almería.- U.L. CHESTE: Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete y Baleares.- U.L. EIBAR: Vizcaya, Guipuzcoa, Alava, Navarra, Logroño y Burgos.- U.L. GIJON: Asturias, León y Santander.- U.L. LA CORUÑA: La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.- U.L. LAS PALMAS: Las Palmas y Tenerife.- U.L. SEVILLA: Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Ceuta y Melilla.- U.L. TARRAGONA: Tarragona, Barcelona, Gerona y Lérida.- U.L. ZARAGOZA: Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria.- U.L. ZAMORA: Zamora, Valladolid, Palencia y Salamanca.

**La representación de las Delegaciones Regionales, al amparo de las Universidades Laborales contempladas en el Estatuto, se estableció de la forma que a continuación se reseña y teniéndo carácter provisional hasta que pueda llevarse a cabo la designación de los presidentes regionales tal como se establece en el artículo 53 de los Estatutos:**

**Demarcación de la U.L. de Alcalá: D. Julio Arroyo de la Cruz, presidente de la delegación de Guadalajara.**

**U.L. de Cheste: D. José Andrés Mut, Presidente de la delegación de Valencia.**

**U.L. de Eibar: D. José Manuel Gutierrez Ibañez, Presidente de la delegación de Reinosa.**

**U.L. de Gijón: D. Francisco de Asís Zapata González.**

**U.L. de Sevilla: D. José Antonio Gutiérrez Resurrección, Presidente de la delegación de Sevilla.**

**U.L. de Tarragona: D. José Comes Hernández, Presidente de la delegación de Barcelona.**

**U.L. Zaragoza: D. Antonio Sala Gomara, representante de la delegación de Zaragoza.**

**U.L. de Zamora: D. Julio Lorenzo Carnero, Presidente de la delegación de Zamora.**

**En cuanto a la Delegación Regional de Córdoba se acordó que se reuniésen en el más breve plazo posible los presidentes de las delegaciones de Córdoba, Jaén, Granada y Málaga, para elegir entre ellos el Presidente Regional.**

**Igualmente, en lo que respecta a la Delegación Regional de La Coruña, se acordó la celebración de una reunión para el mismo fin, entre los presidentes de las delegaciones de La Coruña, Santiago de Compostela, El Ferrol, Vigo y Orense.**

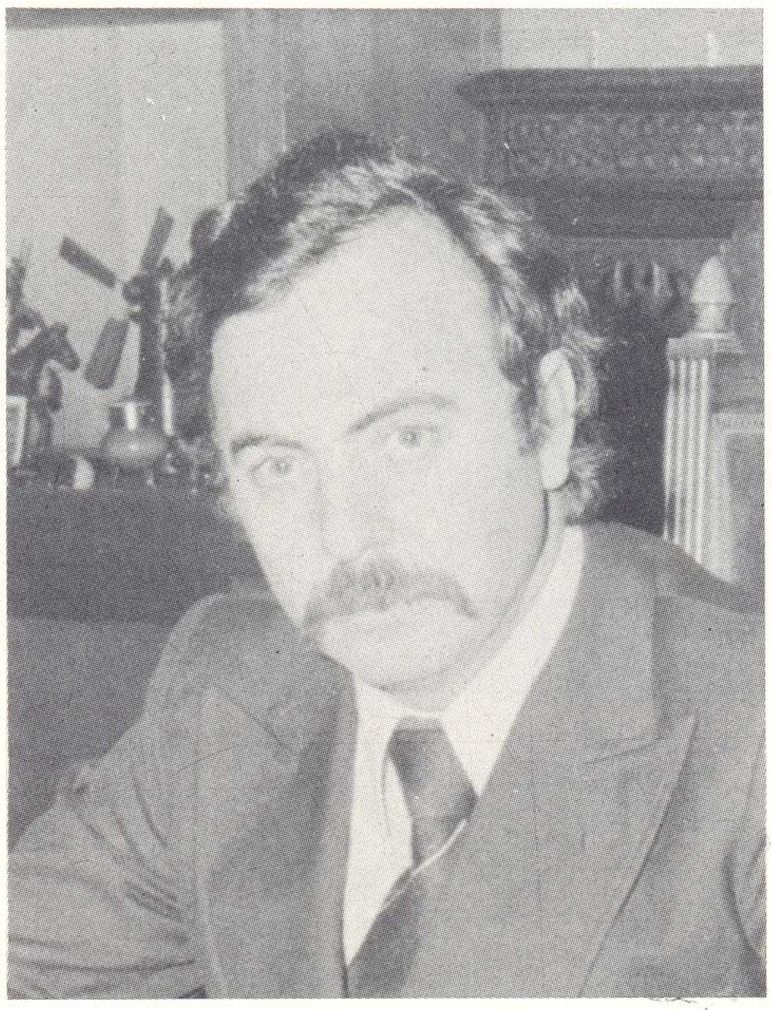
**Para la creación de las delegaciones regionales de Cáceres y de Las Palmas, se convino intensificar la puesta en marcha de las delegaciones locales de aquellas zonas y crear a continuación las regionales respectivas.**

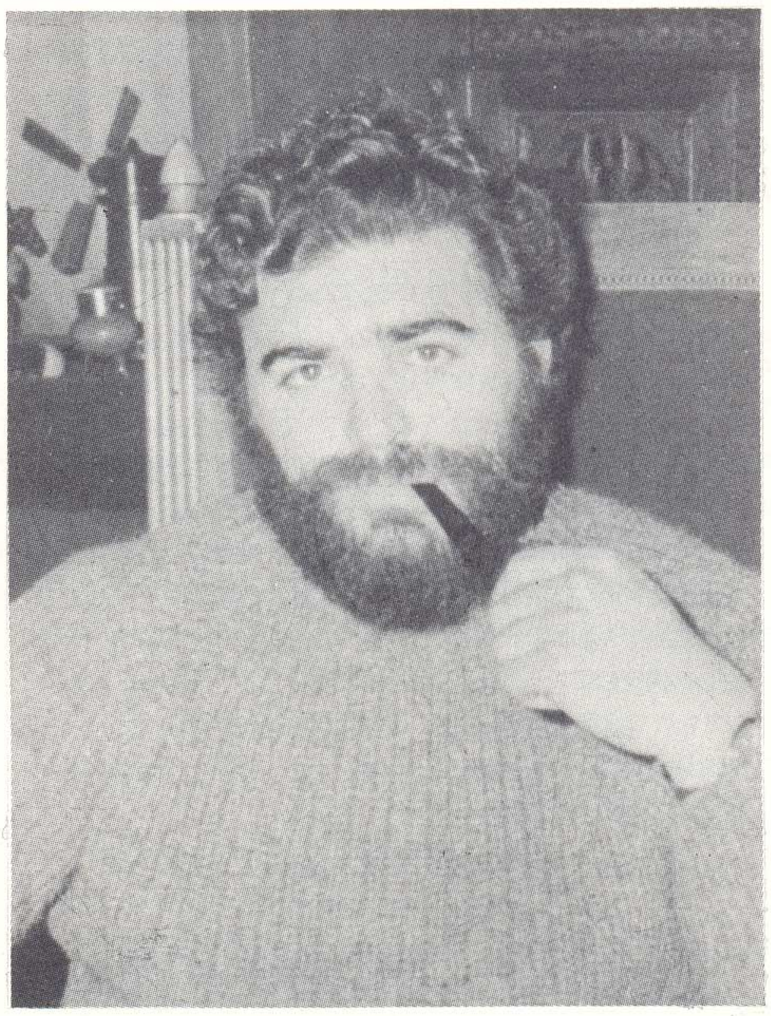


Intervención del Sr. Azaceta. (A su derecha, e

# LOS NUEVOS DIRECTIVOS







## ALEJANDRO DE LERA MENENDEZ

(Presidente)

Nació el 29 de Enero de 1.943.

Durante 7 años estudió en la U.L. de Gijón, obteniendo el título de Maestro Industrial. Se dió el caso singular de ser el primer alumno que entró por la puerta de la U.L.

Posteriormente ha realizado estudios de Marketing y Relaciones Públicas, y ha impartido cursos en la Cámara de Comercio de Oviedo, sobre orientación de Marketing.

Fué alumno de Formación Social en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores.

Ha participado en todas las Asambleas Generales de la anterior Hermandad, actuando como ponente.

Entre los servicios prestados a la Hermandad, puede destacarse su participación activa en la Delegación Local de Gijón, de la que es Presidente en la actualidad, y cuyo cargo ha venido ejerciendo por espacio de cuatro años, dando un gran impulso a sus actividades.

En otro campo de actuación, como gran aficionado al deporte, posee entre otras distinciones el título de entrenador regional de fútbol.

Actualmente ejerce un cargo directivo en la sucursal de Gijón del Banco Pastor.

## SIMON HUMANES HIDALGO

(Vicepresidente)

Nació el 4 de Diciembre de 1.944, en SILOS DE CALAÑAS (HUELVA).

En la Asociación es actualmente Presidente de la Delegación Local de Madrid.

Estudió Maestría Industrial en la Universidad Laboral de Sevilla. Seguidamente cursó estudios en las Escuelas de Peritos Industriales y Social de Madrid.

En el año 1.969 al crearse el Instituto de Informática realizó el Curso de REHABILITACION Y REVALIDA DE PROGRAMADOR DE APLICACIONES. Dentro de este campo prosiguió una amplia gama de cursos.

En la Escuela de Capacitación Social, participó en cursos de Formación Laboral y Empresarial y de Dirigentes.

En el año 1.963 realizó un curso de Orientación Universitaria en el Valle de los Caídos, organizado por la U.L. de Sevilla en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.

También realizó un curso de Control de Calidad en la Industria.

Entre sus servicios a la Hermandad, destacamos las siguientes:

— Asesor Técnico de los Organos Nacionales de Gobierno. — Coloquios, charlas y clases en la Escuela de Capacitación Social a antiguos alumnos. — Colaborador de la Revista "UNI". — Ponente en la IV Asamblea Nacional de la Hermandad de Antiguos Alumnos. — Miembro de la Junta Constituyente, nombrada por la IV Asamblea.

En la actualidad trabaja en la empresa STANDARD ELECTRICA, S.A. (Laboratorio de I.T.T.), como Analista-Programador.

## JOSE M.ª MATE ANTOLIN

(Secretario General)

Nació el 19 de Diciembre de 1.945 en Palencia.

En la Universidad Laboral de Córdoba, estudió Oficialía Industrial y Peritaje Industrial.

Realizó dos cursos en la Escuela de Capacitación Social de trabajadores.

Con posterioridad se ha especializado en Cooperativismo.

Ha sido becado para viajes de estudios en Francia y Portugal así como en otros lugares de España.

Ha sido técnico en Organización en Citroen.

En los Centros de Universidades Laborales ha ejercido las siguientes funciones:

— Profesor de Tecnología en las UU. LL. de Eibar y Zamora.
— Jefe de Taller del Centro de UU. LL. de Logroño.
— En la actualidad es profesor de Físicas en el Centro de Universidades Laborales de Cheste.

Entre los servicios prestados a la Hermandad, cabe destacar su actuación como Presidente de la Delegación Local de la Hermandad en Logroño, participante en la IV Asamblea General de la Hermandad, redactador del Reglamente de la I Asamblea de la Asociación, etc.

# SESIONES DE YOGA EN LA UNIVERSIDAD

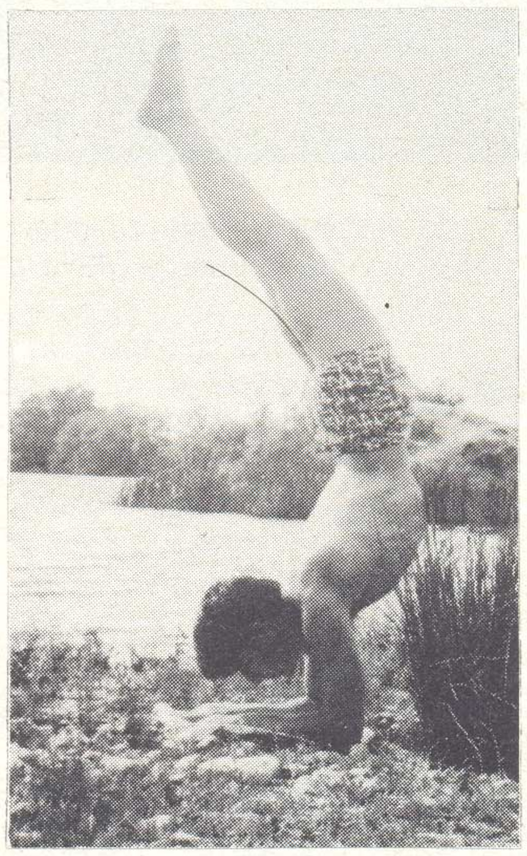
ESCRIBO estas líneas a vuelapluma, momentos antes de comenzar la primera sesión de Yoga en la Universidad de Alcalá, primera también, según mis noticias, en el Sistema. Inicié tímidamente esta actividad el año pasado a nivel de Colegio. El convencimiento profundo de que se trata de un servicio de gran trascendencia educativa me ha impulsado este año a extenderlos a toda la Universidad. Por el momento se han inscrito un centenar de alumnos de los ocho colegios. La cifra es elocuente del interés que ha despertado la novedad, pero no tiene que llamarnos a engaño; he acumulado la suficiente experiencia en otros centros en los que la introduje como para saber que se trata de una actividad minoritaria. Son pocos los que perseveran en un camino que lleva consigo una permanente exigencia de esfuerzo y de paciente espera. Y, en principio, es bueno que así sea, ya que ello permite un trabajo más serio. Hoy se habla y escribe mucho acerca del Yoga, y esta popularidad le está haciendo un poco de daño; lo que está de moda suele durar poco en la conciencia superficial. No pocos se sienten atraídos hacia él por el falso señuelo de no sé qué extraños poderes cuasi mágicos que fáciles propagandas prometen.

El Yoga es una realidad compleja. Por eso conviene desde el principio delimitar nuestros planteamientos e intenciones. El Yoga es mucho más una concepción de la existencia que unas determinadas técnicas y prácticas. Por su propia naturaleza constituye un proceso de integración de todas las fuerzas dispersas del hombre —de todas sus dimensiones psicosomáticas, si se quiere— en una unidad que lo incorpore a la armonía del universo. Subyace una concepción filosófica que no siempre coincide con nuestros esquemas de pensamiento occidental. Este largo y complejo camino no siempre asequible a nuestra concepción de la existencia admite, sin embargo, diferentes etapas. Y es aquí donde se intercala y justifica nuestra tarea.

Uno de los primeros grados o etapas del Yoga es el denominado Asana, que traducimos por postura o actitud corporal. Es el Hatha-Yoga, la versión más popular en occidente y que solemos identificar sin más con el Yoga propiamente dicho; en el proceso total es el grado que somete el cuerpo a una disciplina que lo convierta en dócil instrumento al servicio de los más elevados intereses del espíritu, que se libera a su vez por la meditación.

Nuestra pretensión es mucho más humilde. Queremos enseñar a crear y sentir la propia armonía corporal, que en sana filosofía infunde una innegable armonía al espíritu; el «mens sana in corpore sano» de nuestros clásicos. Estamos firmemente persuadidos de que las técnicas yoguis no son las únicas para conseguir esas metas, pero sí muy eficaces. Y al alcance de todos y de todas las edades, aun cuando pueda parecer lo contrario muchas veces.

A las pocas semanas de práctica asidua y correcta se apercibe uno de una nueva sensación de bienestar y de equilibrio general. Desaparecen dolores de cabeza, cansancio, molestias del aparato digestivo, etc., siempre que no haya lesiones de cualquier tipo en la raíz de tales dolencias, como es obvio.



El Hatha-Yoga consiste fundamentalmente en la adopción de posturas (asanas) y control de la respiración (pranayama). Las dificultades que los que se inician experimentan son diferentes, en razón del grado de flexibilidad de las articulaciones, de la constitución corporal y, evidentemente de la edad, aunque no resulte siempre rigurosamente cierto que el más joven es el más flexible.

Las posturas, correctamente adoptadas, conducen por sí mismas a un control de la respiración que se hace más profunda, y una mayor capacidad de relación activa y concentración mental, a la vez que actúan muy beneficiosa y sensiblemente sobre los sistemas endocrino y nervioso, base de nuestro equilibrio fisiológico y emocional. Corazón, región abdominal, sistema muscular en general, etc., reciben masajes y renovados aflujos sanguíneos que regeneran y rejuvenecen nuestro frecuentemente deteriorado organismo.

El Yoga es una magnífica introducción, si no es ya eso mismo, a la disciplina y ascesis de la propia personalidad que educa y fortalece. Alguien nos ha calificado amistosamente, jugando con la actualidad del término, como «yogadictos», y es que quien se entrega con generosidad a esta escuela de autoeducación no acierta ya a dejarla fácilmente, tal es la plenitud psicofísica que se le ofrece siempre como horizonte y como promesa de superación incesante.

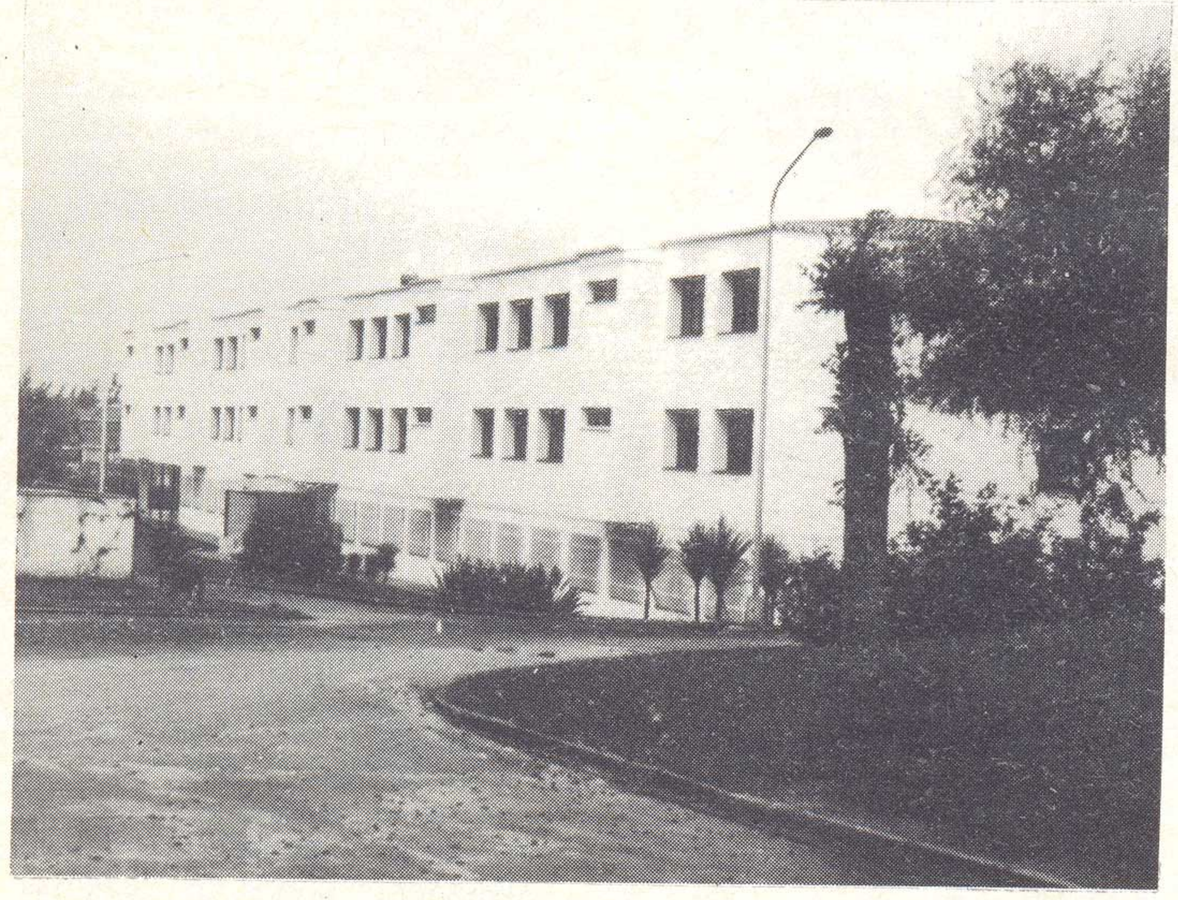
Para concluir, un deseo: que arraigue profundamente en nuestros muchachos esta práctica, que más allá de un simple ejercicio gimnástico es garantía de equilibrio y fortaleza para esa inefable síntesis de carne y espíritu que somos los hombres, amenazados hoy como ayer desde dentro y desde fuera.

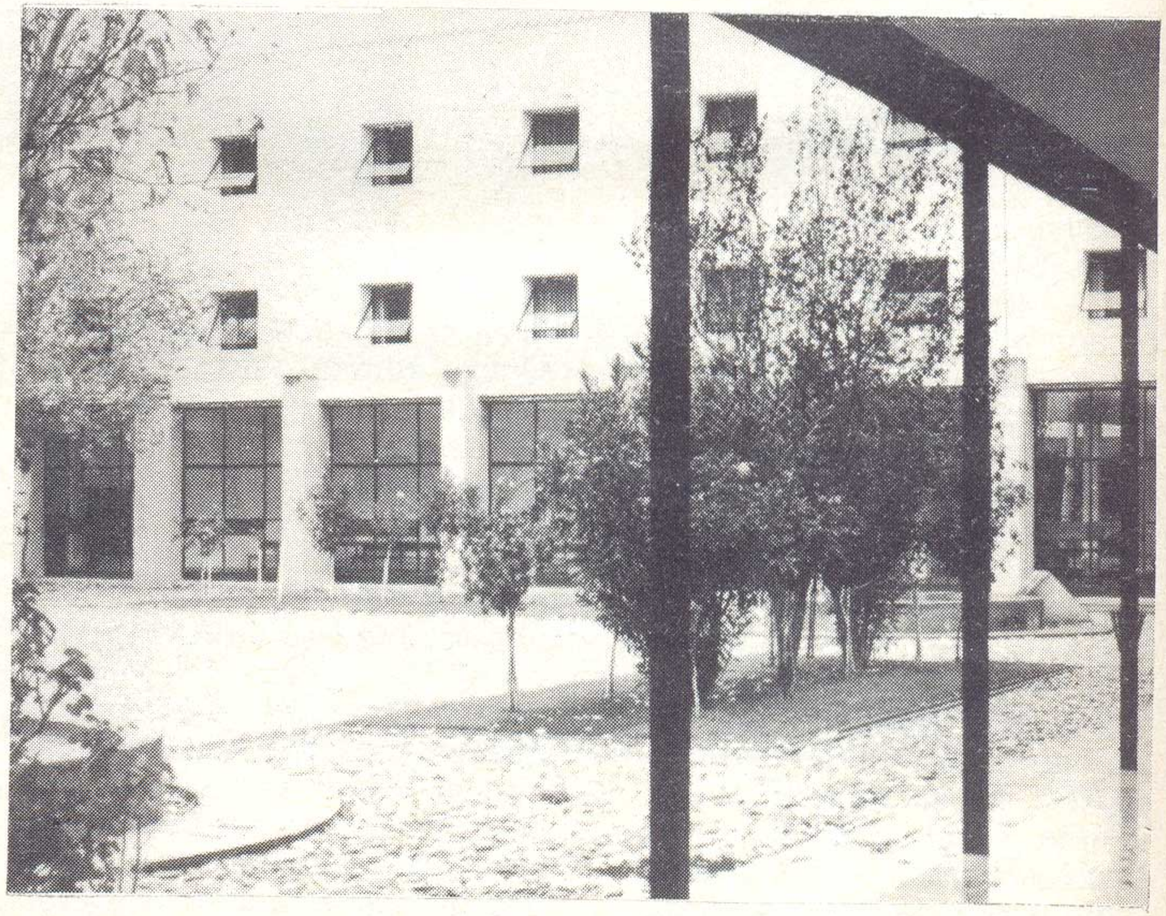


**Manuel ESCOLANO**
**Ayudante de Colegio**

# UNIVERSIDAD LABORAL

# Cáceres





## 1

## Nuevo rector de la Universidad

POR Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de 15 de septiembre, ha sido designado Rector de la Universidad Laboral de Cáceres don Andrés Sánchez Pascual.

Nació y vivió en su infancia en Navalmoral de la Mata. Tiene 41 años, es casado y con 3 hijos.

Empezó sus estudios en España, pero tuvo que emigrar y continuó la carrera en Alemania.

Posteriormente se doctoró en Filosofía, con premio extraordinario en la Universidad de Madrid.

Ingresó en Universidades Laborales como profesor de Filosofía, en la oposición de 1967, habiendo comenzado a prestar sus servicios en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, hasta que solicitó la excedencia voluntaria al finalizar el curso 1972/73.

Pertenece al Cuerpo de Catedráticos de Instituto Nacional de Bachillerato y de Escuela Universitaria de Profesorado de EGB.

Ha desempeñado los cargos de director del Instituto Femenino de Burgos y de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Palma de Mallorca.

UNI le desea una feliz estancia y muchos aciertos en su cargo, ofreciéndole su incondicional apoyo y colaboración.

## 2

## Designación, por votación libre, del jefe de Estudios y jefes de Sección

AL comenzar el actual curso académico, el Profesorado de la Universidad Laboral de Cáceres ha designado, por sufragio libre y secreto, el vicerrector-jefe de Estudios y jefes de Sección.

Las normas electorales fueron fijadas con un criterio amplio y abierto, considerándose como electores a la totalidad del estamento docente, independientemente de su horario y sistema de vinculación al Centro.

Se acordó, asimismo, aplicar la O.M. de 12-abril-1975, en cuanto hace referencia a las titulaciones de los Directores Técnicos de los Centros de Bachillerato.

Efectuada la votación fue designado jefe de Estudios el profesor de Matemáticas don Mariano de Vicente González, que obtuvo 51 votos de los 88 escrutados. El nuevo jefe de Estudios había ostentado el mismo cargo en el curso 1974/75, dimitiendo al finalizar el período escolar.

La elección de jefes de Sección se rigió por la misma normativa, con la única limitación de exigir que el electorado perteneciese a las respectivas Secciones.

Los resultados fueron los siguientes:

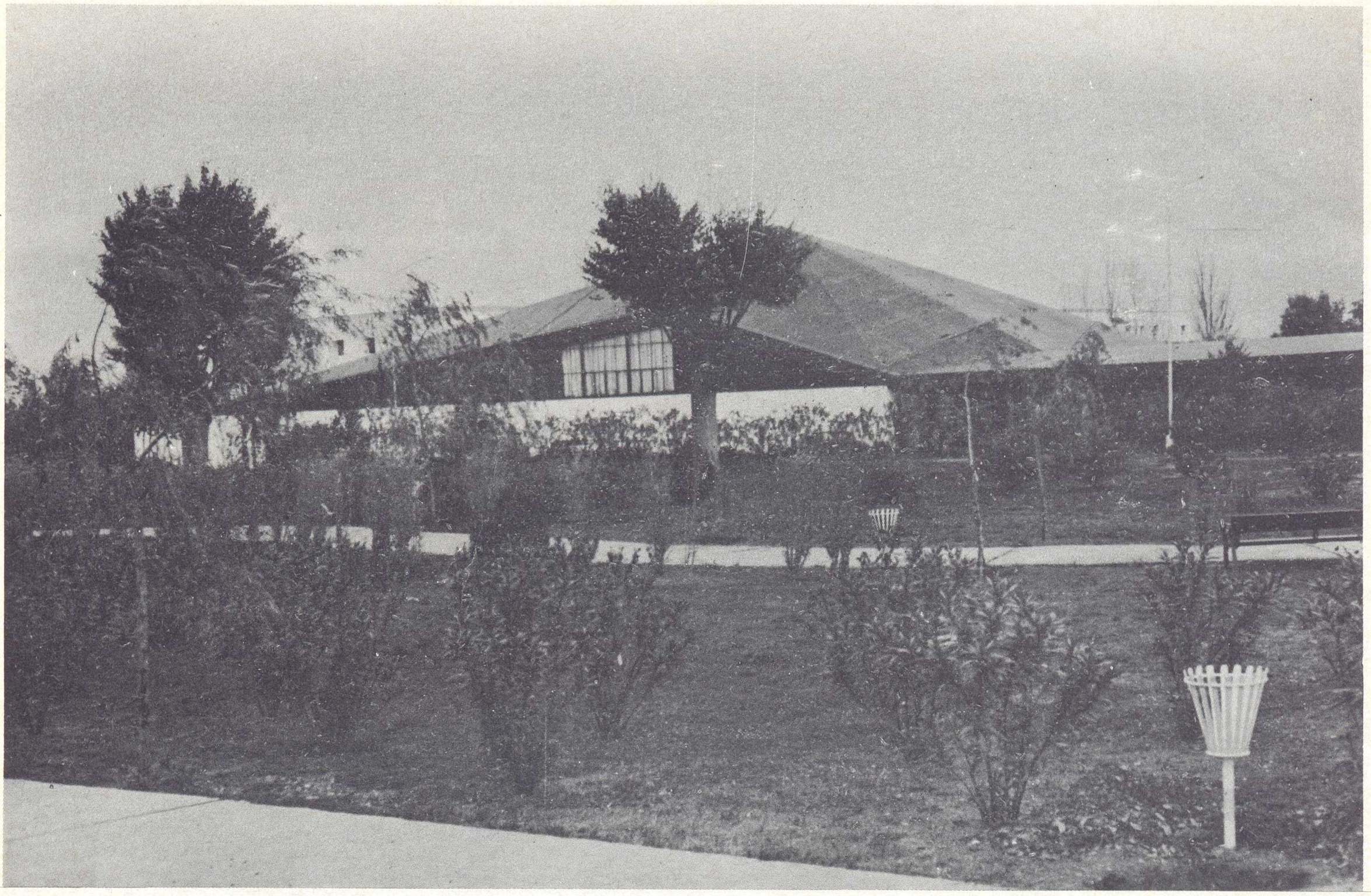
Sección de Bachillerato: don Juan-Luis Corcobado Cartés, con 34 votos, de los 66 emitidos.

Sección de Formación Profesional: don Serafín González González, con 29 votos de un total de 61.

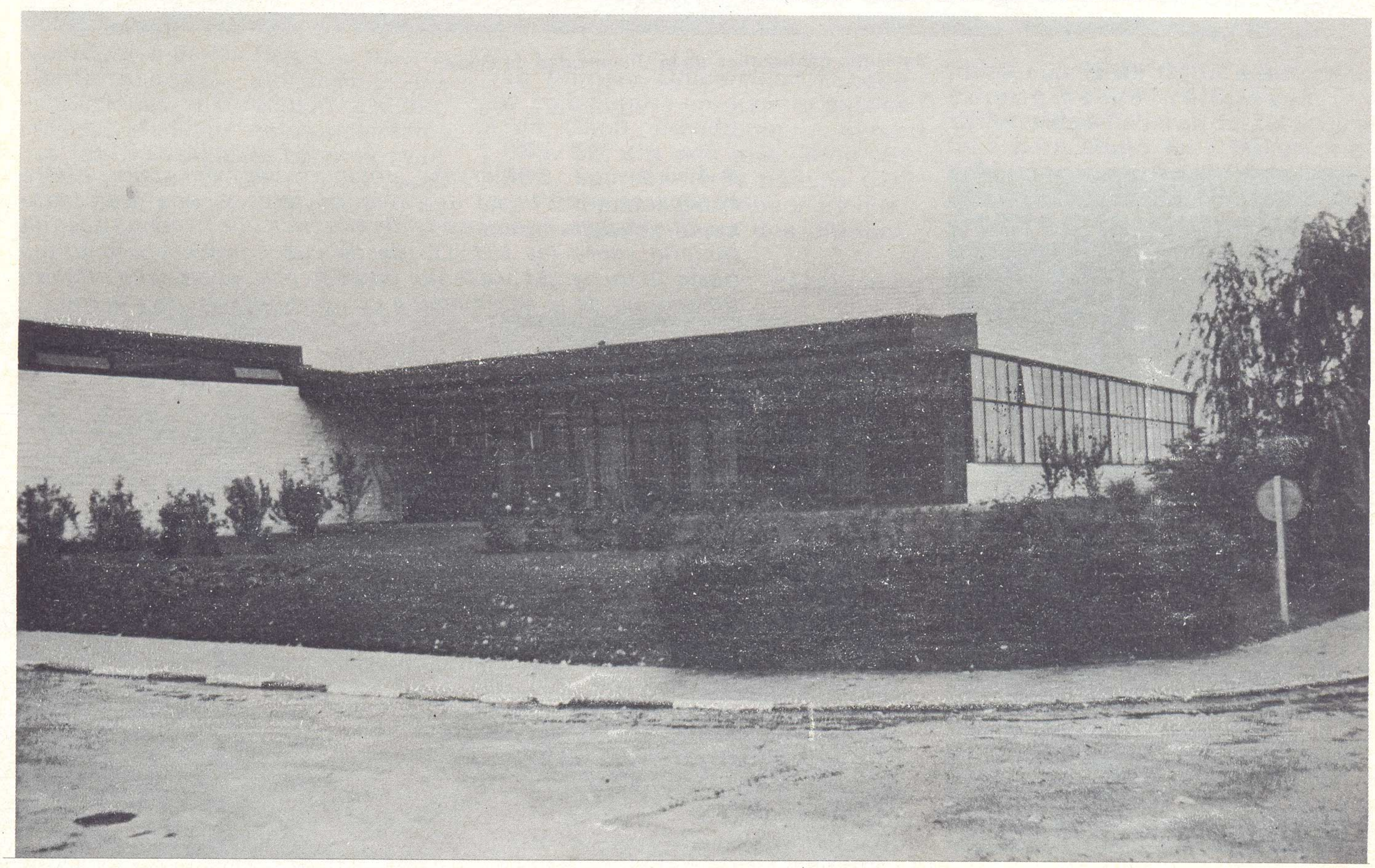
Jefe de Sección de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales: don Manuel Palazuelos Manso, que consiguió 13 votos de los 20 escrutados.

Por no haberse presentado ningún candidato a la jefatura de Sección de la Escuela de A.T.S., fue confirmado en sus funciones el Doctor Sanguino Salado.

Los cargos de jefe de Estudios y jefe de Sección tendrán una duración de tres cursos, siendo preceptivo para la continuidad en los mismos, el refrendo del electorado en el mes de junio de los dos primeros años escolares.



*DOS ASPECTOS PINTORESCOS DE LA UNIVERSIDAD LABORAL DE CACERES*



Bellísima panorámica de la Universidad de Gijón.

# UNIVERSIDADES LABORALES

# I.

# Un poco de historia

*Ahora que numerosas Instituciones del país están, desapareciendo unas; apareciendo otras y, una gran parte modificándose, hemos considerado oportuno hacer un poco de historia sobre las UU. LL. desde sus primitivos comienzos hasta la incógnita presente, dejando para el próximo número un estudio de la actualidad y una prospección para el futuro.*

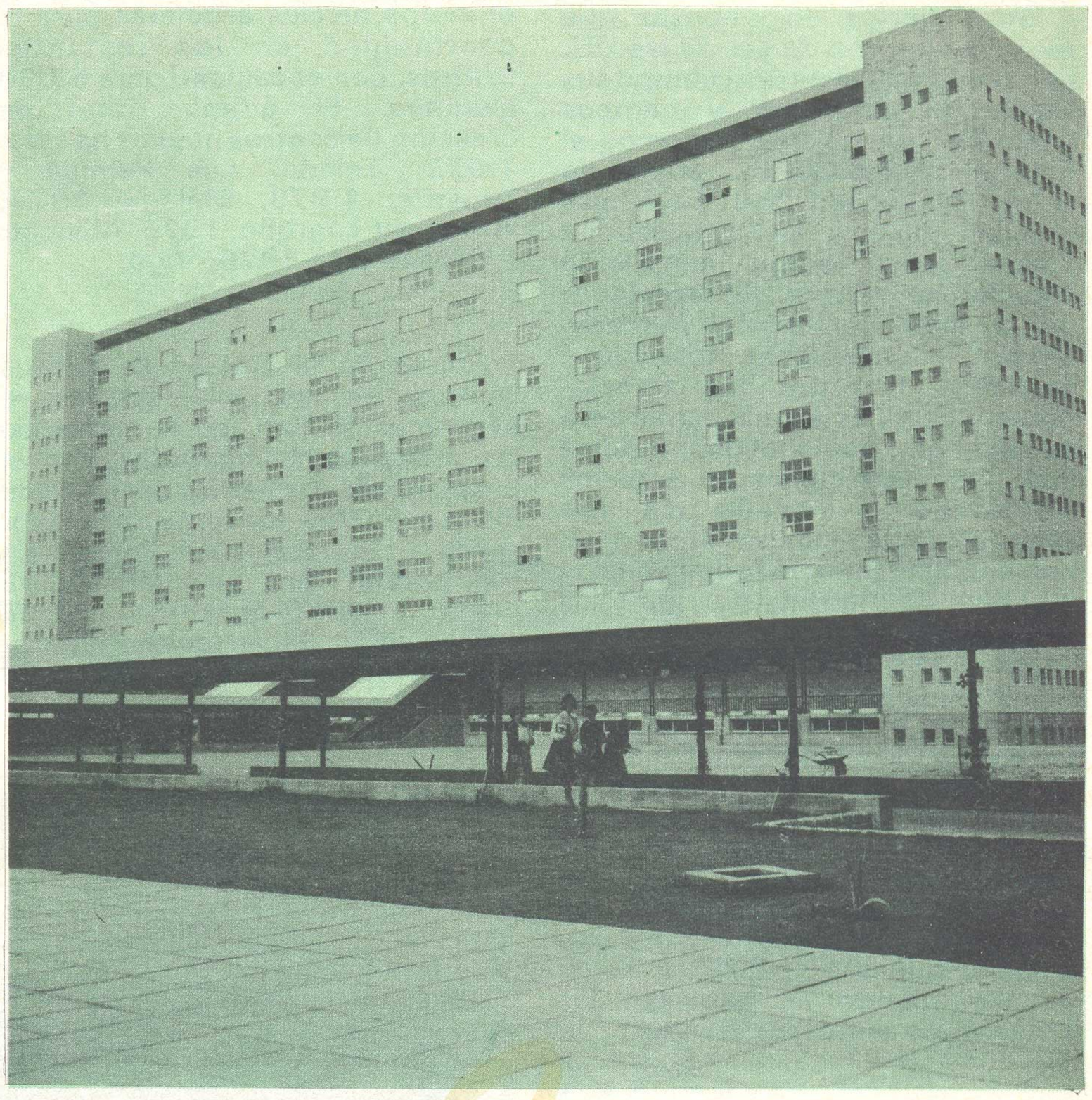
**La creación de las Universidades Laborales, no surge como un hecho espontáneo e improvisado, sino que se debe a un profundo estudio sobre una serie de instituciones educativas españolas y extranjeras, cuyo ejemplo válido es la Universidad de Trabajo de Charleroi (Bélgica). La idea base por la que surgieron fue la de promoción social de los trabajadores y sus hijos, a través de la enseñanza; así podemos recurrir al texto de la Ley de UU. LL. de 12 de mayo de 1.959, cuyo artículo 1.º dice textualmente: "Las UU. LL., (...) son Instituciones docentes con la misión de capacitar profesional y técnicamente a los trabajadores españoles y elevar su total formación cultural y humana para hacer posible su acceso a cualquier puesto social".**

El Estatuto de las UU. LL., con carácter provisional, obedece a una Orden conjunta de los Ministerios de Educación Nacional y Trabajo, de 12 de julio de 1.956, aunque la paternidad de las UU. LL. se debe enteramente al Ministerio de Trabajo, cuyo titular por aquella época, Girón de Velasco, partió de

una idea de "previsión social ofensiva" para su creación. De aquí, su dependencia del Ministerio de Trabajo, y no del de Educación como hubiera sido lo lógico, ya que se destinaba una parte de los fondos del Mutualismo Laboral para la financiación de los centros.

**La idea base de la concepción de las UU. LL., es que son centros docentes dirigidos a perfeccionar a los alumnos en el plano técnico-profesional, de aquí que la ley de Formación Profesional de 1.955 concibe a las UU. LL. como Centros Superiores de Formación Profesional, de tipo especial. Por esta razón, inicialmente sólo se imparten cursos de Enseñanza Laboral, así como el Bachillerato Laboral, pero más tarde, e intentando dar mayores opciones a los hijos de los trabajadores, se amplian sus enseñanzas a E.G.B., Bachillerato y C.O.U, con el fin de no ser únicamente meta de los trabajadores para el aprendizaje de un oficio, sino un medio para que el mundo del Trabajo acceda a los estudios universitarios.**

Otro punto importante, es la financiación de las Universidades Laborales, que viene dada por fondos de la Seguridad Social, fondos procedentes de las Cajas de Ahorro Confederadas, así como de instituciones que actuan a título privado. Mediante estas aportaciones, las Universidades Laborales van cumpliendo su objetivo, unas veces bien y otras mal, pero sin olvidarse de su expansión.

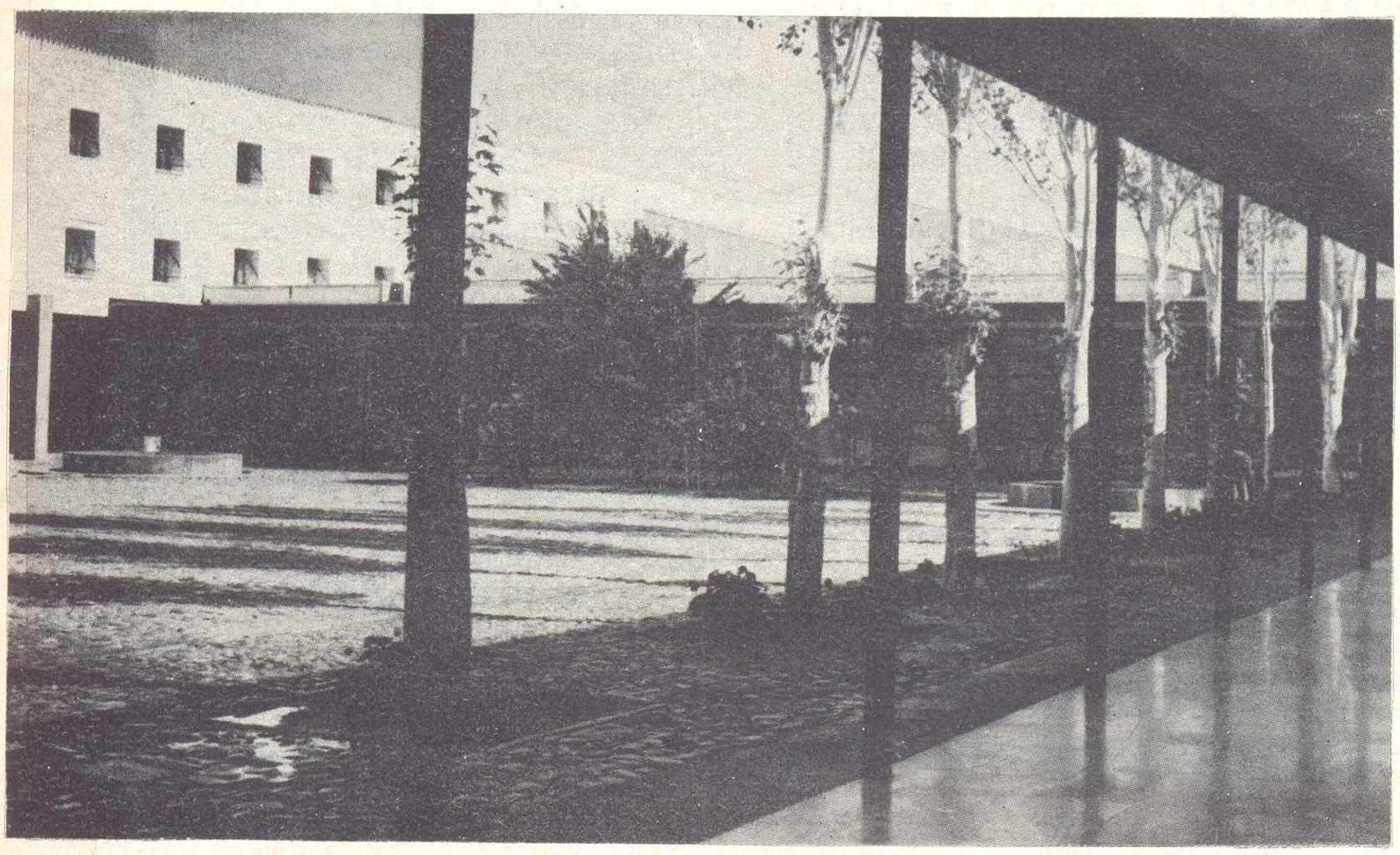


ZARAGOZA

**La primera Universidad Laboral que se inaugura en nuestro pais es la de Gijón, creada en el curso 1.955/56. Un año más tarde, en 1.956, aparecen tres nuevas UU. LL., Tarragona, Córdoba y Sevilla, encomendadas estas dos últimas, junto con la de Gijón a órdenes y comunidades religiosas. La Universidad Laboral de Zamora se incorpora como tal a las otras en 1.960, hasta este año funcionaba como fundación de carácter benéfico docente, dependiente del Ministerio de Educación y administrada por salesianos, con el nombre de Fundación San José. Se transforma en Universidad Laboral debido a la dificultad de medios económicos y para poder contar con una financiación adecuada.**

A la etapa de Ministro de Trabajo del Sr, Girón, le sucede una etapa ministerial con Sanz Orrio como titular en que se congelan las ayudas y creación de nuevos centros, quizás debido a las presiones exteriores que interpretaban un derroche, en ver surgir en el país nuevos centros de enseñanza con medios humanos y materiales, hasta el momento poco conocidos. A pesar de ello, estos centros siguen en auge, creándose otros nuevos quizás con ayuda más restringida que en su etapa inicial, identificándose los equipos que la componen y sustituyendo su labor educativa.

CACERES



Entre ciertos documentos que recogen la razón de ser de las UU. LL., señalando al mismo tiempo sus líneas de actuación y campos concretos de trabajo, tenemos el Estatuto de las UU. LL., publicado el 12 de julio de 1.956, cuya base primera dice: "La Universidad Laboral nace como institución superior de cultura del trabajador en la triple dimensión humana, técnica y profesional, fundada y sostenida (...) por los trabajadores". Estos Estatutos confieren a las UU. LL. personalidad jurídica que "se constituyen en órganos docentes a través de las Mutualidades Laborales con personalidad jurídica propia, bajo el régimen de Patronato y con las prerrogativas que las Leyes vigentes confieren a las entidades de este carácter". Una de sus funciones a destacar -según los Estatutos- es "facilitar a través de su sistema becario o mediante la creación de instituciones adecuadas, el acceso de los alumnos más capaces o de propia vocación a otros estudios de cualquier jerarquía, bien en establecimientos propios o en aquellos donde se impartan las enseñanzas correspondientes".

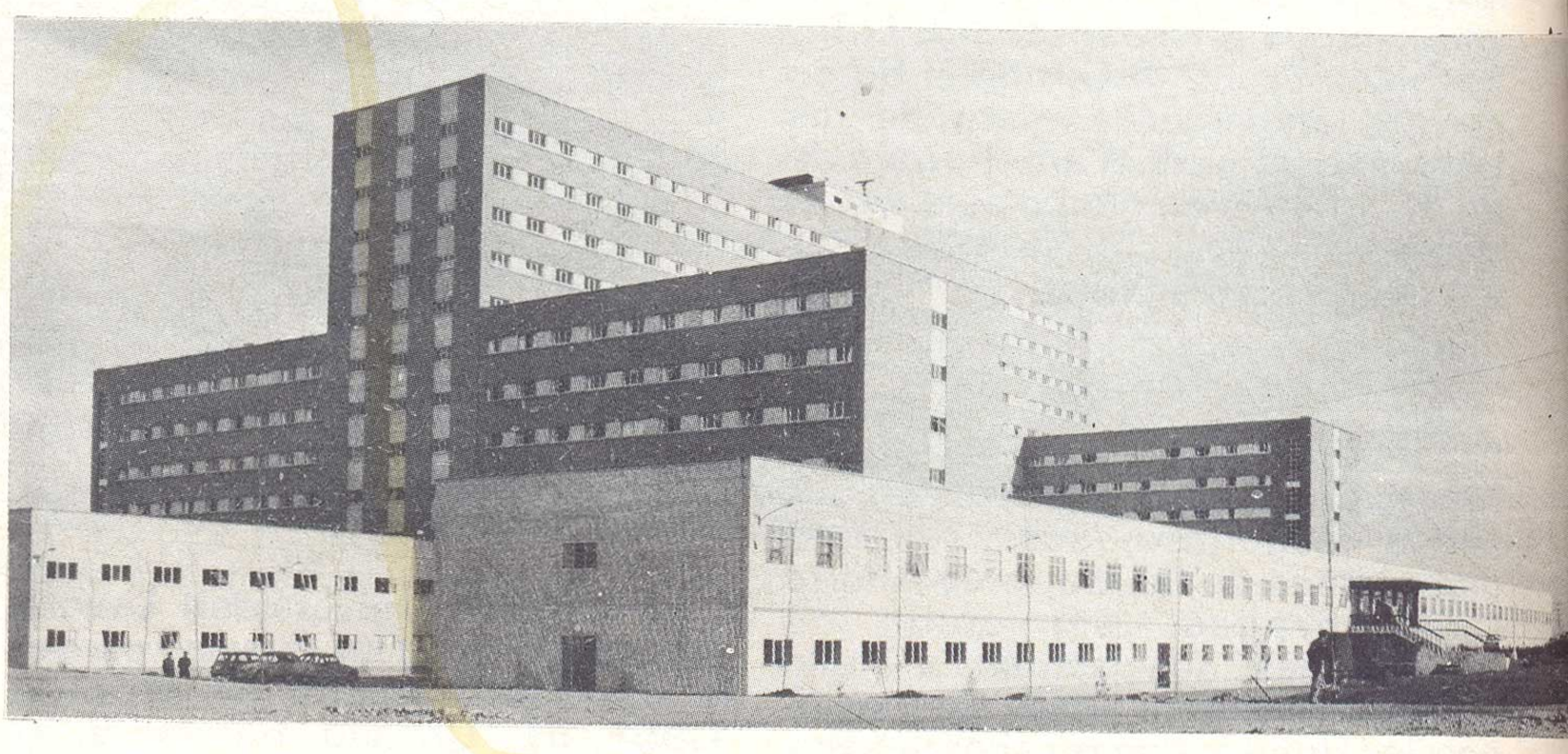
Es destacable el régimen de gobierno y económico, pues importa resaltar que a la Universidad, nacida de la misma entraña de los trabajadores, la erigen y sostienen ellos a sus expensas y naturalmente, la gobiernan por medio de los Patronatos respectivos, que, según la proporcionalidad de las aportaciones para la construcción de los edificios, obtienen representación las Mutualidades Laborales correspondientes, y a través de ellas, todos los trabajadores.

**A partir de 1.964, el sistema de UU. LL., comienza un período de gran desarrollo iniciando sus actividades La Coruña y creándose, hasta 1.976, quince nuevos centros. En el año 1.967 tenemos la puesta en marcha de la de Zaragoza con la peculiaridad de que por primera vez en el sistema, va destinada al alumnado femenino, y dada la demanda de plazas de este tipo, al año siguiente, Cáceres se destina también al alumnado femenino. Por otra parte, en 1.969 se pone en funcionamiento el Centro de Orientación de Cheste, con la idea de preparar a los primeros niveles escolares para la continuidad en los restantes centros, con capacidad para 5.000 alumnos. El último ritmo de creación de centros nuevos ha sido: 1.972, Toledo, Las Palmas y Tenerife; 1.973, Málaga; 1974, Almería y Logroño; 1975, Albacete y Orense y en 1976, Vigo.**

Aparte de la cración de nuevos centros, en las Universidades ya existentes se han ido aumentando las enseñanzas impartidas, con el propósito de ampliar las opciones de los estudiantes, así como una mayor salida a sus vocaciones. Por eso, se ha pasado de una enseñanza meramente profesional, a la implantación de carreras consideradas de Humanidades. En un decreto del 23 de agosto de 1.975, se clasifican como Institutos Politécnicos los centros de Alcalá, Córdoba, Gijón, Sevilla y Tarragona. También hay que resaltar el convenio con la U.N.E.D. (Universidad de Educación a Distancia), por el que se declaran centros asociados de dicha institución, las UU. LL., de Alcalá, Córdoba, Coruña, Cheste, Gijón y Sevilla, que iniciaron su labor en el curso académico 75/76, con varios millares de alumnos.

**Asimismo, el sistema de selección del alumnado ha sufrido sucesivas modificaciones, pasando del sistema discreccional, al de preferencia por rendimiento escolar, es decir, de los antiguos exámenes de acceso a los centros o, mejor dicho, al sistema, a una selección de acuerdo con las notas de los aspirantes. Por otra parte, los niveles de exigencia hoy son más razonables y ligeramente superiores a los mínimos del M. E. C., aunque han sido mucho más fuertes. También es de considerar, la colaboración de un equipo de personas del Servicio de Universidades Laborales con el Ministerio de Educación y Ciencia en la elaboración de los contenidos de los planes de enseñanza de Formación Profesional, valorando la experiencia de UU. LL. en este campo.**

No podemos cerrar este primer capítulo sobre las UU. LL. sin reseñar dos datos muy significativos en la historia del sistema. El primero es, que en 1.964 se crea la Comisión Coordinadora entre las UU. LL. y las Mutualidades Laborales, con un intento aún mayor de unión con el Mutualismo Laboral, un poco de teriorado por aquel momento, y los Colegios Mayores de Promoción Social, aunque hasta el momento no hay ningún centro de este tipo, quizás porque no se trata de aislar a los alumnos que salen de las Universidades de los demás alumnos que cursan carreras universitarias, sino de una mayor integración en toda la actividad universitaria. El otro dato a resaltar, es que mediante un decreto del 21 de julio de 1.972, el régimen académico de las UU. LL., se incluye en el sistema general de la Ley de Educación.



ALCALA

**SIMON HUMANES**
**F. JAVIER PEDROCHE**

# U N I

## Y SUS

## CIRCUNSTANCIAS

**UNI** tiene su consejo de redacción, como toda revista que se precia. Está compuesto por antiguos alumnos, más o menos contestarios, que comentan o razonan siempre en línea con los cambios que estamos viviendo.

Cada reunión del consejo, para la preparación de los correspondientes números, representa un agudo contraste de pareceres, intenso en el fondo y clarificado en la forma. Se discute sin violencia, pero se discute con entera libertad.

Todos se consideran, se respetan y se coordinan amistosamente dentro de sus propias individualidades.

Hay un punto que siempre sale a la superficie: el sostenimiento del normal equilibrio de interdependencia y la oscilación entre distintos extremos, procurando siempre que el fiel de la balanza se mantenga en sus justos términos, con inclinación a la izquierda.

Así se prepara cada número de UNI, aunque luego se complete al compás obligado de las circunstancias, manteniéndose las líneas generales del Consejo.

Pero a pesar de tanto entendimiento y tanta coordinación, surgen siempre los problemas inevitables de las fronteras. ¿No quedamos cortos o rebasamos las medidas naturales de una revista subvencionada? ¿Puede el consejo de redacción exigirse en juez y tomar decisiones sin limites ni medidas? ¿Puede elevar o aplastar condicionamientos regulados por la marcha normal de los hechos, bien en el entorno sociopolítico o en la misma evolución de nuestros Centros?.

Esta es una cuestión que surge espontáneamente en cada reunión del consejo de redacción, y ante ella unos se exaltan y otros se serenan de cara a una bien contemplada realidad. Porque lo cierto es que si estamos subvencionados se nos concede un amplio margen de libertad.

La realidad lo condiciona todo, sin limitar la libertad ni el criterio del individuo. La realidad, bien contemplada, es siempre clara y decisoria: la realidad se impone, se ajusta, manda y gobierna. Con sublimes postulados, al margen de la realidad, toda acción es negativa y está condenada al fracaso.

¿Cuál es la realidad de UNI? ¿Cuál suele ser su contenido?, En primer lugar, el comentario sobre nuestros centros y sus actividades; la información sobre la Asociación; la defensa del mundo del trabajo; el servicio a la comunidad y a la patria, dentro, claro es, de nuestras limitaciones materiales. Junto a ello debe dedicar especial atención al mundo de la cultura en todos sus aspectos y al complejo socioeconómico en que nos movemos, etc.

Políticamente UNI está con la evolución democrática del país y la plena expansión de sus instituciones, pero también puede criticar, sugerir, proponer aquellas innovaciones que los tiempos requieren y que el Gobierno debe ir cumpliendo a pasos sólidos, ágiles y rotundos.

Pero lo que nunca puede aceptar el Consejo de Redacción de UNI, es que la revista se transforme en elemento de discordia, en órgano de grupo o en ágora de extremismos siempre condenables.

### COMPOSICION DEL CONSEJO

Contamos con tres directores, tres profesores titulados, bien por la desaparecida Escuela Oficial de Periodismo o por la Facultad de Ciencias de la Información.

Completan el consejo, un grupo de antiguos alumnos (alrededor de los diez) de variadas procedencias y representaciones. Algunos tomaron parte en los primeros cursos de las Universidades Laborales y otros pertenecen a promociones recientes. Están representadas distintas Universidades así como los más diversos estamentos educativos. Hay alumnos de maestría, de ingeniería industrial y otros que han terminado o cursan estudios superiores, entre ellos, tres profesionales de la Facultad de Ciencias de la Información.

Este consejo se renueva periódicamente y ha estado compuesto en toda ocasión por antiguos alumnos inteligentes, muy bien preparados y de gran voluntad. Ahora se ha llegado, en cierto modo, al tecnicismo y a la vocación profesional en un núcleo divergente y unido, entregado a sus tareas, que desempeña desinteresadamente.

Como UNI es pobre y no tiene redactores a sueldo, ni siquiera redacción propia, las actividades se centran en la Delegación de la Asociación, celebrándose las reuniones del Consejo en la Escuela de Capacitación Social del Trabajadores "Francisco Aguilar y Paz", cuyas dependencias están siempre abiertas a todas nuestras exigencias.

# APUNTES SOBRE LA EVOLUCION del SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

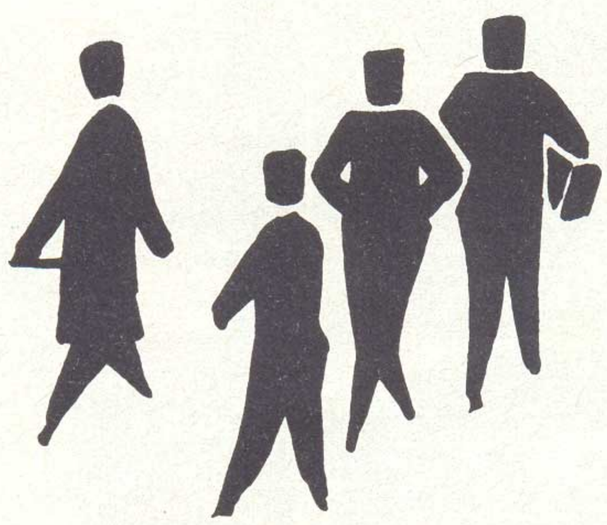
DENTRO de la evolución del sistema financiero, la Banca y el Mercado de Valores son piezas clave del sistema en el que se han producido transformaciones esenciales a partir de 1966.

El sistema crediticio dentro del período 60-76 tiene pocas modificaciones sustanciales. La Banca privada constituye el eje del sistema, tanto en la década de los 60 como en la actualidad. Sin embargo, la aparición de la Banca Industrial es un factor importante junto con la mejora de las Cajas de Ahorro y el declinar de la E.O.C. (Entidades Oficiales de Crédito). La participación en la financiación del Sector privado es un dato significativo, a pesar de que la Banca privada absorbe esta financiación en un 60 por 100 de la totalidad. Esto hace que el problema que supone la débil base financiera se acentúe.

Entre las disposiciones de la Ley de Ordenación Bancaria de 1962, conviene destacar el compromiso de la Administración respecto a la pignoración de las emisiones públicas. (La deuda pública pignorable es aquella que se puede recuperar.) El sistema de colocación a la Banca de la deuda pública y la posibilidad de pignorarla automáticamente le daba un margen a la Banca que hacía imposible un planteamiento de mínimo control de las variables monetarias. Quedaban las emisiones existentes, pero el mecanismo perdería su fuerza con los años.

En septiembre de 1960 se autoriza a la Banca a conceder créditos a más de 90 días, fijándose en 18 meses el plazo máximo, que se podía ampliar mediante autorización. Esta medida supone que se especulara con la poca adecuación del pasivo Bancario, para la promoción de operaciones activas a medio y largo plazo y se rinde a la evidencia de que sólo podía prestar quien dispone de recursos.

La Ley de Ordenación de Créditos y Banca del 62 establece la especialización y la supervisión de status quo bancario. Con esto se evita el problema de que la Banca comercial se convierta en una entidad polifacética por un movimiento de concentración, al conquistar el sistema financiero. Esta ley de 1962 es la más importante normativa bancaria ya que toca el tema de la expansión bancaria, la teórica ruptura del sistema y la especulación bancaria.



## Expansión y teórica ruptura

En esencia, el status quo, consistió en mantener la Banca en la situación de 1936, impidiendo el acceso a la profesión de banquero, lo que no era obstáculo para la autorización y apertura de oficinas y el desarrollo en todos los órdenes de las entidades consolidadas. La consecuencia fue la potenciación de las empresas ya existentes y muy especialmente de las grandes entidades. El crecimiento de la gran banca estuvo basado en la absorción de negocios establecidos. Esta fiebre de crecimiento se redujo a partir de la normativa bancaria; de 44 nuevas oficinas bancarias anuales en el período 48-61, se pasó a 292 en el 72-74.

El sistema de apertura de nuevas oficinas a partir de la ley del 62 se hizo en función de los recursos totales. Si tenemos en cuenta que el crecimiento del pasivo bancario depende de la expansión monetaria, vemos que los planes de expansión bancaria favorecen a los grandes bancos, ya que éstos son los que pueden abrir nuevas oficinas. A pesar de que estos planes establecían ventajas a la Banca Regional y Local, era imposible alterar el sistema establecido; la reducción del ritmo de absorciones a partir del 62, se debe al querer aprovechar mejor la capacidad expansiva de las entidades afiliadas.

Sin embargo, las tasas de crecimiento de depósitos no pertenecen a la Gran Banca, pero esta diferencia de ritmo es compensada mediante absorciones.

La legislación de agosto de 1974 modifica la capacidad expansiva por recursos totales pasando a depender de los recursos propios (Capital y Reservas). La expansión de cada entidad se hará por separado, siguiendo unos criterios de rentabilidad. Esta medida originó una fiebre expansiva, que choca con la rentabilidad de obtener, debida al temor que produjo la posibilidad de que esta medida fuera anulada.

Existió un gran deseo de no perder posiciones en el ranking, ya que era la primera vez que se pudo iniciar una fuerte expansión a toda costa a corto plazo, en perjuicio de la rentabilidad esperada a largo plazo. Esta medida puede traer como consecuencia una crisis en entidades de mayor tasa de expansión relativa (pequeñas empresas), lo que originaría una absorción a precios moderados, es decir un nuevo fortalecimiento de la Banca.

## La creación de nuevos bancos

La dificultad de acceso a la profesión de banquero justifica los elevados precios pagados por la compra del derecho de establecimiento. La ruptura del statu quo permite crear nuevos bancos. En el período que va de 1962 a 1972 se establecen 22 nuevos bancos, 15 industriales y 7 comerciales, pero promovidos en su mayoría por la Banca Comercial.

A partir de enero de 1972 se pedía un capital inicial de 500 a 1.000 millones, según la plaza que fuese a crearse; otras limitaciones estaban en relación al número de oficinas, a un período de tutela, y al no poder operar con moneda extranjera.

En el 74 estas normas se endurecen más. Se prohíbe distribuir dividendos en 3 años, no se puede enajenar acciones en 5, y se



obliga a la emisión con prima del 100 por 100 del capital destinado a reservas.

Todo esto desalentó a los nuevos promotores y la fiebre se ha ido parando. Se han establecido unos puntos que anulan el deseo de entrar en el negocio, pero lo que sí se puede asegurar es que, si con estas nuevas normativas no se hubiese acabado esta fiebre las normas se hubiesen endurecido más. Está claro el porqué hablamos de teórica ruptura del statu quo.

## Especialización bancaria

La base sexta de la ley del 62 tiene la intención de limitar la omnipresencia de la banca mixta. Se orienta la limitación de la cartera de valores industriales con un límite de importes. El sistema se cierra con las ventajas fiscales para las plusvalías (puestas de manifiesto) de las enajenaciones, en cumplimiento de esta ley, en la que también son dadas facilidades a la inclusión de la cartera de acciones de los Bancos Industriales.

Los Bancos así se desprenden de parte de su cartera en beneficio de sus propias sociedades de inversión (mayor negocio de los accionistas), y tienen vía libre para dominar acciones de B. Industriales, motivo para grandes ampliaciones de capital.

A la Banca Industrial se le conceden ventajas y líneas de captación de recursos. Los bancos tienen posibilidad de emitir bonos de cajas y certificados de depósito, decisivos en su crecimiento, y para competir con las cajas de ahorro, ofreciendo un interés más alto. Con esto se establece una competencia entre Cajas de Ahorros y Banco Industrial, en vez de Banco Comercial y Banca Industrial como se pretendía. El crecimiento de la B. Industrial es espectacular, pero no decisivo en el sistema.

En primer lugar es limitada a la Central y 3 sucursales, a fin de que su captación de pasivo dependa del número de establecimientos, y se esperaba que se dedicase a la promoción de empresas, fusiones, concentraciones, a introducir sociedades en Bolsa y al asesoramiento financiero. El fracaso no pudo ser más rotundo, por lo que en agosto de 1974 obtienen las mismas posibilidades teóricas que la B. Comercial, aunque las reales sean mayores, ya que su capital propio en relación al total de recursos es muy superior al de la banca comercial.

El fracaso viene insertado en la idea que dio origen, pues la banca industrial nació como un apéndice que la Gran Banca aprovechó para competir con las Cajas de Ahorros.

## Cajas de Ahorros

Las diferencias entre las Cajas y la Banca son importantes en cuanto a la captación de pasivo. La clientela de las Cajas se encuentra en las clases populares, y la de la Banca en las empresas. Clientela que ganan a base de una imagen de confianza, y por su mayor grado de compromiso con la zona de actuación.

Las Cajas nacen como entes de ayuda a los demás, pero progresivamente se convierten en empresas financieras, que promocionan la creación de riquezas y puestos de trabajo.

Han desarrollado un papel importante en el desarrollo español, siendo más dóciles y controlables que los Bancos para servir a una política de bajo tipo de interés predominante en esta época.

Resultan afectadas por el Plan de Estabilización, por el cual se les obligó a invertir el 65 el 100 de los depósitos de ahorro en emisiones del INI.

La orden del 20 de agosto de 1964 regula su inversión de activo, dedicando el 50 por 100 a la adquisición de Fondos Públicos, el 7 por 100 para préstamos de viviendas subvencionadas y el 17 por 100 para préstamos de carácter social. Los márgenes, que no eran muy elevados, han ido cediendo hasta adquirir una flexibilidad necesaria en un sistema financiero moderno siendo actualmente favorecidas, por los márgenes establecidos por el Gobierno Suárez. Su expansión dependerá de la capacidad de sus recursos propios.

Esto no significa que estén en competencia perfecta con la emisión de bonos por la B. Industrial. La competencia estará basada en el tipo de interés que está en relación con la rentabilidad de las inversiones.

Así las Cajas han establecido muchas empresas pequeñas, pero las dificultades para operar (no pueden hacer descuento bancario) hacen difíciles las relaciones económicas a las que anteriormente prestó ayuda.

Esta inferioridad de condiciones objetivas se ve paliada por su imagen y su vinculación a la zona, ya que son entidades de nivel provincial, que siguen una política de desarrolo especial, evitando el trasvase de recursos a la banca. Su crecimiento ha sido importante, y la liberación de tipos de interés las coloca en una posición difícil (ya que tienen que mejorar su rentabilidad) para competir en la captación de recursos. Su crecimiento futuro exige una igualdad de condiciones, a la par que habrá que mejorar su gestión interna.

**Matilde DUQUE**



# EL FUTURO DE LAS ★ ★ ★ ★ ★ UNIVERSIDADES LABORALES

La estructura actual de las UU. LL., parece inviable, cara a un futuro muy cercano. Son muchas las cosas que han cambiado en el país para que sigan, sin más, como hasta ahora. Porque hay un fondo ideológico en su organización, que en modo alguno se adapta a los nuevos tiempos.

Si es cierta la idea de que todo sistema educativo tiende a fortalecer la ideología dominante de la sociedad que lo crea, parece claro que la organización de las UU. LL., tuvo que responder en su día a los intereses, ya caducos, de la Dictadura. Podría aplicarse a ellas este párrafo que hace años escribió José M. Carandell: "El Sistema está interesado en crear especialistas por dos motivos: a) Porque los necesita para su desarrollo industrial creciente, cada vez más complejo. Y b) Porque con la especialización impide que los estudiantes puedan crearse un cuadro de conjunto del Sistema, y así descubran las claves de su funcionamiento... lo que el Sistema pretende, es convertir a los estudiantes en sus servidores, ocultándoles la panorámica general... con el fin de neutralizar sus ansias renovadoras".

Es fácil suponer que si esta orientación determinaba de algún modo la acción educativa de todos los Centros del país, en el caso de las UU. LL. dicha orientación tenía que aparecer reforzada. No en vano se encontraban en ellas, concentrados, los hijos más capaces de las clases productoras, objetivamente predispuestos, por su especial procedencia, a disentir del Sistema.

En realidad, el desarbolamiento ideológico de la gran mayoría de alumnos que han pasado por ellas, ha sido casi perfecto. Una organización burocrática, centralizada y vertical, creó todos los resortes necesarios para que esto ocurriera. Esa organización, no puede permanecer ni un día más si aspiramos a que, a partir de ahora, la educación no sea sólo enseñar unas técnicas o un oficio. Si antes eso era lo único que interesaba, ahora hay que preparar para insertarse en la democracia, con todo lo que eso supone de reforzamiento de la formación ideológica y humana.

Del hecho de que hasta ahora hayan sido unos Centros integristas, no se puede deducir que ya no sirvan. Ahora que pueden desaparecer muchos de sus condicionantes deformadores posibilitando la esperanza de que abandonen su función de aparatos al servicio de las fuerzas conservadoras, para comenzar a ser controlados por los verdaderos interesados en su funcionamiento, no se puede admitir su desaparición.

Ante la idea de su inviabilidad, hay que defender la conveniencia de su transformación. Las UU. LL. suponen un bastión a remodelar por las fuerzas progresistas. Creemos que es posible convertirlas, dada su especial autonomía respecto al Ministerio de E. y C., en un ejemplo de lo que puede y debe ser un sistema educativo democrático hasta el fondo, controlado y gestionado por quienes lo hacen funcionar.

## LAS CLAVES DE LA REFORMA

La marcha futura de las UU. LL. deberá ser resultado de un acuerdo de todos los implicados en ellas. No obstante, nos atrevemos a adelantar algunos puntos que consideramos imprescindibles para cualquier reforma que se haga.

A) Descentralización.

Simplificación de la burocracia.

Democratización de los Centros.

La estrecha vinculación de lo político con las UU. LL. ha favorecido en ellas un crecimiento desorbitado del estamento burocrático. Los puestos claves, ha estado siempre en manos de personas designadas atendiendo más a criterios políticos que a criterios educativos. Como en el resto de los organismos estatales, se han creado puestos en función de personas concretas, y las plantillas han crecido desmesuradamente sin planificaciones racionales que limitaran los costos de personal.

Acabar con la inercia de una Administración Central rutinaria, acostumbrada a resolver los problemas autoritariamente, aferrada a una legislación herida de muerte, y sin la menor fisura que permita la entrada en ella del aire de los nuevos tiempos, haciendose más flexible, es condición imprescindible para el cambio. Limitar los poderes del Organismo Central dando mayor autonomía a cada Universidad, sería el primer paso de una democratización de los Centros, hasta ahora excesivamente condicionados por la burocracia política que vive del Sistema.

B) Nuevas formas de financiación.

No se puede seguir permitiendo que el trabajador financie doblemente la educación de sus hijos. Ha de quedar suficientemente claro que los costos de enseñanza académica de las UU. LL. deberán correr a cargo de los fondos del Estado destinados a educación.

La aportación de los trabajadores deberá dedicarse exclusivamente a cubrir los costos de residencia, dado que hasta ahí no llegan, por ahora, las obligaciones estatales. De ahí que nos parezca regresiva la tendencia actual a reducir las becas de Internado, aumentando a su costa las de Media Pensión. Las UU. LL. están dejando de atender a alumnos de lugares apartados, sin posibilidades de estudiar por no tener cerca un Centro, para pasar a funcionar como un Instituto más, al que acuden los jóvenes de la localidad en que se asienta. Se cubren, con el dinero de los trabajadores, los huecos que debería llenar el Ministerio de E. y C. Lo que le interesa al trabajador es que haya más Institutos, para poder dedicar las becas únicamente a los costos de residencia.

C) Reorgaanización del Internado.

La necesidad del Internado, mientras haya alumnos que necesitan salir de sus hogares para estudiar, nos parece indiscutible. Pero defendemos un internado abierto, en el que nadie esté por obligación sino por libre elección. Para lo cual habrá que dar al alumno la oportunidad de escoger entre el Internado u otro tipo cualquiera de residencia.

Un Internado atractivo, con unos programas y contenidos claramente educativos y una organización menos paternalista, sería sin duda solicitado por gran cantidad de alumnos. Su atractivo ha de consistir en la potenciación de su función educadora.

D) Otros rasgos deseables

1) Desaparición del estrecho "status" del becario actual, evitando el derroche que supone la pérdida de beca en los cursos avanzados.

2) Implantación en el entorno, colaborando, no sólo en la formación de adultos, sino en todo programa de extensión cultural que pueda desarrollarse en la zona.

3) Implantación en el proceso de producción, exigiendo a las empresas, que en último término serán las directamente beneficiadas de la calidad de la enseñanza, facilidades para el ejercicio de prácticas en las mismas.

4) Derogación del concierto existente con las Ordenes Religiosas, en abierta contradicción con el principio de pluralismo ideológico, que defendemos para estos Centros.

**A. S. de la PUENTE**

# INES PALOU
# o
# «LA CARNE APALEADA»
# de una gran escritora



USTEDES la conocen? ¿Se arriesgan a leerla?

Cuando la Editorial Planeta lanzaba la tercera edición de su libro «CARNE APALEADA», INES se suicidó.

Hoy, se rueda una película con el mismo título a las órdenes de Javier Aguirre e interpretada por Esperanza Roy que será BERTA COSTALEDA y por Bárbara Rey encarnando a SENTA «LA DULCE».

INES no tuvo jamás un hijo ni plantó nunca un árbol, solamente escribió un libro y, tal vez porque sufrió demasiado. Algunos artículos en una Revista de Presidio que le valieron un enamorado de 24 años, llamado ORTADELLA, también preso y a quien nunca conoció.

Su libro comienza con una dedicatoria a SENTA «LA DULCE», un pequeño poema que expresa lo que esta joven inspiró a INES y termina con una «Carta abierta a una Sociedad Civilizada»; todo ello muy delatador.

Antes del primer capítulo, otro poema «Cul de Presó»; en éste, una verdadera toma de partido socialmente hablando, donde se recuerda a los múltiples personajes que engrosarán la galería de tipos tratados en sus páginas; a éstas, sus musas, agradece INES su libro: «porque son MI GENTE y los prefiero a los demás».

En los cuarenta y un capítulos de «CARNE APALEADA», aparecen y desaparecen vertiginosamente nombres y delitos, breves esbozos de un ser humano tras otro destacados apenas por la mención de una anécdota que caracteriza su personalidad. Son las «Mariadas» tremendas que venden el cuarto hijo de una joven de veinte años para pagar la «condicional», la burla de Dios que permite un autocar de presos donde «La Majara» pregunta denodadamente a todos por el paradero de Serapio, cuando éste se encuentra frente a Berta que no tiene nada que decirle salvo los buenos recuerdos de su mujer ya lejos, camino a otra prisión. Son «Pascualina» que resultó todo un hombre cuando un sevillano quiso tomarle el pelo; las «políticas» sonrientes y temidas con sus guitarras y entre ellas, Montse con su cara de «Angelico» o las simples ratas, educadas vecinas de local y mesa, pasando por la suicida Michel, alta, lista y desesperada.

Por ella misma y por «su gente» después, grita INES. Al principio con fuerza, luego más cansada. Hablaba de «vencer en la lucha» y de su adoración por SENTA, lo cierto es que, buena conocedora del infierno, fue ella quien emplazó a la muerte y la dulce SENTA se fue a vivir con Marta.

No tuvo enemigos mayores que sus paisanos de tránsito en la Tierra, a Dios no pidió cuentas ni a sus padres tampoco; su infancia, educación y creencias no tenían nada que ver con sus baches. Parece ser que tuvo la digna gallardía de culpar objetivamente a los culpables.

La furia que en principio atraviesa las páginas se trueca en reproche certero y tranquilo hacia los dos últimos tercios del libro, exactamente a partir del momento en que se sitúa como «víctima» que reclama sus derechos alejados impunemente, trampeada la Justicia. El «¡Basta!» que despertó su orgullo y la vergüenza volvió a pronunciarlo con toda claridad y en el tono preciso para que pudieran entenderlo hasta los sordos, el día que decidió dejar de medir sus fuerzas con molinos de viento y se quitó la vida. Debimos de parecerle empresa difícil, mejor dicho, empresa imposible. Y no estaba loca.

Su denuncia del sistema carcelario cimenta la tesis de que la CARCEL como Institución ha fracasado y hace la demostración de su propia carne. Una INES totalmente desconocida incluso para sí misma abandona la prisión, tras de sí lleva «una enorme joroba con la que sellaron su libertad».

Y... Voici la sorpresa, inventores de la Organización Social: el preso ya no se siente libre siquiera en la calle. No es óptimo síntoma de terapia preferir los carceleros a los vecinos. A fuerza de hacer olvidar la libertad llega un momento en que ésta se agota del espíritu, se arrebata definitivamente como un derecho más y Perico no se cree ya nunca que se refieren a él, cuando le llaman don Pedro.

Los de las buenas costumbres al fin y al cabo lo único que piden es vivir tranquilos y todos los muertos famosos se han visto en el intento de meterles algo de imaginación y sensibilidad en sus cabezas; los más humildes de los «desviados» le han llamado COMPRENSION; ya se sabe de todas maneras que la COMPRENSION no es lo mismo que el ENTENDIMIENTO.

Si un delincuente no nace entonces se hace y si se hace tendrá algún motivo y en estos motivos es de suponer que entramos todos; si, por el contrario, admitimos que nace, entonces se hará necesario aceptar que el determinismo actúa sobre la naturaleza humana y los «igualitarios» tendrán que admitir entonces que por el sólo hecho de nacer, hay hombres superiores a otros.

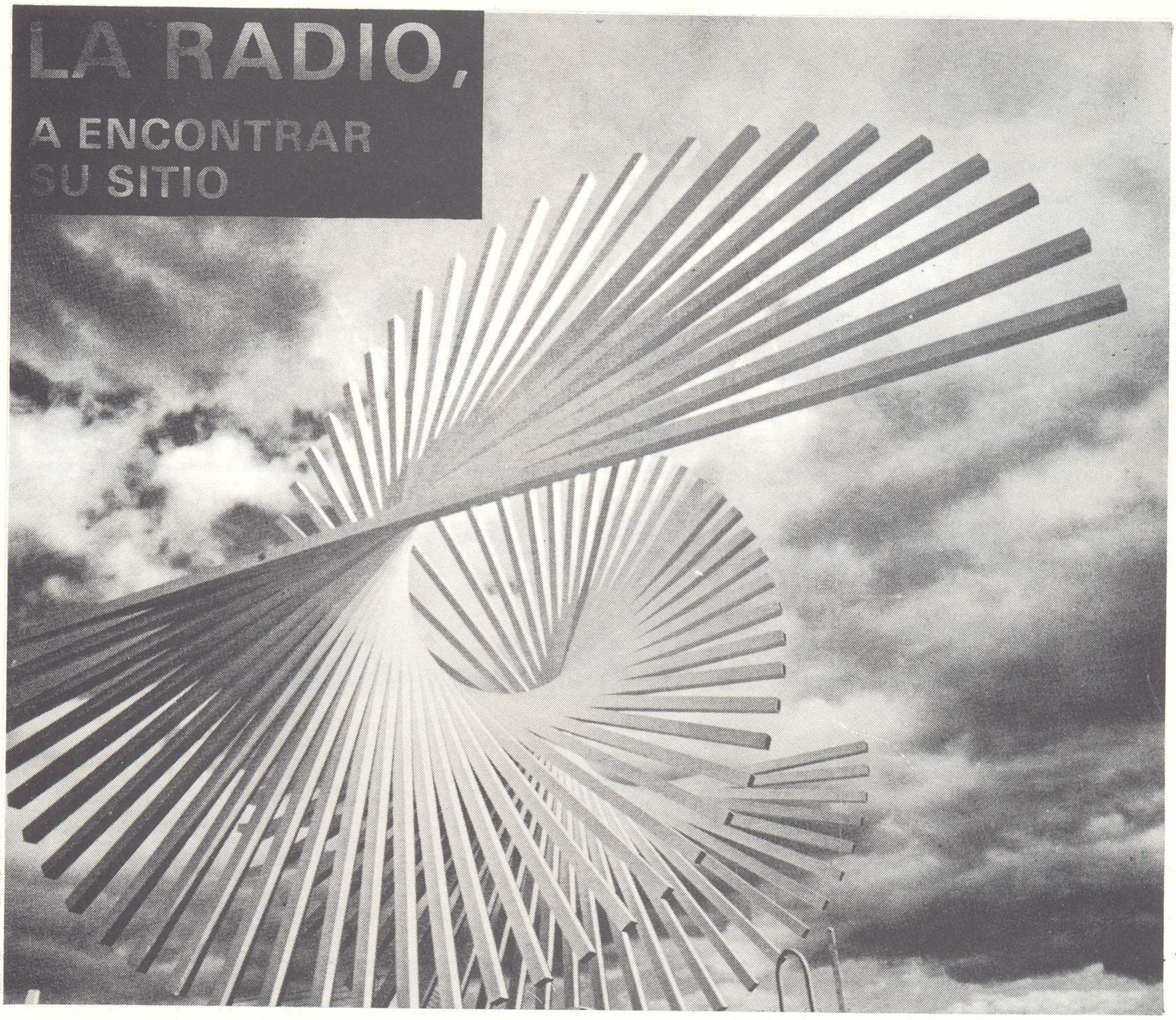
En todo caso, INES PALOU no nació delincuente sino más bien observadora y le tocó ver tan de cerca, los aspectos más desagradables de la Sociedad, contemplar en directo los vertederos de la eficacia y funcionamiento de los hombres organizados, que le dio tiempo y de milagro, de escribir un libro y salir corriendo.

Creo sinceramente que nos perdimos una gran escritora y una muy digna persona que supo estar viva entre los vivos a pesar de todo.

Cuando una editorial iba a repetir por tercera vez, las trescientas y pocas páginas a que ascendió en lenguaje de imprenta, su propia vida; la autora que dijo de sí misma: «No sé cuándo moriré ni cómo», debió adivinar la solución.

Y es que... a la tercera va la vencida... si de avisos se trata.

**María Asunción SIMON ROJAS**




# LA RADIO DA LA NOTICIA, LA TELEVISION LA MUESTRA Y LA PRENSA LA COMENTA

HACE ya algo más de un mes, se publicó una ordenanza en el Boletín Oficial del Estado por el cual las distintas emisoras de radio existentes en el país, recobraban la libertad de decisión de conectar con Radio Nacional de España a la hora de los informativos, es decir, el monopolio de la información radiofónica en España, dejaba de estar en manos del aparato estatal.

En los regímenes totalitarios, la radio ha sido utilizada como mero instrumento de propaganda. Así en Alemania, en 1932 la organización nazi de Radio fue encomendada a Goebbels, que trabajó incansablemente para crear un ministerio de propaganda y aprovechó un mínimo de una hora, que todas las emisoras del país debían poner a disposición del Gobierno, para emitir por todo el país, «Stunde der Nation» (la hora de la nación), primer producto radiofónico propagandístico del III Reich. Más tarde, asumió el control económico y político de la radiodifusión, mediante el paso de todas las sociedades radiofónicas y emisoras dependientes del Ministerio del Interior del Reich, a la esfera del Ministerio de Propaganda en 1933.

Siguiendo este procedimiento —y viendo el enorme poder de la radio— el general Franco, a poco de empezar nuestra guerra civil, dictó una ley por la cual, toda información que se diera por este medio de comunicación social, debía venir canalizada por Radio Nacional de España. Si bien es verdad que la única información que se daba en aquella época eran los «partes de guerra» por parte del bando nacional, esta normativa pasó a la posguerra y ha llegado hasta el pasado mes de octubre. Por esta razón, la radio en España siempre ha estado en un segundo plano, informativamente hablando, a pesar de ser el medio que, por su inmediatez, debería caminar en vanguardia de la primicia informativa y, sin embargo, ha sido utilizada, de hecho todavía sigue utilizándose, como instrumento de evasión, con el propósito de servir a unos intereses claramente definidos.

Por otra parte, en España nunca ha existido un lenguaje adaptado al medio. En sus orígenes, los informativos se limitaban a leer las noticias más destacadas de los periódicos, de ahí el nombre de diario hablado que ha encabezado estos boletines informativos hasta hace bien poco. Así, la labor informativa de la radio en nuestro país, la debemos calificar de desastrosa.

La musiquilla característica del «parte» como lo conocían la mayoría de los españoles adultos —por ser su origen, como ya he dicho, los partes de guerra dados por el bando nacional— se dejara de oír en muchos hogares españoles y ahora comienza la nueva carrera informativa por parte de las diversas emisoras. La cadena SER ha sido la primera en dar la réplica a Radio Nacional de España con la creación de informativos propios —ya antes de la ordenanza tenía HORA 25, el programa de mayor audiencia y un ejemplo muy válido de lo que debería ser la radio— a mi modo de ver, con una mayor agilidad que los emitidos por la emisora estatal. Por su parte, también Radio Popular está elaborando sus propios informativos.

Sólo nos resta por saber, si con esta nueva ordenanza, España logrará ponerse a la altura de los restantes países y asumir las tendencias de la radiodifusión actual, como son: 1.—La descentralización de las grandes cadenas nacionales y potenciación de la radiodifusión regional y local, que ya está funcionando en Gran Bretaña, Francia e Italia y en fase de experimentación, en otros diez países. 2.—Programación más flexible para un mejor servicio de la actualidad en un acercamiento a la comunidad que sirve, es decir, una programación adecuada para dar cabida en ella a cualquier noticia en el momento de producirse. 3.—Potenciación de lo informativo y nuevo sentido de lo cultural, hoy muy olvidado en nuestra radio. Y ante todo, que aparte de los estudios, la radio salga a la calle y se potencien los espacios en directo, tal, como y donde se produce la noticia. Su gran enemigo, la televisión, tiene la ventaja de la imagen, pero la radio deberá igualar este fenómeno con la inmediatez en dar la noticia, en ser siempre la primera, porque cada medio de comunicación social tiene una función determinada en la sociedad a la que se debe. Así, la radio dá la noticia, la televisión la muestra y la prensa la comenta, de aquí la importancia de la radio.

Un nuevo futuro muy prometedor se abre para la radio, que de alguna forma debe encontrar su sitio en el campo de los medios de comunicación de masas que, por unas causas que todos conocemos, no ha sido posible hasta ahora.

**F. JAVIER PEDROCHE**

# LA JUNTA ASESORA DE LA ASOCIACION DE AA. AA. DE UU. LL. SE ENTREVISTA CON EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RACIONALIZACION DE ASISTENCIA TECNICA



Para tratar principalmente sobre los nuevos Estatutos de la Asociación de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales y su puesta en marcha, la Junta Asesora de la Asociación se reunió con el Subdirector General de Racionalización de Asistencia Técnica, D. Miguel Suárez Campos, en su despacho oficial del Ministerio.

Se habló en términos de gran amistad y comprensión sobre el inmediato futuro de la Asociación y de otros asuntos relacionados con las propias Universidades Laborales.

El Sr. Suárez Campos consideró como fundamental que la Asociación no se desvinculase de las Universidades Laborales, manteniéndo permanentes interconexiones en beneficio mútuo.

A través de un diálogo vivo con todos los asistentes, el Subdirector General expuso que la Asociación deberá seguir moviéndose con independencia, artículando las futuras actividades de sus delegaciones en las doce cabeceras fundamentales o canales de participación que representan las Universidades Laborales de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, Cheste, Eibar, Gijón, La Coruña, Las Palmas, Sevilla, Tarragona, Zaragoza y Zamora.

Añadió que ya se habían hecho gestiones con estas Universidades para la futura colaboración con la Asociación y que las primeras noticias eran francamente positivas.

En cuanto a la celebración de la V Asamblea se manifestó partidario el Sr. Suárez Campos de que se celebrase cuanto antes, a ser posible en el mes de diciembre, procediéndose al nombramiento del nuevo Presidente, Vicepresidente y Secretario General.

Al final, D. Miguel Suarez Campos expuso el decidido apoyo de la Dirección General al pleno desarrollo de la Asociación dentro de los nuevos cauces previstos en su Estatuto, como ya había venido haciendo siempre con anterioridad.

Asistieron a esta reunión, además del Delegado y Secretario de la Delegación, los siguientes antiguos alumnos:

Bernardo Alvarez de Prado, Pedro Calvin López, Matilde Duque, Miguel Angel Estevan Pérez, Rosa M. Mercedes García Galguera, Simón Humanes Hidalgo, Marta Ibars Roure, Jesús de Lozar de Grado, Juan Antonio Lupiañez Salanova, Javier Pedroche Arribas, José M. Rojo Aguado y M. Asunción Simón Rojas.

# PREMIO HOLANDA 1978

Tras la victoria de nuestros jóvenes compatriotas José María Pérez Durán, de Sevilla, y Pedro Lorenzo Arias, de Oviedo, que obtuvieron el primer y segundo premio en la final europea de París del Premio Holanda, con sus trabajos sobre "El comportamiento de la lagartija de las paredes" y "Paleobotánica cuantitativa", la fundación PHILIPS Española, lanza animadamente la 10 convocatoria para la fase española del próximo concurso Europeo Philips de Jóvenes Científicos e Inventores".

Este concurso, premia, como se sabe, todos los trabajos científicos, no sólo sobre ciencias aplicadas y relacionadas con los campos en los que esta empresa es particularmente activa, como Televisión, radio, electroacústica, electrónica industrial, electromedicina, instrumentación científica, telecomunicaciones, proceso de datos, alumbrado, Registro sonoro, métodos audiovisuales, farmacología... etc. sino también temas relacionados con la investigación histórica, literaria, sociológica, periodística, etc.

El premio está orientado para hacer salir a la luz los jóvenes cerebros, evitando que se pierda su potencial creativo. Por lo tanto pueden acceder al concurso, todos los jóvenes de uno u otro sexo, menores de veintiún años.

Refiriéndonos concretamente a España, es muy loable, no sólo que haya jóvenes que se interesen por problemas científicos, sino además que investiguen seriamente, y que la calidad de sus trabajos sea tal como para conseguir un primer y un segundo premio en una misma convocatoria con participación de jóvenes de toda Europa.

De todos es sabido el poco interés que la administración muestra por la investigación de nuestro país, las deficientes condiciones de enseñanza con que cuentan las Universidades españolas, en general, y el escaso atractivo, que por lo tanto, tiene para los ciudadanos en general, dedicarse a estas tareas.

Por lo tanto nos llena de alegría el saber que hay gente dispuesta a luchar, y a vencer todas las dificualtades, como estos dos compañeros, y que en la edición actual no faltarán trabajos de todo tipo, y con una calidad y seriedad suficiente como para competir dignamente en lo que se ha dado en llamar el "Nobel de la Juventud".

Invitamos a nuestros alumnos y antiguos alumnos a participar en este concurso, que vence el 15 de febrero del próximo año, y cuyas bases pueden solicitar en nuestra Asociación o a través de UNI.

# DOS LIBROS DE INTERES LABORAL

De cara a todo aquel que quiera conocer a fondo sus derechos referidos a todo lo concerniente con la Seguridad Social y el Fondo de Protección al trabajo, el Ministerio de Trabajo, ha editado dos libros que pueden ser de gran interés. Por una parte, debemos hacer mención del Libro de Rafael Fernández Sedano "Curso práctico sobre Régimen General y Régimen Especial de los Funcionarios Civiles del Estado de la Seguridad Social" Aunque va dirigido preferentemente a los funcionarios, en él podemos encontrar información exhaustiva sobre el Régimen de Seguridad Social en España, cuáles son nuestros derechos y nuestras obligaciones en esta materia, desde asistencia sanitaria, cotización, pensiones, etc. El libro está elaborado recogiendo de forma casi completa, podríamos decir, todo lo legislado sobre estos temas. Se puede conseguir en el Ministerio de Trabajo y en las Delegaciones Provinciales.

El segundo libro de que hacíamos mención se titula "Fondo de Protección al Trabajo 1977, XVI Plan de Inversiones, normas generales para su aplicación". A pesar de la extensión del título el libro es un folleto claro y de fácil manejo donde se recojen todo tipo de ayudas, préstamos, becas ... que los trabajadores podemos disfrutar, con sólo enterarnos de que existen y de cúales son las condiciones para poderse beneficiar. En estos tiempos de crisis que nos ha tocado vivir, con lo difícil que se están poniendo las cosas puede que a más de uno le venga bien ojear este libro, y que tenga suerte!.

**Jesús de Lózar de Grado**

# NOTAS PARA DEBATE

## I
## Desigualdades manifiestas

SECUELAS ancestrales en la sociedad actual se siguen padeciendo, sin que apenas se vislumbren acciones sociales que las erradiquen; la mujer española lucha por la igualdad, frente a una sociedad que constantemente la pone barreras en su caminar, para que siga subsistiendo la marginación y la desigualdad más descarada. Con el fin de evidenciar tal situación no se va a recurrir a retórica barata, ni tampoco al lanzamiento de hipótesis esotéricas, sino a indicadores reales de nuestro momento actual, y para concretar más estas incursiones se harán dentro del marco institucional de las Universidades Laborales.

Existen unas plazas insignificantes para las jóvenes dentro del contexto del número general de puestos en las Universidades Laborales ¿es posible mayor discriminación en relación al sexo? ¿Es que acaso, la mujer apriorísticamente va a ser destinada a elegir un sólo camino: la de ser esposa y madre? Eso ya pasó y las jóvenes actuales reivindican para si otros roles sociales tan legítimos, como el de compartir el trabajo con el hogar, por referir alguno de los muchos existentes, de otra parte, cada vez menos la mujer se acomoda de hacer una unión con el hombre más o menos prefabricada por padres o familiares, la mencionada adcripción familiar del matrimonio está caduda; de ahí lo injusto de seguir manteniendo, respecto a la mujer los esquemas ya mencionados; urge, pues, erradicar esta injusticia y discriminación, que por otra parte también afecta a los padres trabajadores que sólo tienen hijas, y que por supuesto a la hora de cotizar lo hacen igual que los demás, resultando, por tanto, lesionados en sus intereses económicos.

Ya pasó a la historia que la carrera de la mujer era hacer un buen matrimonio, las jóvenes actuales prefieren decidir por su cuenta sobre su futuro.

¿No les parece que ellas también tienen derecho a la educación al igual que el varón, y a ser las auténticas protagonistas de su destino, en igualdad de opciones que el hombre?

Es posible que una buena mayoría estemos de acuerdo, pero lo realmente importante, es, que se creen las estructuras que lo posibiliten, de nuestra parte hemos cumplido con lanzarlo en estas líneas, hagan los demás lo que les corresponda en relación a esta problemática y el problema se podrá ir resolviendo ¡pues falta hace!

## II
## La crítica de la falta de crítica

BASTA con hojear nuestra revista «UNI» o con dar clase a los alumnos de las Universidades Laborales (al menos doy fe de la que me ha tocado en suerte) para cerciorarse de la falta de profundización, autonomía, creatividad y espíritu crítico de nuestros jóvenes, que se limitan en la mayor de las veces a los criterios vertidos por el profesorado, como si de dogmas se tratara, sin ningún tipo de observación, sugerencia, o interpretación subjetiva; cuando —en el mejor de los casos— se oye algún juicio, sobre cualquier tema de trabajo, el empobrecimiento es francamente preocupante, no sólo por el nivel cultural, sino por las actitudes negativas frente al enjuiciamiento de cualquier temática, normalmente ni se opina, y mucho menos se siente la necesidad de hacerlo.

Urge cambiar estas actitudes en los alumnos, y porqué no decirlo de los antiguos alumnos, como queda patentizado en los artículos meramente descriptivos de hechos que en algunos casos han sido manoseados hasta la saciedad por los medios de comunicación, prensa, radio y televisión.

La Sociedad, si ha de cambiar (y personalmente estimo que sí), necesita de personas que vayan construyendo el camino, y éste sólo es posible a partir de la presentación y crítica de todos aquellos problemas sociales, que deban ser primero planteados para después indicar las vías de solución.

La crítica debe estar basamentada y dirigida, primero sobre argumentos de validez y realismo y segundo, con el objeto de mejorar la sociedad en que vivimos, no como regodeo producido por los defectos existentes sino con el supremo deseo de mejora de las estructuras.

**Angel San Juan MARCIEL**



QUIZAS pocas veces España haya dado un deportista que en más ocasiones haya sido galardonado. Quizás pocas veces España haya dado un deportista que en más ocasiones haya sido Campeón del Mundo. Sí, es verdad que son muchos «quizás», pero Angel Nieto merece esos y muchos más. Toda una vida dedicada al deporte de las «dos ruedas» lo acredita: tanto Derbi como posteriormente Bultaco, no han tenido competencia en los 50 c. c. mientras Angel estuvo montado sobre ellas.

Pero no es esta faceta de nuestro campeón, la que «UNI» quiere hoy traer a sus páginas, sino aquella otra menos conocida de «golfillo» de barrio que le tocó vivir.

Nacido en pleno Vallecas, el populoso, humilde y castizo barrio madrileño, Angel no conoció lo que era vivir decentemente hasta que no se lo buscó por el mismo. Su primer contacto con el mundo del motor, lo tuvo de la mano de Tomás Díaz Valdés, hoy jefe de la sección del motor en *AS Color* y director de la revista *Moto*, que por aquel entonces poseía un pequeño taller de reparación en esta barriada.



# ANGEL NIETO:
# DE GOLFILLO A CAMPEON



Allí, Angel, convertido en el «chico de los recados», encontró el trabajo que realmente más le gustaba. Poco tiempo tuvo que transcurrir para que el que fuera su jefe, se diera cuenta de las posibilidades que el «chico» ofrecía, y a tal efecto, arregló una moto vieja que tenía arrinconada en el fondo del taller y la puso a disposición del que entonces no era más que un mocoso.

Tomás Díaz, se convirtió entonces en el aliento del crío, en contra de la opinión de los padres que veían en todo esto un peligro que sin duda llevaría a su hijo a matarse. Pero a pesar de la oposición, Angel, Tomás y un par de amigos más, no dejaban pasar domingo alguno sin hacer una visita a la Dehesa de la Villa en cuyas solitarias carreteras, Nieto supo lo que era una mota y los trucos que todo deportista debe saber para poder lanzarse a través del asfalto a velocidades que asombrarían a cualquiera.

Sin embargo, la lucha era continua. Por un lado la oposición de los padres, y por el otro la imposibilidad de seguir adelante en el taller de Tomás Díez por la carencia de medios de que disponía. Y aquí viene uno de los capítulos más importantes de su vida, porque si clave fue su entrada en el taller de Tomás Díaz para introducirse en el mundo de la moto, mucho más lo fue la decisión que tomara en este momento en que tan sólo contaba con 15 años.

Ni Madrid era en aquel entonces un importante centro deportivo, ni tampoco era, ni siquiera hoy lo es, una potencia industrial en lo que a la motocicleta se refiere. Todo ello, unido a la imposibilidad de que Díaz Valdés le pudiera enseñar más, hace que Angel líe su petate y se marche a Barcelona a trabajar en Derbi de aprendiz. Fueron tiempos heroicos en los que prefirió cambiar la relativa comodidad de su casa (por entonces sus padres tenían una huevería que les permitía cierto desahogo) por un sótano donde dormía compartiéndolo con otras tres personas más.

Ahora, cuando alguien le menciona esta etapa él se ríe y la relata con orgullo. Sin embargo en aquel entonces, Angel se sentía algo cohibido y muy pocos eran los que conocían perfectamente su situación, incluso a sus mejores amigos, los que dejó en Madrid y con los que nunca perdió el contacto, les costó algún tiempo conocerla.

Con esta carencia total de medios, Angel iniciará sus primeras carreras siempre acompañado de quienes fueron sus primeros compañeros y maestros aquellos que en una ocasión le ayudaron a empezar y que ahora con coches, la mayoría de las veces prestados, metían como podían la moto dentro y durmiendo en portales o bancos, esperaban así el momento de poner a prueba al Campeón y a su máquina.

Muchos son los que tachan a Angel de engreído, otros de egoísta y quizás los más de vanidoso. Bien es cierto que algo de ello hay, pero ¿cómo piensan que si de otra forma hubiera sido habría podido llegar a donde llegó? Angel es un típico producto hecho a sí mismo, es un luchador que partiendo de nada tuvo que hacerlo todo.

Ahora Angel es D. Angel, y nadie se lo puede discutir. Sus amigos siguen siendo los mismos amigos de siempre y su barrio sigue siendo «su barrio», le gusta que cuando se dirijan a él, supriman ese Don, le encanta que le hagan fotografías y oír por la calle: «mira, ese es Angel Nieto», le gusta ganar, pero no le importa dejar pasar a alguien delante cuando de un amigo se trata.

Madrid le enseñó y Barcelona le empujó, pero él fue quien por su propio pie y esfuerzo llegó a la cumbre.

Gracias, Angel. Y ¡ójala hubiera muchos como tu!

**Julio Sainz DE LA MAZA**

# EL AUTOMOVIL:

## UN AÑO PRODIGO EN NOVEDADES




QUIZAS no sea este el mejor año para la industria del automóvil. Tanto la gran crisis económica, como el régimen de precios controlados a que ha estado sometida, han supuesto un serio problema a la hora de los resultados finales.

Sin embargo, los laboratorios de ensayo y programación no han estado parados y cuatro novedades y una renovación total, han venido a alegrar un poco este panorama un tanto sombrío. Lo más sorprendente es que estas novedades que en un principio pudieran pensarse hacia un sector más económico, han sido encaminadas a la creación de nuevos modelos de mayores cilindradas ante la sorpresa de más de uno. El hecho es explicable si pensamos que ante una crisis, siempre existe un sector, el de mayor nivel adquisitivo, que se resiente mucho menos. Las crisis siempre empiezan por los niveles más bajos.

### CHRYSLER 150

Realmente era un coche esperado, no en vano se deriva directamente del modelo que por encargo del Gobierno Norteamericano hizo hace unos años esta casa de cara a la construcción de un modelo «superseguro».

Sin embargo, el modelo no es nuevo en Europa, donde ha sido el coche del año bajo la denominación Chrysler 1.307-1.309. Su motor tampoco ha constituido ninguna novedad ya que, y sorpréndanse, es el mismo del Simca 1.200, del que le diferencia un elevado precio. La respuesta se cifra en su carrocería y la construcción interior.

La primera, es un verdadero ejemplo en lo que a seguridad se refiere. Todos sus elementos han sido estudiados para que en caso de accidente sean las personas que van dentro las que menos sufran.

Su interior es el que le convierte en un coche de lujo. Tanto la tapicería como el confort y el aislamiento, hacen que su conducción resulte por demás grata y descansada. En consecuencia, se trata de un vehículo para carretera, pensado directamente para personas que gustan de la conducción o que por motivos de trabajo tienen que desplazarse continuamente.

### SPORT 1.430

La compañía española nos ha sorprendido con uno de sus mejores aciertos. Bien es verdad que continúa presentando problemas derivados del anterior 1.200 y que tiempo ha tenido la Seat de solventarlos, tales como la dirección o los cambios, pero lo que no se le puede negar es que con el nuevo motor ha ganado bastante. Las prestaciones, capítulo muy importante a la hora de hablar de un deportivo,

son por más excelentes y no desmienten para nada su carácter de «sport».

A todo ello, habría que unir el hecho de que para los aficionados al deporte, es un vehículo que admite muy aceptablemente modificaciones en orden a mejorar tanto su conducción como su comportamiento de cara a su preparación para las carreras deportivas.

## FIESTA 1.300

Poco hay que decir de este nuevo modelo Ford, sino es que se trata de otro Fiesta con un motor más potente y que le coloca ya en la categoría de los «ruteros», saliéndose de los polivalente a los que pertenecían los anteriores N, L, Sport y Ghia.

Pensado para aquellos que gustaron de la mecánica y el acabado de los anteriores Fiesta, el 1.300 presenta unas mejores prestaciones y un mejor comportamiento en ruta.

## R-5 COPA

Derivado directamente del ya conocido R-5 Alpine francés, la versión española se presenta en un principio para aquellos que quieren hacer de él un vehículo para correr. Y ciertamente su motor no es para menos, el comportamiento de sus 1.397 c. c. no es el más indicado para conducirlo por la ciudad y si me apuran, tampoco para hacerlo en carretera.

En definitiva, se trata de un deportivo para competición y poco recomendable para aquellos que no entienden mucho de mecánica ni de conducciones a altas velocidades.

## NUEVO 127

Es lo único que se ha hecho en coches pequeños. Y la mejora ha sido verdaderamente importante. Muchos de los fallos que antes tenía tanto el normal como el LS, han sido corregidos y superados y lo más importante, se ha incluido una versión de baja compresión —lo que se traduce en un menor consumo— y gasolina de 90°, lo que le hace el polivalente de mayores posibilidades del mercado. Pensamos que si ya el 127 ha superado el récord de ventas del 600, el futuro no es menos halagador, y es de presumir que continuará batiendo records de ventas todavía desconocidos.

En resumen un año que, a pesar de la crisis, nos ha dado más de una sorpresa.

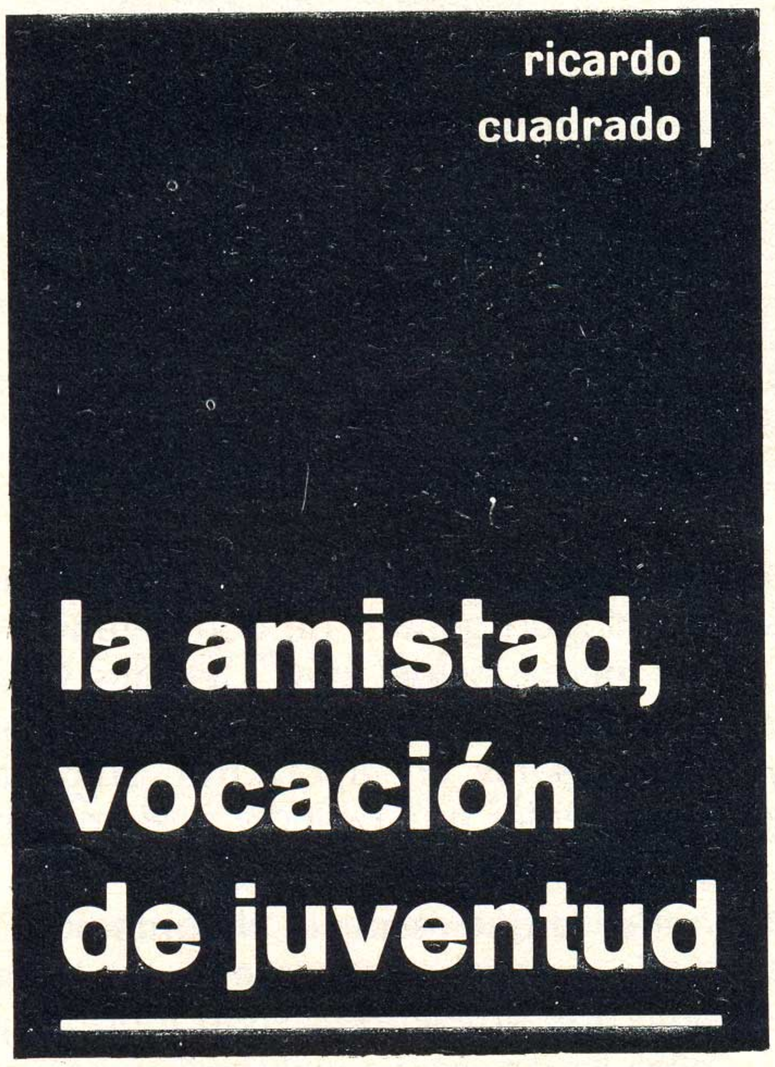
**Julio Sainz DE LA MAZA**








# LIBROS




**TITULO:** *«La amistad, vocación de Juventud».*
**AUTOR: Ricardo Cuadrado Tapia.**
**EDITORIAL:** PERPETUO SOCORRO (PS), Madrid, 1977, 112 págs., 20,5 x 13,5 centímetros.

EL autor analiza la AMISTAD como la gran VOCACION DE LA JUVENTUD. La persona humana tiene muchas necesidades básicas que llenar, como ser sociable. La *amistad* se presenta al joven como opción fundamental para llenar su ansia de realizarse. La finalidad de toda *amistad* es conseguir la total formación y proyecto personal de un grupo de jóvenes, a través de sencilla y sabrosa convivencia. Por la *amistad*, los jóvenes se realizan como individuos sociales. Esto, solamente es posible porque la *amistad* anula los roces sociales, familiares y colegiales, que, en parte, limitan el uso de la libertad, que siempre será fundamento sólido de propia personalidad.

En una segunda parte, pasa el autor a tratar de la *amistad juvenil* desde su vertiente *física, cultural, psicológica, afectiva y trascendente.* Esto, porque la *amistad* abarca todo el ser del joven, se vivencia en todas las direcciones y se manifiesta desde todas las áreas que realizan la personalidad.

Es un libro de gran provecho para sembrar y fraguar amistad entre los jóvenes por sus numerosas encuestas y diálogos. Su utilidad es clara para *encuentros y convivencias juveniles* en las cuales cada joven se quiera considerar *constructor libre* de su propia personalidad por medio de sabrosa relación interpersonal.

«Todo *animador, orientador o formador* de grupos juveniles encontrará en esta obra elementos magníficos e insustituibles para llevar a cabo una pedagogía y tarea educadora en servicio de los jóvenes, siempre ávidos de vivir una realidad tan realizadora de libertad como es la *amistad»* —dice Vidal Ayala, que es el que presenta el libro.

Pronostica una gran difusión de *«la amistad, vocación de juventud»* por su enfoque práctico y su tono netamente vivencial.

Finaliza la obra con una hermosa celebración eucarística de la amistad.

Desde estas páginas de UNI deseamos mucho éxito y difusión para el reseñado libro y nuestra más cordial felicitación para su autor.

# Delegación de GIJON. Nuevas actividades

**ESTA delegación ha reanudado sus actividades, y entre ellas podemos reseñarles las siguientes:**

**CURSOS.—Se celebran dos cursillos de inglés con el mismo profesor de años anteriores. El primero es continuación del celebrado el pasado año, y el segundo representa una primicia para los hijos de los socios con asistencia de varios niños durante tres días a la semana.**

**FOTOGRAFIA.—También como continuación del año anterior, se imparte un cursillo práctico para aficionados que tiene como colofón la utilización del departamento y laboratorio que existe en la Universidad.**

**CONTABILIDAD.—Estos cursos comenzarán en breve y con una periodicidad de dos días semanales.**

**Las limitaciones del local impiden la ampliación de estos cursos.**

**JUGUETES.—Como en años anteriores se está estudiando la fórmula para montar un servicio de adquisición de juguetes a precio de fábrica para servicio de los asociados.**

**DEPORTES.—Ha comenzado el torneo de fútbol-sala entre equipos de antiguos alumnos y equipos de las Universidades Laborales en el polideportivo de la misma. Por otra parte los asociados pueden disfrutar en horas convenidas de las instalaciones deportivas de la Universidad.**

**EXCURSIONES.—Actualmente sale de excursión el grupo de Aire-libre, visitando diferentes lugares de Asturias, pasando veladas interesantes y de amplia convivencia.**

**CINE.—Todos los asociados de Gijón pueden acudir a las funciones de sábados y domingos en al cine de la Universidad Laboral.**

**ECONOMATO.—Siguen aumentando el número de socios que van beneficiándose de sus servicios en colaboración con otros dos economatos.**

**Por último la junta directiva mantiene contactos dentro del tiempo disponible con los actuales alumnos de la Universidad.**

IN CINE

# «LA GUERRA DE LAS GALAXIAS»

**DIRECCION: George Lucas.**
**INTERPRETES: Mark Hamill, Harrison Ford, Carrie Fisher.**
**MUSICA: John Willians**
**USA, 1977: Ciencia Ficción.**

LA Guerra de las Galaxias, es un film que no podemos entenderlo fuera del contexto de la industria cinematográfica americana, es un producto que sólo pudo salir de sus manos y con toda la perfección técnica que parece sólo ellos dominan.

La película es una maravilla, se trata de esas cintas que pasan a los anales del séptimo arte, y seamos honrados... con toda justicia.

La Fox ha arriesgado un dinero que ni siquiera podemos hacernos una idea de cuánto fue, lo cierto es que no ha habido cortapisas en este sentido, salió a raudales, tanto en la contratación del personal como en gastos de rodaje.

El equipo es un plantel de profesionales de primera categoría, es la flor y nata de Hollywood. Gran parte de ellos eran técnicos galardonados con el Oscar, por supuesto que el precio de contratación sube copiosamente si se trata de conseguir la labor de un galardonado con tan precioso premio. Por otro lado, la lista de gente que ha intervenido en su realización es muy elevada; al final de la película parece inagotable la lista de nombres, desde 3 montadores y 4 guionistas, hasta un elevado número de auxiliares técnicos en las materias más inimaginables.

Por lo que respecta a los gastos de rodaje, sólo el coste de las maquetas asustaría al más templado, un ejemplo clarificador podría ser el que se mandara un técnico a Inglaterra sólo para examinar el movimiento de los robots, para que el de los androides que figuran en el film sea el exacto y verdadero.

Se puede citar también que los exteriores se rodaran en tres continentes diferentes, siendo contadísimas las escenas que lo requirieron. Lo que también es cierto es que el dinero se recuperará y se multiplicará, creemos que ha sido un gran acierto lanzarla en este momento, cuando no se encuentra ningún género de competencia en los mercados del cine. La gente acude a millares y se compran entradas a 300 pesetas en la reventa, sólo para contemplar una película deslumbrante y nada más.

Por lo que respecta al contenido, es un cuento y no unicamente un cuento sino una novela rosa, con todo lo que ellas llevan intrínsecamente, una princesa mal avenida, los truhanes y malvados vestidos de negro o con casco que deshumaniza su semblante, una especie de príncipe azul enamorado de la princesa y defensor a ultranza del bien, con los personajes graciosos allegados a los buenos como R-2 y P-3-0 que son los robots bajo cuyas corazas de latón están el enano inglés Kenny Bader y Anthoni Daniles respectivamente y con el amiguete del príncipe azul, más positivista que él, pero que le salva en el último momento. Esto es el argumento de la película, como ven no es un alarde pero es exactamente lo que se pretendía, valgan para corroborarlo las palabras de G. Lucas, director y uno de los guionistas:

«La juventud de hoy no tiene fantasía, todo lo que han recibido es Kojak, y así andan los niños, corriendo de aquí para allá aspirando a matar a un policía. Todo lo que ven son films de desastres, inseguridad y violencia».

Hemos de contestar a Mr. Lucas que sus personajes no sé si fantasía, tópico o qué, pero hemos de felicitarle porque el cómo los mueve en pantalla sí que es fantasía, pasión y todo lo que debe de ser la ciencia-ficción.

La estructura del film es como la de un western, hasta aparecen desiertos e incluso un «saloom» con malos y todo, donde la gente se «cepilla» a cualquier habitante de la Galaxia, se queda tan fresco y los demás murmuran, miran a otro lado o se salen del local, los colt se suprimen por pistolas de laser, pero que también van colgadas del cinto en cartucheras. En contra a lo que dice Lucas la película es violenta, la pasión y la aventura se consigue en su función, como en el western, pero lo que también es cierto es que no se recrea en la violencia, es un medio para mantener atento al espectador, pero no el fin de la película.

También, como en las filmaciones del Oeste, los momentos difíciles para los protagonistas, allá los indios a su alrededor, acá los soldados imperiales que les tienen cubierta la salida, son paliados con el humor del amigo del pensonaje central, en este caso Hanc, que siempre tiene un chiste en la boca y que hace que el espectador no se



adentre en exceso en la textura de un drama que no se quiere conseguir.

En lo tocante al fondo de la película, con todo lo anteriormente dicho queda claro que es muy escaso, no le llega los talones a 2001 Odisea del Espacio, de Kubrik, pero como dije antes tampoco lo pretende, está concebida como un film de evasión tal vez algo de mensaje en favor de la democracia contra los imperios dictatoriales, pero este contenido es obligado, tiene que haber algo justo por lo que luchar, si sólo fuera por salvar a la chica, resultaría pueril en exceso. La causa por la que luchar tiene que emparejarse con las pretensiones técnicas del film, ser una causa universal, cómica si se quiere, por eso la justificación de la lucha es la mantención del Senado de la Galaxia contra el totalitarismo imperial. Esta causa es muy comercial y por eso se tomó.

Por último habría que resumir que la película es sencilla, lineal y clara con amplios visos comerciales (no me extrañaría en absoluto que pronto saliese su segunda parte), pero que indudablemente es grandiosa en su género, sin pretensiones profundas, técnicamente perfecta y que cuenta con un amplio sector del público que la reclama.

**José Sainz DE LA MAZA**





# BUSQUEDA DE UNA AFIRMACION PERSONAL

*ESTE trabajo lo encabeza un título muy sugerente y pleno de actualidad.*

*Está escrito adogmáticamente y con la subjetividad inherente a todo ser humano, pero considerando necesario el ser objetivo y aséptico expositor de una problemática densa en la cual estamos todos inmersos, y que el enfrentarnos a ella nos da la posibilidad de vivir con la precisión que el término vida encierra como sinónimo de construcción personal-social y logro de un mundo más justo y agradable.*

*En primer lugar voy a fijarme en el sujeto que justifica el trabajo, «Este es el hombre».*

*Si nos fijamos en un momento cronológico de la existencia de cualquier hombre, e imparcial y detenidamente recorremos sus años hasta el día de su nacimiento, podremos observar un conglomerado de circunstancias, valores personales, deseos y traumas que, a través de un proceso continuo, le dan una configuración y una forma de actuar concreta.*

*Pero mi deseo, no es hacer un análisis general, sino muy específicamente centrarme en ese submundo de preguntas, temores, deseos no realizados y experiencias, que se llama subconsciente y el cual, en un momento determinado, logra revivir y proyectar en el hoy un hecho perdido en el tiempo, condicionando nuestro desarrollo y limitándonos.*

*Este submundo, muy delicado, contiene para muchos dos factores interdependientes que se llaman «temor» y «sueño» como válvula de evasión (Freud).*

*Estos factores, logran crear un auténtico freno mental, proyectando a algunos a la búsqueda de seudosoluciones, las cuales sirven de simples adormideras distanciando la posibilidad de lograr una identidad, que tiene sus bases en la aceptación y en el realismo de unos hechos no negables ni archivables; sino por necesidad asumibles.*

*En estos momentos, de una sociedad inmersa en cambios, a caballo entre una época no desaparecida y un futuro intuido, pero no configurado, se deja sentir la falta de afirmación personal de todos los estamentos sociales, si bien en algunos se refleja con mucha más crudeza esta circunstancia, dejándoles más indefensos y manipulables en un momento de cambios profundos como es el actual; o cambios que abarcan desde el sistema político hasta el marco de referencia moral, religioso-valorativo, etc., y que nos muestra lo que realmente formaba parte de la persona. Este momento suscita dos reacciones muy diferentes; en unos, una búsqueda de lo que realmente es importante para cada cual y por lógica, una toma de actitudes personalizadas. En otros, crea una desestabilización y un clima de inseguridad a la par que se vive una dinámica acumulativa de hechos, ideas, etc., que neutralizan a la persona y la sumen en un mar profundo que las absorbe y conduce.*

*Todo esto, se ve plenamente reflejado en la realidad nacional, urgiendo esta situación unos planteamientos profundos, personal y comunitariamente, como estadio necesario y previo para una evolución en todos los aspectos y no un proceso acumulativo de datos, hechos, que con seguridad se transforman en gérmenes de desajuste crónico, el cual genera una sociedad desarrollada presa de sus límites, sus no aceptaciones y en definitiva, su falta de realismo, que crea fricciones y situaciones antagónicas e injustas que tienen su expresión en este aforismo de Groucho Marx: «Desde los abismos insondables de la pobreza, hemos llegado a la cúspide más alta de la miseria».*

**Rafael VELAZQUEZ**